

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

Enseñanzas de una estadística

Es loable, y muestra evidente de progreso en nuestra Administración, la rapidez y progresiva perfección con que se dan al público las estadísticas de la Dirección general de Aduanas. Ya apareció la correspondiente al año 1930, completada con un nuevo tomo dedicado al comercio de Canarias, Ceuta, Melilla y Fernando Póo, no sólo con la Península, sino con el extranjero. Y ahora, he aquí el resumen del comercio exterior de España durante el primer trimestre de 1932, apenas transcurrido. Digase en honor de nuestro Cuerpo de Aduanas, que no se procede con mayor diligencia en ninguna otra nación del mundo. Hace pocos días ha publicado Francia un brevísimo resumen de cifras totales de su comercio durante el mismo periodo, pero ese recuento, que cabe en una cuartilla de papel, no puede compararse con este tomo de 230 páginas, en que se expone el detalle minucioso de las compras y ventas de mercancías realizadas por España, con expresión de los países compradores y vendedores, así como la enumeración de los buques entrados y salidos en nuestros puertos, con expresión de sus tonelajes y sus cargas.

Quiere todo esto decir que la estadística ha comenzado a ser útil en España. Se publicaba—y aún se publica la hecha por otros centros oficiales—con algunos años de retraso, cuando las lecciones que podían aprenderse en sus ringleiras de cifras sólo podían tener el valor de un comentario histórico y cuando nuevas realidades, en el tiempo transcurrido, las hacían completamente estériles. Ahora, el hecho vivo que expresan las cifras de la estadística, se revela en presente, y un gobernante, clínico social, que quiera actuar, puede hacerlo, si sabe y si tiene conciencia de su oficio. Para el comentarista estas estadísticas que llegan a nuestras manos tan en su hora, tienen un valor de revelación inapreciable. Yo he propagado alguna vez que en nuestras Escuelas Normales se debía enseñar a los aprendices de maestros, no ya el valor ritual de las estadísticas y sus métodos de comparación y deducción, sino el fervor con que se puede llegar hasta su alma, llena de poesía y ardiente de humanidad, para que, a su vez, encendieran en los entendimientos infantiles la devoción de las cifras y de los hechos concretos y el hábito de indagar en la vida nacional con verdades austeras y hechos precisos, y no con retóricas desatadas, lugares comunes aventajados e imaginaciones mentirosas. Es más intensa y fecunda de lo que parece la acción pedagógica de las estadísticas.

He aquí la conturbación y la angustia de esta recién publicada. El comercio español disminuye. En el primer trimestre de 1931, su volumen total, sumado todo el tráfico, exportaciones e importaciones, representó una suma de pesetas-oro 642.292.043. En igual periodo del año actual, esa suma ha descendido a 438.644.331. Pérdida en tres meses: 203.647.692 pesetas-oro. Demasiado dinero.

En esa pérdida hay una disminución, la de las importaciones o compras hechas en el extranjero que muchas gentes creen beneficiosa para España. El caso es muy discutible. Comprar menos representa en toda ocasión una pérdida de la capacidad de adquisición de un pueblo, de la necesidad de procurarse satisfacciones, comodidades, mejoras, progresos. Sería preciso que se demostrara, cosa harto improbable, que toda la suma con que hemos dejado de com-

prar en el extranjero, ha sido invertida en España, para que el descenso de nuestras importaciones pudiera parecer poco dañino a nuestra economía. Aún así, en esos millones que hemos dejado de invertir en el extranjero, no todo es valor intrínseco de las mercaderías. Hay sumadas a los costes, utilidades de comisionistas y comerciantes, precios de transportes, descuentos de banqueros, derechos de Aduanas para el Erario, jornales de marineros, descargadores agentes, arbitrios de puertos, etcétera, que han dejado de devengarse, ganarse y cobrarse.

Separadas de aquella cifra global las importaciones, su descenso está representado por las siguientes cifras: compramos en el extranjero durante el primer trimestre de 1931 mercancías valoradas en 350.169.610 pesetas-oro. En igual periodo de 1932, 243.494.022. Pérdida: 106.675.588.

¿En un año la producción de España ha progresado de tal modo que haya podido facilitar al consumo el volumen de mercancías que representa la inversión de esa suma de pesetas-oro, más de doscientos millones de pesetas-billete? He aquí una prueba concluyente. En el trimestre primero de 1931, compró España por valor de casi cincuenta y seis millones de pesetas en algodón. Ha comprado en el año actual poco más de treinta y cuatro. La diferencia de casi veintidós millones es quince veces superior o más al aumento de producción de algodón nacional que haya podido lograrse en los cultivos subvencionados que se realizan en nuestro Mediodía. Es que las fábricas tejedoras de Cataluña y otras regiones han trabajado menos y han necesitado menores cantidades de primera materia. Así, igualmente, hemos comprado menos minerales por dieciocho millones, menos madera por seis millones, menos animales por cuatro millones, menos metales manufacturados por nueve millones, menos maquinaria y vehículos por veintiséis millones, menos productos químicos por once millones, menos papel por dos millones y menos productos alimenticios por ocho millones.

Los solucionistas fáciles que todo se lo explican, arguyen que ese hecho de que un pueblo, en pleno progreso y pleno desenvolvimiento económico, necesite cien millones menos de mercaderías que en igual trimestre del año anterior, es la consecuencia fatal de la depreciación de nuestra moneda. Y con la desvaloración de la peseta, el aumento de los derechos de Aduanas, que se pagan en oro, y el encarecimiento de los fletes y transportes. Claro es que todo encarecimiento de mercaderías produce una disminución en su tráfico; pero, ¿cómo en la exportación no produce el efecto contrario la depreciación de la peseta? Se necesita mayor espacio para la exposición y dilucidación de este hecho, y será forzoso dejarlo para un próximo artículo.

DIONISIO PEREZ

Mayo de 1932.

(Prohibida la reproducción.)

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en fangor, diríjense los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Director: Miguel Giménez Cañorla - Apartado 124 - Antiguamente telegrafo español



Don Nicolás María Urgoiti, gravemente herido a consecuencia de haber atentado contra su vida (Fot. A. Gráfica.)

La cuestión del Estatuto

II

Si el problema del Estatuto puede representar para Cataluña el incumplimiento de un compromiso—y originarse de ello una situación de suma gravedad,—no tiene duda que al mismo tiempo puede articularse al margen de la política llevada a cabo por el partido que ha tenido desde el establecimiento de la República el control de la vida pública catalana — el partido de "Esquerra" o de Maciá. — toda una crítica. A esta política se debe, en realidad de verdad, una buena parte de las dificultades presentes. Estas no son imputables más que a la "Esquerra".

El problema de Cataluña, si algún día se resuelve—y hemos de esperarlo,—no podrá plantearse su solución más que en el terreno de la concordia y de la mutua comprensión. Maciá y sus amigos han llegado a desmonetizar las palabras de uso más corriente del sentimentalismo político, a base de usarlas a tontas y a locas. El ex coronel ha sido llamado irónicamente, en Cataluña, el hombre de los brazos abiertos. Lo cierto es que Maciá y sus amigos han hecho una política de poseídos, una política que en ningún momento ha sido prudente. La política social de Maciá ha consistido en poner la Generalidad a las órdenes del Sindicato único, y esto en Cataluña ha producido las dudas que respecto del Estatuto ha mantenido durante mucho tiempo una gran parte de la burguesía. Por otra parte, es sabida la política electoral de Maciá: la inclusión en sus listas de hombres como Franco, Sediles, Jiménez, ha molestado profundamente a los catalanistas. Y de la política agraria de la "Esquerra", ¿qué no se ha dicho? La perturbación que inútilmente se ha producido en el país de pequeña propiedad que es Cataluña, a consecuencia de decretos y de actos que la "Esquerra" ha apoyado y ha avalado, no tiene justificación posible. De manera que Maciá ha empezado por prescindir de la concordia en Cataluña mismo y en lugar de la unión de todos ha creado, en ciertos momentos, un denso ambiente de disociación

y de lucha. Y suerte aún que los partidos catalanes de derecha han tenido más serenidad y más comprensión que el presidente de la Generalidad. Suerte que han contestado a las injurias y a las amenazas con el mantenimiento de una posición patriótica y elevada en todo momento. ¿Qué quedaría de la unidad catalana, si los políticos que no comulgan en las ideas del señor Maciá hubieran deducido de la política del ex coronel las necesarias consecuencias?

Frente al resto de España, ¿se ha buscado la concordia? Muchos lo dudan. Una de las cosas que debieran de haberse hecho, es lanzar una cruzada al resto de España para explicar a todos lo que la autonomía catalana representa. La "Esquerra", por otra parte, no hubiera debido desinteresarse del método de trabajo parlamentario, desde el momento que aceptó este método para la tramitación del Estatuto. La "Esquerra", además, no podía, a riesgo de cosechar en algún momento las dificultades que hoy encuentra, defender un día a López Ochoa, otro día desembarcar al gobernador Anguera de Sojo, provocar las condiciones que han hecho posible el desarrollo de la FAI, para luego tener que aceptar las deportaciones a Bata, sus implacables consecuencias. Y luego debía de haberse prescindido de la pedantería del hablar por encima del hombro, de la insostenible reticencia que tanto daño hace. Porque se ha seguido esta política tan incoherente, tan distinta de lo que debe ser el sentido común, tan contraria a las condiciones elementales exigidas para la fácil tramitación y aprobación de esta cosa trascendental que es el Estatuto? ¿Se trata de un caso de incompetencia política? ¿De una incapacidad para comprender lo esencial de los problemas planteados? Es muy probable. Pero lo cierto es que la suma de todas estas inexperiencias y actos desafortunados, ha dado al resto la impresión de que los catalanes presentaban sus demandas sin cordialidad. Y de esta creencia ha nacido el enrarecimiento que rodea hoy la cuestión catalana en la Península, y en general la as-

Por qué no salió ayer «Las Provincias»

Ayer dejó de publicarse nuestro periódico y ello no fué, como comprenderán nuestros lectores, por voluntad nuestra, sino porque vinimos a pagar los vidrios rotos de un conflicto social planteado entre las empresas de electricidad y sus obreros. Serían poco más de las dos de la madrugada quedó interrumpida la corriente eléctrica en nuestros talleres, quedando paralizados todos nuestros elementos de producción. Pensamos que la cosa podría ser pasajera: avisamos inmediatamente a la fábrica, y al cabo de un rato supimos que se había cometido un acto de sabotaje en el cable de alta tensión que cruza el río por la Pasarela, y aun cuando el personal de nuestra redacción y talleres estuvo hasta las nueve de la mañana esperando que la avería quedase reparada, todo fué inútil; nuestro periódico a punto de entrar en máquina, pues sólo faltaba la conferencia de las últimas páginas de telegramas, no pudo salir a la calle y nuestros lectores se vieron privados de su hoja diaria.

El daño causado fué grande y en reparar la avería, se trabajó todo el día y buena parte de la noche, pues hasta la una y media de la madrugada no tuvimos servicio, y esto gracias a la meritísima labor que realizaron los ingenieros de las empresas eléctricas con la eficazísima cooperación de los ingenieros militares y los soldados a sus órdenes.

Comprenderán nuestros lectores que en estas condiciones no podemos sacar el número como si hubiéramos trabajado normalmente, y esto lo decimos para que el lector, haciéndose cargo de la premura con que estamos trabajando, perdone por una vez las deficiencias que pueda observar.

Es muy de lamentar que se realicen actos, por quien sea, como el que hemos sufrido, que tantos perjuicios habrá alcanzado a toda la industria de una extensísima barriada, tanto más cuanto que con ello a nadie se favorece y se perjudica a muchos.

Terminamos estas líneas dando las gracias a nuestros estimados colegas por las palabras de afecto que nos han dedicado y los ofrecimientos de alguno de ellos verdaderamente de compañerismo sincero.

Lea usted
LAS PROVINCIAS

pereza con que se ha planteado durante estos últimos días.

Para prevenir las consecuencias inmediatas de esta serie de errores, ¿hay algún remedio? No hay ninguno. La "Esquerra" tendrá una pequeña parte de lo que votó el pueblo catalán en el plebiscito. Y esto lo deberá exclusivamente a la buena voluntad del presidente del Consejo de Ministros de España, señor Azaña. Es decir, la "Esquerra" tendrá un Estatuto limitado por sus propios errores políticos. Lo que es de desear es que si no hay corrección inmediata de lo presente, ésta se produzca en el futuro próximo, y de ser posible, lo antes posible. Si el Estatuto no ha de servir más que de pretexto para que se produzcan a través del tiempo problemas, rozamientos y conflictos, no se habrá resuelto nada; se habrán, en cambio, agravado todas las dificultades que sobre el país pesan.

JOSE PLA

INFORMACION LOCAL

A los drogueros minoristas de la región valenciana

Se convoca por la presente a todos los drogueros que tributen en Hacienda como droguería al por menor, se servirán acudir el próximo domingo día 22, a las diez de la mañana, a los locales de la Federación Industrial y Mercantil, Pintor Sorolla, 11, para asistir a la Asamblea que se celebrará y en la que se tomarán acuerdos definitivos para solucionar interesantes asuntos, entre ellos uno de magna importancia para los drogueros al detall.

LA COMISION ORGANIZADORA

Valencia 19 de Mayo 1932.

Calzados HOYO

Del 20 al 30 de Mayo

Obsequiará a todo comprador con un tubo de una peseta, de crema

BLANCOR

(Para calzado blanco)

en sus establecimientos:

Abadía San Martín, 10 (entresuelos), y

Don Juan de Austria, 8

CANAS. Desaparecen y adquieren su color natural con el AGUA VIRGINAL. No mancha la piel ni la ropa. Frasco, 4'15. Farmacia de La Morera. Barcas, 13. Abierta toda la noche.

MATATENJAS DOCTOR GREUS. Expulsión rápida y segura de la TENIA O SOLITARIA. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NIEVINA (Crema) suaviza cutis y manos no engrasa, se absorbe. Caja, 0'40. Farmacia de la Morera. Abierta todas las noches.

BICARBONATO DOCTOR GREUS. Preferido por su pureza. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La huelga de transportistas, que comenzó el jueves, se intensificó ayer, repitiéndose los actos de sabotaje y las coacciones. La de los obreros electricistas también se agravó con parecidos procedimientos, sin que se vea todavía solución para ambas. El gobernador persiste en adjudicar la de esta última al señor Alfaro, que impone como es natural las necesarias condiciones para ello.

Algunos miembros del comité de la Feria Muestrario visitaron al presidente accidental de la Diputación, señor Gisbert, para invitarle a la visita oficial que se verificará hoy.

Llegó por la tarde en automóvil el inspector general jefe del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio. Hoy a las diez pasará revista en Paterna a todas las fuerzas de la guarnición, acompañado del cuartel general.

Persiste el buen tiempo: son los días claros y limpios como de primavera, y las noches muy serenas y benignas.

Anteayer debió haber comenzado sus tareas la Asamblea agraria convocada por la Derecha Regional Valenciana, pero a las once de la mañana, se recibió en esta entidad un oficio del gobernador civil suspendiendo la Asamblea, según dice, a causa de las huelgas planteadas actualmente en nuestra ciudad.

La concurrencia llegada de toda la región para tomar parte en las

tareas de la Asamblea, fué considerable; como es natural, la noticia de la suspensión, que circuló rápidamente, decepcionó, no ya sólo por la contrariedad consiguiente (pensaban muchos que el gobernador podía haberlo dicho antes y se habrían ahorrado la molestia del viaje), sino porque no encontraban justificación a un proceder.

En realidad no se comprende esa medida. La Derecha Regional iba a tratar temas económicos y sociales, ni siquiera para rozar las actividades del Gobierno, o de algún ministro determinado: se trataba de discutir unos temas de carácter doctrinal, y establecer unas conclusiones que reflejasen, en actividad de la vida nacional tan destacada como la agraria, el sentir una entidad que significa bastante en la vida de nuestro país, y aspira a acrecentar esa influencia, sin salirse de los medios legales.

Como demostración de que cuanto decimos es verdad, véase la relación de los temas que iban a ser estudiados:

Problema agrario en general y política arancelaria; explotación directa; aparcería; arrendamiento; colonización; viticultura; conveniencia de constituir una Confederación Sindical Naranjera de Levante; mutualidad agraria y crédito agrícola; reforma agraria y régimen tributario; algarroba, pasa y almendra.

Muy lamentable esa decisión del gobernador.

—El subsecretario de Instrucción pública ha dirigido al señor rector de la Universidad el siguiente telegrama:

"Puede V. S. anunciar al decano de Ciencias y a la prensa local que en esta misma semana recibirá esa Universidad para sus fines docentes colecciones de minerales, insectos y conchas rápidamente seleccionados por el Museo de Historia Natural. Salúdole atentamente."

—PIKMENTINE. Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51, laboratorio.

—El alcalde ha sido visitado por los maestros designados para regentar las escuelas nacionales que con el título de Grupo Escolar "Luis Bello" han de funcionar en el ex colegio de San José, para interesarle la adquisición de material móvil para dichas escuelas.

Dada la urgencia del asunto el alcalde ha dispuesto que en la sesión próxima se eleve un dictamen para que con toda rapidez se adquiriera el material y funcionen normalmente las referidas escuelas; adquisición que no se ha hecho hasta ahora porque al fundarse las referidas escuelas nacionales se dijo al Ayuntamiento que estaban provistas de material.

—Hemos tenido ocasión de admirar en los escaparates que el distinguido industrial don Salvador Izquierdo tiene en la Avenida de Amalio Gimeno, 1, un comedor estilo Renacimiento, verdadera obra de arte, encargado por un eminente artista.

—La Alcaldía ha dispuesto se proceda al cobro de las "Tasas de equivalencia" que el capítulo 11, artículos 10 al 15 de las vigentes Ordenanzas de las exacciones municipales preceptúa como obliga-

torias para determinadas personas jurídicas.

A tal fin, se ha cursado el reglamentario edicto para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, fijando un plazo de treinta días (del 1 al 30 del próximo mes de Junio) con objeto de que por parte de las Asociaciones, Corporaciones, Comunidades y demás entidades de carácter permanente sujetas a este arbitrio se presenten, durante dicho lapso de tiempo, las declaraciones juradas indispensables para la liquidación de estas tasas, acompañando cuantos documentos se consideren pertinentes.

La negativa u omisión de tales declaraciones serán consideradas como infracción, ocultación o defraudación, según los casos, y se impondrán las sanciones correspondientes.

—EL RESTAURANT "VORAMAR" DE LAS FAMOSAS PLAYAS DE BENICASIM, SE ALQUILA. ES BUENA OCAISION PARA PROSPERAR, SI SE ES PERSONA APTA. INFORMES EN EL MISMO.

—La solemne función religiosa que anualmente dedica un grupo de agentes comerciales a su Patrona, la Virgen de los Desamparados, tendrá lugar en su capilla el próximo domingo, día 22, a las diez y media de la mañana.

Actuará una nutrida orquesta y una escogida masa coral, bajo la dirección del maestro Izquierdo, director de la Orquesta Sinfónica, cantándose la misa solemne del maestro Más y Serracant, y ocupará la cátedra sagrada el elocuente orador R. P. Santonja.

Después de la fiesta se reunirán en fraternal banquete, en el restaurant de los Jardines del Real.

La comisión trabaja infatigablemente para que la fiesta revista este año, si cabe, mayor esplendor que en los anteriores, ya que el número de adhesiones, por otra parte, es considerablemente mayor que todos los años pasados, reinando el mayor entusiasmo.

Los que todavía no se hayan adherido y deseen hacerlo, deben apresurarse a enviar su adhesión, antes de que se cierren las listas.

El lunes siguiente, en la misma capilla, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la acostumbrada misa en sufragio de los compañeros fallecidos.

—El presidente de la comisión municipal de Monumentos, Archivos y Museos municipales, señor Durán y Tortajada, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El distinguido crítico de arte, don José Luis Almunia, llevado de un plausible entusiasmo y animado por un valencianismo ejemplar, ha publicado una crónica en el último número de "La Semana Gráfica" haciendo comentarios muy acertados sobre el futuro monumento a Sorolla, pero que en su parte más interesante me veo en la necesidad de rectificar.

Es cierto que durante varios años figuró en los presupuestos municipales la exigua cantidad de quince mil pesetas con destino al monumento citado. Y cierto también, como lo demuestra la realidad, que por la cortedad de medios económicos y quizá también por falta de los necesarios entusiasmos, el monumento que Valencia debe al gran pintor valenciano no ha sido erigido.

Convenía rectificar. Y el Ayuntamiento actual ha rectificado anteriores yerros y olvidos lamentables. La comisión que me honro en presidir y a quien compete resolver este asunto ha encontrado en el alcalde señor Alfaro y en el Ayuntamiento en pleno los mayores alientos y facilidades y el monumento al maestro está en construcción.

Nada de "monumentito". A pesar de considerar que no es el mayor tamaño la mejor virtud de un monumento, sino la proporción adecuada al sitio donde se enclava, el buen gusto que le distingue y, sobre todo, el espíritu que anima la obra, debo decir que el monumento que Valencia erige al más grande pintor del pasado siglo satisfará todas las voracidades espirituales, artísticas y materiales y para cuyas obras el Ayunta-

TEJA PLANA ESMALTADA

PATENTE VALLDECABRES - LA MEJOR
TECHUMBRE DEL MUNDO - PRECIO DESDE 6'30 PESTAS
METRO CUADRADO - VISITENOS.
PELLICERS, 7 - TELEFONO, 13250

miento actual destinará, no quince mil pesetas, sino bastante más de quince mil duros."

—La mayoría republicana del Ayuntamiento ha celebrado una reunión para tratar de las dimisiones del cargo de concejales presentadas por don Antonio Reyna y don Victoriano Vázquez, que abandonan el partido de don Melquíades Alvarez, pasando a militar en el de Acción Republicana, que acaudilla don Manuel Azaña.

Según las mismas noticias, se examinó detenidamente el asunto desde el punto de vista político en relación con los demás partidos que integran la mayoría, no recayendo acuerdo definitivo por entender que se plantea una cuestión que han de resolver los interesados, teniendo en cuenta la situación en Valencia de los partidos republicanos.

Acerca de este particular nos informó ayer el señor Alfaro de que la mayoría acordó:

1.º Que vería con gusto la continuación de los señores Reyna y Vázquez desempeñando su cargos de concejal, por entender que en ellos son útiles, y en el Ayuntamiento, y que a ellos fueron llevados por los votos de todas las fuerzas republicanas de Valencia.

2.º Que respecto a los cargos representativos (tenencia de alcalde, presidencias de comisiones), como quiera que la mayoría los otorgó a los representantes del entonces partido reformista, se reserva la facultad de resolver acerca de ellos; y

3.º Que respecto al ingreso de los señores Reyna y Vázquez, como representantes del partido de Acción Republicana en la alianza que constituye la mayoría del Ayuntamiento, cada grupo de los que componen dicha mayoría consultará con su respectivo partido para acordar lo que éstos creyeran oportuno.

—NO COMPRE APARATOS FOTOGRAFICOS MALOS. Entérese de la liquidación que hace CRUMIERE de más de cien aparatos con óptica EXTRA.

—Nos ha visitado una comisión de vendedores ambulantes de carbón y nos ha suplicado la inserción de la siguiente nota:

"Hace tiempo, pretextando unas razones de limpieza pública que todos los valencianos pueden juzgar, se logró bastante injustamente prohibir la venta ambulante, que además de llevar cincuenta años de existencia en Valencia, cumplía una eficaz misión social entre las clases trabajadoras que no pueden adquirir al contado y en grandes cantidades sus medios de existencia. Inútil fué que por todos los medios y dentro de la mayor corrección, tratasen de evitar la injusticia de que fuera suprimida la única venta ambulante de la ciudad, como si fuesen de otra casta que los demás vendedores ambulantes. Se les marcó una zona de venta y se les obligó a expender la mercancía en unas condiciones que les impide de todo punto defender lo que es medio de vida, toda vez que el vecindario no se aviene a que le den pesado ya, sin que el comprador vea la pesada del género. En estas condiciones, no son pocos los que dejan de amenazarles con no comprarles más, creyendo que esto es una martingala suya para no dar el peso justo. Ante estas acusaciones y ante las dificultades que para su sustento ha de causar este sistema en tiempo no lejano, rogamos vuelva autorizarse la venta en las condiciones de antes. No creen estos modestos industriales merecer el trato que se les da, ya que incluso pagan mayor contribución que los que se dedican a la venta de carbón en establecimiento."

—En la Alcaldía nos fué entregada anteayer la siguiente nota oficial:

"El alcalde en el asunto de la huelga de electricistas, como ejecu-

tor de los acuerdos de la Corporación, se ha limitado a cursar un telegrama, cuyo contenido y alcance constaba a todos los compañeros de Consistorio. En ese telegrama, sin prejuzgar, como no podía menos, el conflicto planteado, ni siquiera aludir remotamente a la razón que pueda asistir a las partes contendientes, se interesaba del señor ministro de la Gobernación la pronta solución del conflicto, no sólo por el perjuicio directo que puedan sufrir las familias de obreros interesados, sino también por el evidente que sufren los intereses del vecindario.

Está muy lejos del ánimo del alcalde y de los componentes de la Corporación tomar partido en un asunto que cae bajo la incumbencia absoluta del gobernador y del delegado regional de Trabajo; pero conocedores por visitas hechas al Ayuntamiento, del estado de necesidad de algunos de los obreros afectados por el paro, no han tenido inconveniente, respondiendo a un alto sentido de humanidad y hasta al cumplimiento de deberes constitucionales que resultan aludidos en el artículo 46 de la Constitución de la República española, en socorrerlos, sin pararse a meditar, porque tal es la finalidad de todo acto humano de asistencia social, si con ello contribuye o no al sostenimiento de una huelga que se califica de ilegal, pues el criterio contrario equivaldría a negar el sostenimiento de los obreros con el fin de hacerles claudicar ante las necesidades apremiantes de la vida.

Se extraña mucho el alcalde, y sólo puede atribuirlo a un gesto de humor del señor gobernador, la petición que se dice hecha al ministro de la Gobernación de declinar en el alcalde la solución del conflicto, caso de delegación de funciones absolutamente nuevo en el Derecho Constitucional de Europa y absolutamente irrealizable en la esfera práctica del Gobierno; pero no obstante el Ayuntamiento y no su alcalde, que para esto carece de atribuciones, aceptaría muy gustoso la intervención arbitral o la formalización de un laudo, siempre que tal petición fuera hecha por los obreros interesados y aceptada por la empresa patronal.

Por lo demás, si cree que debe hacer constar el alcalde el tono despectivo con que se trata a los componentes de la Corporación, que en la nota aludida resultan calificados de "algunos individuos" y que son la auténtica representación de Valencia conseguida por el voto de todos los ciudadanos."

—Reunido el presidente de la comisión de Abastos, señor Ruiz, con los vendedores al por mayor de dicho mercado, se ha tratado de los precios a que se venden los artículos de mayor consumo.

Dichos señores han manifestado que los precios a que se han cotizado algunos géneros en el día de ayer han sido los siguientes:

- Patata flor, de 25 a 30 céntimos kilo.
- Patata de segunda, de 10 a 15 céntimos kilo.
- Judías tiernas, según clase, de 0'80 a 1'15 pesetas.
- Guisantes, de 17 a 25 céntimos por kilo.
- Tomates: de Almería, a 1 peseta kilo; de Gandía, de 1'50 a 1'75; de Chinchilla, a 1'10.
- Fresas, según procedencia, de 3 a 4 pesetas kilo.
- Espinacas, de 45 a 60 céntimos docena.

También han manifestado dichos abastecedores que la mayoría de los géneros tienden a baja.

Finalmente se ha convenido de que diariamente se facilitará nota del precio de las cotizaciones, que a la vez se facilitará a la prensa, para que con estos antecedentes pueda la comisión de Abastos llevar a regular los precios de las ventas al detall a fin de evitar los exagerados que cobran algunos detallistas.

—La Asociación Nacional de Vinicultores ha publicado la siguiente nota:

“Sobre las pregonadas intoxicaciones de unos marineros ocurridas en El Havre, por haber bebido vino español, la Asociación Nacional de Vinicultores puede informar al país, con la seguridad de no ser desmentida, lo siguiente:

1.º Que el vino fue suministrado a la compañía naviera francesa por una casa de El Havre, que no es la primera vez que pasa por estos trances.

2.º Que esta casa, para eludir su responsabilidad, alegó ante la autoridad judicial que el vino procedía de España y contenía una dosis excesiva de arsénico “por causa de un sulfatado de las viñas tardío, sin el lavado posterior de la lluvia”, habiéndose limitado la casa a un simple trasiego del vino de unos a otros envases; y

3.º Que el procurador de la República francesa, en su informe, rechaza esta alegación y se inclina a creer que la causa de estas intoxicaciones obedece a un lavado aséptico de los envases hecha con imperfección manifiesta.

El público español debe tener presente que nuestros vinos, al entrar en Francia, pasan por el dictamen analítico de sus laboratorios y si contuvieran arsénico serían rechazados abiertamente por los químicos franceses o caerían bajo la jurisdicción severa del Servicio de Represión de Fraudes.

La campaña iniciada en Francia que se ha corrido a Portugal, es injusta y lamentable por lo intencionada. Por ello la Asociación de Vinicultores ha solicitado del Gobierno una declaración oficial en los mercados internacionales que venga a restaurar el crédito de los vinos españoles, o, por lo menos, la adopción de las medidas que puso en práctica el inteligente diplomático señor Calderón, cuando, desempeñando el consulado de Glasgow, el vino de Tarragona fue víctima de una campaña parecida.”

Militares

Ayer tarde, en el tren rápido de Madrid, llegó a Valencia el general de la segunda inspección don Angel Rodríguez del Barrio, acompañado de su Estado Mayor, quien viene para efectuar una inspección sobre tropas y servicios de esta división, y para lo cual damos a conocer el programa a desarrollar durante su estancia:

Día 21 (hoy).—Por la mañana, y en el campo de Paterna, revista de toda la guarnición de Valencia, a las diez horas.

Día 22 (domingo).—Descanso.

Día 23 (lunes).—Por la mañana, a las nueve horas, en el campo de Paterna, desarrollo del tema táctico determinado para Infantería, con asistencia de toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición.

Día 24 (martes).—Por la mañana, a las diez horas, y en el cuartel que designe el general de la división, exposición detallada y crítica del tema de Infantería desarrollado el día anterior en el campo de Paterna, con asistencia de toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición.

A las doce horas, y en la Comandancia general de la división, exposición y crítica del tema desarrollado por el excelentísimo señor general don Fernando Martínez Monje, de la quinta brigada de Infantería.

Día 25 (miércoles).—Por la mañana, y en el campo de Paterna, a las nueve horas, desarrollo del tema táctico determinado para Artillería, con asistencia de toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición.

Día 26 (jueves).—Por la mañana, a las diez horas, y en el cuartel que designe el general de la División, exposición detallada y crítica del tema de Artillería, desarrollado el día anterior en el campo de Paterna, con asistencia de toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición.

A las doce horas y en la Comandancia general de la División, ex-

posición y crítica del tema desarrollado por el excelentísimo señor general don Francisco García Oltra, de la tercera brigada de Artillería.

Día 27 (viernes).—Por la mañana, a las nueve horas, y en las inmediaciones de Torrente, desarrollo del tema táctico determinado para Caballería, con asistencia de la oficialidad franca de servicio de la organización.

Día 28 (sábado).—Por la mañana, a las diez horas, y en el cuartel que designe el general de la División, exposición detallada y crítica del tema de Caballería desarrollado el día anterior en Torrente, con asistencia de toda la oficialidad franca de servicio de la guarnición.

Día 29 (domingo).—Regreso en el expreso 201, de las 9'50, para llegar a Madrid a las 19'40.

Calzados GIL

Gran variedad de modelos en calzado blanco de piel y lona para caballero, señora y niños

Durante los días 20 de Mayo al 12 de Junio, obsequiaremos a nuestros clientes que adquieran calzado blanco, con un tubo de una peseta de la crema

ORNET

para la limpieza de los mismos en los establecimientos del

Calzado GIL

En el Gobierno civil

DETENCIONES.—LA HUELGA DE TRANSPORTES. — COACCIONES

El gobernador civil señor Doporto hizo ayer las siguientes manifestaciones:

—La huelga de Transportes ha disminuido algo en la provincia y, en cambio, ha aumentado algo en la capital. He dado orden a las fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia para que se incauten de todos los coches que necesiten a fin de intensificar el servicio a la vez que se aumenta también el número de efectivos. Estoy esperando esta tarde nuevas fuerzas de la Guardia civil, que se concentran en la capital. Como los taxis no han circulado, se hará público este bando:

“Gobierno civil de la provincia de Valencia. Hago saber que: Declarada ilegal la huelga de transportistas mecánicos, y habiéndose incautado mi autoridad de los taxis, en virtud de las facultades que me confieren las leyes y de las que me han sido conferidas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, quedan dichos vehículos a mi disposición, bajo la personal responsabilidad de los propietarios de los garajes donde se hallen; y hago público que podrán ser utilizados por todos los chófers que acreditando previamente tal oficio, con el correspondiente carnet, se presente en este Gobierno, Comisaría de Vigilancia, para prestar servicio público. Valencia 20 de Mayo de 1932.—El gobernador civil, Luis Doporto Marchori.”

Y añadió: —Ya tengo en mi poder las relaciones, menos las de la capital que no han sido todavía remitidas por la Alcaldía, de las líneas y coches que han dejado de prestar servicio, para imponerles las sanciones decretadas por el ministro de la Gobernación.

—¿Detenciones? —Están detenidos a mi disposición varios vocales del Comité de paro y creo que esta tarde quedarán detenidos los demás señores que integran el Comité. A la

APERTURA LUNES 23 MAYO
CASA GIL
NUEVA SUCURSAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO :: CAMISERIA
AVENIDA BLASCO IBAÑEZ, 1

AUTOMOVILES
AUSTIN

Acaba de llegar el nuevo 12 HP. 6 cilindros

Representante exclusivo para Valencia, Castellón y Alicante:
PEDRO VICENTE - Morafín, 25

vez he dado orden de que se proceda a la detención de todos los que coaccionen. Esta mañana, en Tabernes de Valldigna, un concesionario de suministro de gasolina se ha negado a facilitarla, y he ordenado al alcalde de aquella localidad que le detenga, que se incaute del surtidor para continuar el servicio, y he impuesto al concesionario mil pesetas de multa. El incidente más importante de esta mañana ha ocurrido entre la Avenida de Peris y Valero y la carretera de Madrid, en donde se ha prendido fuego a un autobús de la Campsa. Las noticias que tengo de otras provincias, incluso de Madrid, son de que la huelga tiende a disminuir.

EL CONFLICTO DE LA ELECTRICIDAD. — SE FACULTA AL ALCALDE PARA QUE INTERVENGA. — UN ACTO DE SABOTAJE

El señor Doporto manifestó después que con relación al conflicto de la electricidad había recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación:

“Acepto complacido la proposición de V. E. de recabar la valiosa colaboración del alcalde de esa capital, en el cual puede delegar cuantas facultades posea V. E. para intervenir en el conflicto del ramo de electricidad y encontrar solución legal al mismo. Sírvase V. E. comunicarlo al alcalde como respuesta al telegrama que de dicha autoridad recibí y prueba de la buena voluntad de V. E. y de este Ministerio en tal asunto. Le saludo.”

—Yo—dijo el señor Doporto—di traslado del telegrama ayer mismo al alcalde y espero su respuesta, sin perjuicio de que yo sigo prestando toda la posible vigilancia para el servicio, lo cual no ha podido impedir actos de sabotaje como el cometido en la Pasarela, donde ha sido cortado esta madrugada un cable de alta tensión.

BASES FIRMADAS

También manifestó lo que sigue: —Ayer noche quedaron firmadas en este Gobierno civil, comprendiendo todas las faenas del campo y especialmente las del arroz, las bases del trabajo para Almusafes y Benifayó. Ha quedado también resuelta la cuestión de Albal, y hoy terminaremos lo que afecta a este asunto en Cullera, Silla, Alfafar y Masanasa.

CASA DE LOS OBREROS

SINDICATO DE EMPLEADOS Y DEPENDIENTES

El próximo domingo celebrará este Sindicato la fiesta que anualmente dedica a su Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados.

A las ocho y media de la mañana tendrá lugar, en la parroquia de San Nicolás, una solemne misa de Comunión con plática.

A las nueve y media, y en el salón-café de la casa social, se servirá un desayuno colectivo.

Los tickets pueden retirarse todos los días, de siete a nueve de la noche, en la secretaría del Sindicato. Su precio es de 1'50 pesetas.

Teatro Ruzafa

Martes 24, DEBUT - Espectáculo **PACO SANZ**

Diario de avisos

SOCIEDAD VALENCIANA DE RIEGOS DEL JUCAR (S. A.)—Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad que el día 28 del corriente, a las cinco de la tarde, y en su domicilio social, plaza de Emilio Castellar, 18, segundo, se procederá, ante notario, al sorteo de las Acciones cuya amortización fué acordada por la junta general extraordinaria que se celebró oportunamente.

Valencia 20 de Mayo de 1932.—El secretario, José L. Almunia.

BECAS EN EL COLEGIO MAYOR DEL BEATO JUAN DE RIBERA.—Habiendo vacantes en este Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot (Valencia), OCHO plazas de beca para las carreras que oficialmente se cursen en Valencia, se convoca a cuantos estudiantes de España deseen opositar, para que en término de cuarenta días, a contar desde el día diez y siete del presente mes, envíen su respectiva documentación. Pedirán informes al señor director.



¡Me quité 10 años de encima!

Tenia por costumbre usar para el cutis pastas grasientas, hasta que empecé a notar que mi cara se abultaba y me salía en el cuello doble barbilla. Aquello me envejecía en extremo, y toda apurada consulté a personas especializadas en la materia. Me hicieron notar que los productos grasientos destruyen la transpiración de la piel, favorecen el aumento de grasas y ponen los tejidos gordos y fofos. Como remedio inmediato empecé a darme masaje diario con *Jugo de Loto Intea*, que es como una leche de tocador extraída de las flores de loto, que tiene la maravillosa propiedad de eliminar poco a poco las grasas superfluas y dejar la piel limpia de pecas, manchas y granitos, quedando mate, aterciopelada y finísima. En un mes desaparecieron los abultamientos de las mejillas y el grosor del cuello, apareciendo ahora mi cara fina y expresiva y mi cuello esbelto sobre toda ponderación.

Debo advertir a mis lectoras que el *Jugo de Loto Intea* se expende en varios tonos de color para que cada una escoja el que mejor siente a su figura. Yo lo uso en tono *Rachel*, que me pone una piel morenucha ideal.

Está tan acreditado, que se encuentra en todas las perfumerías.

DESCENSO DE ESTOMAGO

Nada tan molesto y que influya tan extraordinariamente en el estado general del enfermo.

Para reeducar el órgano afectado y obtener rápida curación, nada tan indicado como una **FAJA HIPOGASTRICA**.

“Cruz Blanca”
Plaza de Mariano Benlliure, 7

ALDAMAR

VINOS FINOS DE MESA Y POSTRE,
DEGUSTACION GRATUITA :: STAND

Feria Muestrario

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

COMPANIA PRADO - CHICOTE
HOY SABADO
A las 10'15 noche

ESTRENO de la farsa cómica en tres actos, original de Emilio González del Casti lo y José Muñoz Román

¡Allá películas!

Mañana domingo, a las 6'15 tarde y 10'15 noche, ¡ALLA PELICULAS!

APOLO

Compañía de zarzuela
HOY SABADO
A las 6'15 tarde

MOLINOS DE VIENTO
BOHEMIOS
BUTACA, 1'50 PTAS.

A las 10'15 noche

La Duquesa del Tabarín

BUTACA, 2 PESETAS

Mañana domingo, tres funciones.

Teatro Ruzafa

Compañía de comedia de
AMALIA DE ISaura
ULTIMA SEMANA DE ACTUACION DE ESTA COMPANIA

HOY SABADO
A las 6'15 tarde y 10'30 noche
HOMBRE DE PRESA

Mañana domingo, TRES FUNCIONES, a las 3'30 y 6'15 tarde y 10'30 noche.

ESLAVA

Compañía de comedia de
ANTONIO VICO

Hoy, a las 6'15 tarde:

LA MELODIA DEL JAZZ - BAND
A las 10'15 noche, ESTRENO:
UN NEGOCIO CON AMERICA

Martes, BENEFICIO de CARMEN CARBONELL—ESTRENO

LA SEÑORITA MAMA

Viernes, BENEFICIO de ANTONIO VICO.—ESTRENO

NAPOLEONCITO

ALKAZAR

Carrer del General Sanmartín
COMEDIA VALENCIANA

A las 6'15 vesprada i 10'15 nit:

EL QUE PARA EL SOL
¡Gran éxit cómic!

SAINET DE ACTUALITAT DE PERIS CELDA

Salón Casa de los Obreros

Caballeros. 27 — Teléfono 12-2-65
Compañía de comedias dirigida por FRANCISCO COMES

Primera actriz: ELENA MONSERAT.

Función para mañana domingo, a las 3'30 y 6'30 tarde:

La comedia en tres actos de los hermanos Quintero,

LOS GALEOTES

PATRONATO

LANDERER. 5
20 Mayo 1932
3'30 y 6'30 tarde

Beneficio y despedida de la Compañía
LA RUBIA DEL FAR-WEST
LA DOLOROSA

OLYMPIA

Hoy sábado Programa
5'45 tarde-10'15 noche

Hoy sábado y mañana domingo, dos últimos días de exhibición de

EL TENIENTE SEDUCTOR

con Maurice CHEVALIER y Claudette COLBERT, secundados muy eficazmente por Miriam HOPKINS. Música de OSCAR STRAUS. Realizador, ERNST LUBITSCH.

"Dos horas" continuas de risa y diversión.

Completan el programa otras películas.

AVISO: EL TENIENTE SEDUCTOR no se proyectará en otro salón de Valencia durante la presente temporada.

Lunes próximo, la película en español NIEBLA, por Rafael Rivelles y M.ª F.ª Ladrón de Guevara.

Nota. Se despachan localidades para el lunes.

LIRICO

Sesiones de cine sonoro, a las 5'30 tarde y 10 noche.

El éxito de la temporada:

ANNY Y LOS CARTEROS

La película que produce el máximo número de carcajadas en el público.

Semana próxima:

LOS QUE DANZAN

Hablada en español, por Antonio Moreno, María Alba y P. Alvarez Rubio.



HOY SABADO

A LAS 5'45 TARDE Y 10 NOCHE

2.º PROGRAMA FILMOFONO

El exprés azul

Film ruso de vanguardia

EL MILLON

Film de RENE CLAIR

El programa más emocionante y jocoso a la vez de la temporada

AVISO AL PUBLICO: Dado el largo metraje del programa y el gran éxito de EL EXPRES AZUL que va en primer lugar, se recomienda la más rigurosa puntualidad.

Cine Martí

Sonoro Sincrofílm
PLAZA MERCADO RUZAFÁ

Programa cumbre, éxito, éxito de la grandiosa y emocionante película en tres partes

El proceso de Mary Dugan

PESCA DE ATUN, al natural
Una cómica en dos partes
17 METROTONE

Todo producción de la Metro Goldwyn Mayer

Lunes próximo:
CAMINO DEL INFIERNO

Cinema Goya

5 tarde y 9'45 noche
Programa kilométrico

Tres películas de primera categoría

LADRONES

hablada en español, por Stan Laurel y Oliver Hardy.

UNA AMIGUITA COMO TU por la simpática Anny Ondra.

Riguroso reestreno:
NOVIAS RUBIOASAS por la guapísima estrella Joan Crawford.

OLYMPIA

UN FILM HABLADO Y CANTADO EN ESPAÑOL

NIEBLA

Interpretada por
RAFAEL RIVELLES

— y —

M.ª F.ª LADRON DE GUEVARA

secundados por

Ofelia ALVAREZ : José RIVERO

José ALCANTARA : Pedro ELVIRO

Francisco ALAGON : Manolo VICO

Pedro VALDIVIESO

Producida en los estudios "OSSO"
Casa distribuidora española:
ATLANTIC FILMS, de MADRID

Lunes próximo

NIEBLA

realizada por el director español

BENITO PEROJO

NOTA: Se despachan localidades para el lunes

COLISEUM

HOY SABADO

Sesiones a las 4'30 y 9'15

DIRIGIBLE

JACK HOLT

EL TENORIO DEL HAREM

Lupe Tovar y Slim Sumervill

HABLADA EN ESPAÑOL

Lunes próximo

LA PECADORA

A. MENJOU - ANITA PAGE

LA DAMA ATREVIDA

HABLADA EN ESPAÑOL

R. Pereda y Luana Alcañiz

Noticias teatrales

APOLO.—Magníficos carteles los que se anuncian para hoy en este teatro.

A las 6'15 tarde, dos obras de éxito estupendo: "Molinos de viento" y "Bohemios", por la triple señorita Martínez.

Por la noche a las diez, segunda representación de "La duquesa del Tabarín", que tan ruidoso éxito tuvo anoche y que con general aplauso representaron Conchita Bañuls, Adela García, Sara López, Anselmo Fernández, Jerónimo Gabarri, Ramón Cebriá, etc.

Mañana tres funciones: a las 3'30, "La Rabalera" y "La Chavala". A las 6'30, "La duquesa del Tabarín", y a las diez, "La Chavala", por la Bonastre, y "Molinos" y "La Revoltosa", por Conchita Bañuls.

Teatro Ruzafa

Martes 24, DEBUT - Espectáculo

PACO SANZ

Cartelera

PRINCIPAL.—A las 10'15 noche:

¡Allá películas! (estreno).

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde y 10'30 noche: Hombre de presa.

APOLO.—A las 6'15 tarde: Molinos de viento; Bohemios. — A las 10'15 noche: La duquesa del Tabarín.

ESLAVA.—A las 6'15 tarde: La melodía del jazz-band.—A las 10'15 noche: Un negocio con América.

ALKAZAR.—A las 6'15 tarde y 10'15 noche: El que para el sol.

MOULIN ROUGE.—A las 10'15 noche: Los pistoleros (estreno).

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro

CAPITOL.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

SUIZO.—A las 5 tarde y 9'45 noche: Cine sonoro.

ONDAL.—A las 5 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche Cine mudo

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

Maniqués

Fábrica y Exposición: Guillén de Castro, 110.

Teléfono 15.702

Crónica cinematográfica

Lirico

"ANNY Y LOS CARTEROS"

Una divertida comedia, magistralmente interpretada por la genial actriz cómica Anny Ondra, que aprovechando las graciosas y ocurrencias situaciones del film, regocija al público con la fina comicidad que emana de su arte singular.

Capito.

DOS ESTRENOS

Un buen programa de estrenos, capaz de satisfacer al público más exigente.

"El expreso azul", episodio trágico de la revolución en China, es, técnicamente, un film sonoro de lo más notable que ha desfilado por la pantalla hasta hoy. Orientación vanguardista, concepción del sintetismo cinematográfico en una audaz realización.

Puede decirse que todo el film—intensamente emotivo—se desliza ante el espectador mediante una serie de estampas de un realismo no conocido. En su casi totalidad, la película está integrada por primeros planos, en los que el gesto del actor destaca extraordinariamente sobre la movilidad de las figuras. Todo ello a base de una ejecución fotográfica portentosa.

Más que artistas, son seres arrancados de la realidad los que realizan este film, imprimiendo a la obra una indiscutible originalidad.

"El millón", de René Clair, constituye un buen éxito de cine cómico parlante, parodia de opereta que proporciona al público casi dos horas de risa franca y constante. El humorismo francés lle-

vado a la pantalla con el máximo acierto.

Annabella y René Lefevre, protagonistas centrales del film, cumplen muy bien su cometido.

Esta es, a grandes rasgos, la impresión que nos produjo el estreno de estas dos selecciones Filmo-fono, la nueva marca que se apunto un éxito en cada proyección.

Taurinas

GRAN CORRIDA PARA PASADO MAÑANA, A BENEFICIO DE LA UNIVERSIDAD

Un cartel en extremo atrayente: Niño de la Palma, Enrique Torres y Jesús Solórzano, con seis magníficos toros de Esteban Hernández. Precios económicos: 5 pesetas la entrada general de sombra y 3'50 la de sol, y entradas especiales para niños y militares sin graduación, a 3 pesetas las de sombra y 2 pesetas las de sol.

Y todo este espectáculo tan interesante se dedica a beneficio de la Universidad de Valencia, en la que han de realizarse importantes obras para reparar los grandes daños ocasionados en los corrales incendio que todos lamentamos.

Por ello es de suponer que el éxito de esa corrida sea completo, como merece lo acertado de su organización y el fin altruista a que se dedica.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se despacharán encargos en las oficinas de la plaza. Al mismo tiempo estarán expuestos en los corrales los toros para que el público pueda admirar el magnífico trapío de los cornúpetos de Esteban Hernández.

Se advierte a los aficionados que para esta corrida servirán las entradas de la corrida que hubo de suspenderse por lluvia el domingo pasado.

Se ha publicado una nueva Encíclica

LLAMAMIENTO A TODOS LOS QUE CREEN EN DIOS PARA LA LUCHA CONTRA EL ATEISMO.—LOS PARTIDOS SUBVERSIVOS INTENTAN UNIR LA GUERRA CONTRA DIOS A LA LUCHA POR EL PAN

El Pontífice ha publicado una Encíclica, que empieza con las palabras "Caritate Christi compulsi", en la que, después de hacer notar con alegría y satisfacción el impulso generoso que la cristiandad ha respondido a su llamamiento del 2 de Octubre para una Cruzada de amor y socorro a los necesitados, reconoce con tristeza que los males espantosos del género humano van creciendo por todas partes. La causa de estos males es la codicia de los bienes terrenos y el hambre de oro, que es la raíz de todos los daños.

Los partidos subversivos, aprovechando la inquietud universal, despliegan su bandera de impiedad y de odio contra la Religión, e intentan unir la guerra contra Dios a la lucha por el pan cotidiano, y para ello trabajan con todos sus recursos y sin vacilar en la elección de medios. Los ateos, que antes eran pocos, se han convertido en un ejército que recibe la ayuda de las sectas secretas.

El Pontífice trata después un cuadro de la crisis económica y financiera, y afirma que desde los tiempos del Diluvio nunca la humanidad sufrió un azote más grande, más universal y más tremendo. Todos reciben sus golpes, incluso aquellos pocos que acumularon en sus manos las mayores riquezas del mundo, como se ha probado en desastres recientes y clamorosos.

Causa de todo ello—repite—es el immoderado amor a los bienes de la tierra, el egoísmo individual y el egoísmo nacional.

El Pontífice no condena el nacionalismo justo, sino el nacionalismo exagerado, y al mismo tiempo da la voz de alarma respecto al peligro comunista. Porque el comunismo mueve la guerra contra Dios y organiza la propaganda del ateísmo como nunca sucedió hasta ahora. La Encíclica recuerda las exhibiciones públicas del ateísmo por medio de la escuela, la prensa, la radio, el cine, la universalidad. La guerra no es

solamente contra la Religión católica, sino contra todo sentimiento de fe en Dios.

El Pontífice hace un llamamiento al mundo de los creyentes, no sólo católicos, sino a todos los que se glorian del nombre cristiano, y tienen en Dios la misma fe, para constituir un frente único contra la impiedad y alejar de la civilización el pavoroso peligro.

Banco de España

VALENCIA

Habiendo sufrido extravió el resguardo de depósito voluntario transmisible número 102.757, de pesetas nominales 10.500 en Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto de Valencia al 5 por 100, constituido en esta Sucursal el día 9 de Febrero de 1927, a nombre de don Ramón Rodríguez Muñoz, se anuncia al público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación de este anuncio en la "GACETA DE MADRID" y primera inserción del mismo en el "A B C", de Madrid, y LAS PROVINCIAS, de Valencia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente del Banco de España; advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin que se haya presentado reclamación alguna, la Sucursal procederá a expedir el duplicado correspondiente, anulando el primitivo, y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Valencia 14 de Mayo de 1932.—El secretario, José Alfaro.

DE ARTE

La revista musical ilustrada "Ritmo" ha dedicado su reciente número a la actividad musical de Barcelona, y publica abundante información de la vida artística en la capital de Cataluña.

En la portada figura el retrato del ilustre maestro y pianista Franck Marshall.

El texto comienza con un interesantísimo estudio del eminente musicólogo el P. Higinio Andrés, siguen luego trabajos sobre la Capilla musical de Monserrat, la "Rítmica" de Daleroye, Julio Garrreta, "El artista sacro", "Ars Musicorum", estudio curioso acerca del famoso libro de Guillermo de Podio (Despuig), "Ars Musicorum", impreso en Valencia en 1495, es decir, tres años después del descubrimiento de América...

Asimismo trae artículos acerca de "La música en las ondas aéreas". La Escuela Municipal de Música, de Barcelona, "Exégesis Societaria". La Banda Municipal de Barcelona (curioso estudio de Lamote de Grignon), notas acerca de diferentes artistas catalanes, como son Zamacois, Morera y otros, amén de muchas más informaciones dedicadas a Barcelona y los normales de esta revista.

Merece felicitaciones "Ritmo" y su incansable director, el reputado maestro Rogelio del Villar.

CH.

Los establecimientos Barrachina

A partir de hoy, con el fin de complacer a su numerosa clientela, amplía el servicio de su insuperable café Express, con la tostadora "PROBAT", única en España, y dos nuevas cafeteras Snider (modelo Maravillosas)...

¡Pruebe usted nuestro CAFE EXPRESS a 0'30, único en su clase!

LECTURAS

LAS UVAS DE MESA, por Emilio López Guardiola.

Entre los distintos éxitos alcanzados por la labor que viene realizando de algún tiempo a esta parte la Cámara Agrícola de Valencia, figuran las Exposiciones de uvas de mesa que ha venido celebrando en su local social. Ello fué iniciativa del inteligente y activo vocal de dicha Cámara don Emilio López Guardiola, uno de nuestros veteranos apóstoles del agrarismo valenciano, a quien le corresponde buena parte de la gloria de los triunfos conseguidos por el agrarismo de nuestra región.

Con motivo de las citadas Exposiciones, el señor López Guardiola dió una conferencia sobre "Las uvas de mesa", conferencia tan luminosa que la Cámara acordó que se imprimiera, como guía utilísima para todos los cultivadores de esta clase de uva, que tanto aprecio merece no sólo en nuestros principales mercados, sino también, y de una manera muy señalada, en el extranjero. Y como era de esperar, el folleto publicado entonces, con ilustraciones muy interesantes, se agotó rápidamente, y ahora nuevamente el mencionado organismo reimprime el trabajo del señor López Guardiola, aún cuando mucho más completa, con todas aquellas otras notas que la constante experiencia del infatigable agricultor valenciano ha ido reuniendo, así como su asiduo estudio.

Todo cuanto puede interesar al cultivador de estas uvas, está contenido en el folleto de que hablamos, lo mismo lo que afecta a labores de las plantas, al cuidado y conservación de los racimos, a la forma de ser embaladas y hasta a los mercados que pueden ser exportadas. Y todo ello expresado en forma clara y concisa, al alcance de las inteligencias más sencillas, como corresponde que sean esta clase de trabajos.

El señor López Guardiola presta un buen servicio a los agricultores valencianos con esta obra, ya que se trata de una producción que en la actualidad alcanza importancia en nuestra región.

LL.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 2.147 del "Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia", que inserta el siguiente sumario:

"Juntas parroquiales.—Tres pensamientos de Su Santidad Pío XI.—La Sagrada Comunión dentro de la Misa.—Formación de acólitos.—La eutanasia, la razón y la moral.—Orden a los notarios sobre hojas de enterramiento.—Decreto suprimiendo la asignatura de Religión.—El rotarismo.—V Peregrinación a Lourdes con enfermos.—Peregrinación a Padua, Venecia y Roma.—Necrología.—Bibliografía."

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) (riñones)
GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL
(higado) (higado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

El señor Roig Ibáñez, en la cárcel

Ayer mañana, por disposición gubernativa, ingresó en la cárcel madrileña el distinguido abogado y publicista madrileño don Vicente Roig Ibáñez. Ha sido colaborador de nuestro estimado colega "La Correspondencia de Valencia". El delito de que se le acusa es haber aceptado la representación de los transportadores mecánicos de Levante y servir los intereses de éstos en la Asamblea que se celebró en Madrid en la primera decena de Abril.

Creemos muy fundadamente que nuestro distinguido paisano (y ello lo deseamos con toda sinceridad) será prontamente puesto en libertad.

LA HUELGA DE LOS ELECTRICISTAS

A nuestros abonados

En la noche del jueves al viernes se han cometido, entre otros actos de sabotaje, los dos siguientes: Perforación en dos puntos del cable subterráneo de alta tensión, que cruza el río por la Pasarela, y perforación del cable de alta tensión, junto al Mercado Central.

A consecuencia de dichos atentados, han quedado afectadas dos zonas muy importantes de nuestro abono, sufriendo las consecuencias de ello, entre otros, el diario LAS PROVINCIAS.

Una vez reparados por nuestros técnicos los desperfectos principales, nos dedicaremos al restablecimiento total del servicio, reparando las averías secundarias.—SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD, COOPERATIVA VALENCIANA DE ELECTRICIDAD Y SOCIEDAD ANONIMA DE FUERZAS ELECTRICAS.

Notas falleras

La comisión de falla de las calles del Almudín, San Salvador y adyacentes, ha quedado constituida como sigue:

Presidente honorario, don Joaquín Manglano Cucaló de Monttrull, barón de Cárcer.

Fallero mayor, don Julián Benedito; presidente, don Queremón Gómez; vice, don Rafael Artieda;

secretario, don Carlos Donderis; vice, don Salvador Ricart; tesorero, don Vicente de los Angeles; contador, don Enrique Paula; vocales: don Francisco Montagud, don Antonio Villalba, don José Navarro, don José Pérez, don Fernando Gómez; delegado del Comité Central Fallero, don Enrique Paula; subdelegado, don Antonio Villalba.

EXPOSICION DE PINTURA Y ESCULTURA

En el salón del piso principal del Ateneo Mercantil de esta ciudad tuvo lugar ayer viernes, a las siete de la tarde, la apertura de una interesante exposición de pintura y escultura, que, a juzgar por los preparativos, será un acontecimiento artístico en Valencia.

Los artistas María Labrandero, Luis Díaz y Rafael Berenguer, los tres profesores numerarios del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, y los dos últimos también pertenecientes a la Escuela Normal del Magisterio primario, han realizado un verdadero y entusiasta esfuerzo en el escaso tiempo que les resta después de sus labores docentes.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros. Aprobado por la Academia de Medicina. De uso en todo tiempo. No se vende a granel.



En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLIAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno. En la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

LIRICO

Lunes próximo

Una superproducción HABLADA EN ESPAÑOL

LOS QUE DANZAN

ANTONIO MORENO

MARIA ALBA

PABLO ALVAREZ RUBIO

ALFREDO DIESTRO

Producción Warner Brothers

Selecciones ALMIRA

†
D O M

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Doña Balbina Gómez Igual
VIUDA DE ARNAU

QUE FALLECIO A LAS 22'30 DEL DIA 19, A LOS 74 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

R P

Su director espiritual don Vicente Aracil; sus hermanos doña Carmen, don Bernardo y don Pedro, hermanos políticos doña Vicenta Narbón (ausente), doña Emilia Escardó, don Pedro Narbón, doña Amparo Cifre y doña Dolores Villanueva, sobrinos, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y ruegan asistir al funeral que en sufragio de la finada se celebrará hoy sábado, a las nueve, en la parroquia de San Juan y San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Jorge Juan, 19, a la puerta de la expresada parroquia.

El excelentísimo señor Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

†

Todas las misas que se celebrarán hoy 21 en las parroquiales iglesias de San Esteban y Castrense de Santo Domingo, iglesia de San Juan del Hospital, Real Capilla de Nuestra Señora de la Seo (vulgo del Milagro), colegio de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y Casa Natalicia de San Vicente Ferrer; así como las que se celebrarán el 22 en el Colegio de Vocaciones Eclesiásticas (calle de Alboraya) y convento de Siervas de María, serán en sufragio del alma de.

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
Don Ricardo Garrido Badino
GENERAL DE DIVISION
QUE FALLECIO EL 21 DE DICIEMBRE DE 1916
R. L. P. A.

Su viuda ruega a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos por lo que les quedará muy agradecida.

Varios excelentísimos e ilustrísimos señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

†

El diario de misas que se celebrará mañana día 22 en la Parroquial Iglesia de San Martín, serán en sufragio del alma de

DON JUSTO FELIU MORANT
que falleció el 9 de Abril de 1927
Y DE SU ESPOSA
DOÑA BIENVENIDA FERRANDO RIVELLES
que falleció el 22 de Mayo de 1924
R. L. P.

Sus hijos, hijos políticos y nietos, agradecerán a su demás familia y amigos la asistencia a alguno de dichos actos

Crónica religiosa
SANTOS DE HOY. — Santos Valente, Segundo, Timoteo, Polio, Eutiquio, Poliento, Victorio, Donato, Secundino y Sinesio.
(Témporas.—Ordenes.)
Rito semidoble; color rojo; misa de la infraoctava de Pentecostés.

CUARENTA HORAS.—Continuar en el convento de la Santísima Trinidad.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete y media a nueve, por el Patronato de la Juventud Obrera.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis Christi, en sufragio por don José Barberá Falcó y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA HOY

A San Pascual Bailón:
Novenario.—Continúa:
En San Juan de la Ribera, a las seis de la tarde, con exposición y sermón por el reverendo Padre fray Conrado Angel, O. F. M.
—Mes de María:
Continúa en los templos y horas anunciados.
—A Santa Catalina de Sena:
Triduo.—Continúa:
En la iglesia de los Padres Dominicos, a las seis de la tarde, ex-

posición, Rosario, ejercicio del triduo y sermón por el Padre fray Vicente C. Cifre, director de la V. O. T., quien desarrollará el tema "Santa Catalina, ángel de la familia".

—A Santa Rita de Casia:
Triduo.—Continúa:
En los Santos Juanes, a las ocho misa con órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición, trisagio, sermón por don Julián Sanjuán y Gozos.

Novenario.—Principia:
En Santa Catalina y San Agustín, a las ocho, misa y coronilla. A las seis y media de la tarde ejercicio con exposición y sermón por el canónigo magistral doctor don Rogelio Chillida.

—Felicitación Sabatina:
En la Colegiata de San Bartolomé, a las cinco y media de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las cinco y media de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En los Santos Juanes, a las siete y media, con misa.

En la Casa Natalicia, a las nueve; por la tarde, a las seis y media, con plática.

En el Pie de la Cruz, a las cinco y media de la tarde, con Salve.

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeada por el eminentísimo Cardenal Benloch (que su gloria haya).

—V. O. T. de la Merced:
En Santa Mónica, a las siete y media, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, Sabatina y Salve.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Iglesia de San José (Padres Capuchinos).—Triduo a Nuestra Señora de las Tres Avemarias:

Día 20.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las seis, trisagio, ejercicio y sermón por el muy ilustre señor don Agustín Caveró, deán de la Santa Iglesia Catedral de Orihuela.

Día 21.—Todo como el día anterior.

Día 22.—Por la mañana, a las ocho y media, misa de Comunión para los congregantes de la Archicofradía.

A las diez, misa solemne con sermón por el mismo orador.

Por la tarde, como en los días anteriores.

La huelga de transportistas

DETALLES E INCIDENTES

Ayer continuó agudizándose la huelga de transportes, siendo muchas las precauciones adoptadas, formándose retenes de fuerzas de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia para garantizar en lo posible la libertad de circulación.

El jueves por la mañana en el cruce de la carretera de Tabernes se impidió el paso al autobús de la Compañía La Unión que hace el servicio Valencia - Alicante, consintiendo únicamente llevase a sus ocupantes a la estación del ferrocarril. Allí mismo quisieron impedir el paso a un coche ocupado por extranjeros, dejándole por fin seguir su viaje. Y, finalmente, los au-

tores de estas hazañas pincharon con un agujón las ruedas del autobús La Gandiense y las de un camión.

Ayer, al regresar de Alginet, donde fué para proveer de gasolina a un surtidor, un camión de la Campsa, fué detenido cerca del cruce de la carretera con el camino de Tránsitos por un numeroso grupo, que obligó al chófer José Navarrete y a su ayudante Manuel Pérez a abandonarlo, incendiándolo seguidamente. Del camión, a pesar de la intervención de los bomberos, se salvaron sólo los neumáticos. Los saboteadores desaparecieron por la vía de Villanueva de Castellón al Grao, sin que hayan sido detenidos.

Los coches de servicio de viajeros que llegaron a Valencia correspondían a las líneas de Catabau, Llombay, Jávea, Algemesí, Picasset, Palporta, Alcira, Alcácer, Turismo de Madrid, Cullera, Benigánim, Genovés, Otos y Picasset, que después de su llegada se retiraron para no volver a salir. Otros coches pararon en la carretera obligados por los huelguistas, que hicieron que sus viajeros trasbordasen al tranvía de Silla.

En Benetúser fué volcado un coche que hacía el servicio de Valencia a Cullera.

En Denia fué volcado y destruido un camión del servicio Denia-Jávea.

En el paso a nivel de "La Cerámica" fué volcado ayer, a las once de la mañana, el coche que va de la Ciudad Jardín a Valencia, después de obligar a apearse a los viajeros. Fué detenido uno de los autores llamado Francisco Iborra.

En las puertas de los garajes grupos de huelguistas esparcieron tachuelas.

Ayer fueron detenidos con los demás componentes del Comité de paro, el presidente y secretario del mismo, José Vila Sanz y José González.

Crónica de sucesos

Después del crimen del Garbí

UNO DE LOS DETENIDOS USABA VARIOS NOMBRES.—LA LABOR QUE PESA SOBRE EL JUZGADO

Después de practicadas las detenciones de dos de los autores del crimen del Garbí, por todas partes no se oyen más que elogios para los agentes de la brigada de investigación criminal, que han realizado tan importante servicio. Se había llegado a abrigar la creencia de que este execrable crimen quedaría impune, como tantos otros realizados en distintas capitales de España, pero los que tal creían no conocen a los agentes de la autoridad que, afortunadamente, tenemos en Valencia y que tan eficazmente se desenvuelven bajo las órdenes de un jefe tan competentísimo como lo es don Julián Seseña.

Uno de los autores del crimen, el que ha dicho llamarse Carlos García Hernández (a) El Hospiciano y el Tonto, usa también los nombres de Adolfo Gargallo Gracia, Alfonso Torres Martínez, José Gargallo Gracia, Adolfo Gargallo Castillo. Ha estado procesado por robos en varias poblaciones, entre ellas en Zaragoza, Logroño, Miranda y Barcelona.

El otro detenido Vicente Cebrían Martín (a) El Machorro, solamente ha "trabajado" en Valencia, en donde ha sufrido varios arrestos gubernativos.

La labor que está desarrollando el juzgado de Sagunto, es enorme, pues no cesó ni un momento desde el descubrimiento del crimen, en trabajar para el mayor esclarecimiento.

Por las declaraciones de los detenidos, aunque de esto nada oficialmente sabemos, parece desprenderse que se ha podido conocer a otro de los asesinos que tomó parte en el crimen, y es precisamente el que hizo los disparos que causaron la muerte a Miguel Blasco. Como la Policía parece estar ya en antecedentes de todos los datos necesarios, se espera no se



Las chinches son inmundas chupadoras de sangre. Escondidas durante el día en las rendijas y ranuras sucias, salen furiosamente por la noche para mortificar su sueño y beber su sangre! A menudo, llevan consigo microbios infecciosos desde el fondo de sus repugnantes escondrijos. Protéjase usted contra esos vampiros nauseabundos!

El medio rápido y seguro de matar las chinches, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3986

hará esperar la detención del que falta. Durante todo el día de ayer continuó el juzgado de Sagunto practicando diligencias que llegarán al completo esclarecimiento del crimen.

Ayer fué requerida la presencia en Sagunto de las mujeres que estaban en el Garbí la noche del crimen, para practicar la diligencia de reconocimiento de los autores del crimen, en rueda de presos. Desde un principio, el Hospiciano negó toda participación en el hecho.

Al practicar, como hemos dicho, la diligencia en rueda de presos, las tres mujeres reconocieron en seguida al "Machorro" como uno de los autores, pero al otro no lo conocían.

Estrechado a preguntas, parace que el "Machorro" se confesó autor, juntamente con otros dos.

Solamente dió el nombre de uno de ellos; pero el otro no lo conoce, pues, según parece, era amigo del que dió el nombre. Este lo busca la Policía, lo que no dudamos caerá pronto en sus manos.

La audacia de los ladrones es inconcebible

No podemos formular comentarios. El hecho de por sí es tan escandaloso, que le basta a él mismo para que cada cual los haga a su gusto.

En las últimas horas de la madrugada de anteayer, cuando empezaba a clarear el día, en el almacén de hierros que en la calle de Salvador Sastre, número 18 tiene la viuda de José Baviano, se cometió un escape que demuestra la audacia de los ladrones.

Los "cacos" treparon hasta la techumbre de la nave central del almacén y arrancando una de las planchas de uranita, se descolgaron al interior, haciendo cuerda con sus propias fajas.

Conocedores, sin duda, de las costumbres de la casa y, por lo tanto, de la circunstancia de que en ella dormía uno de los operarios, se dirigieron directamente al cuarto de éste, situado junto al departamento donde están instaladas las oficinas y abriendo vio-

lentemente la puerta, enfocaron al operario con una linterna y pusieronle sobre el pecho un cuchillo de grandes dimensiones, mientras otro de los ladrones se abalanzaba sobre él y con las mismas ropas de la cama, rasgadas en tiras, le ataron y amordazaron, reduciéndole a la impotencia y evitando que diera voces en demanda de auxilio.

Hecho esto, se dedicaron tranquilamente a desvalijar la oficina. Descerrojaron los cajones de las mesas y armarios, revolviendo libros y papeles y después intentaron forzar la caja de caudales practicando en ella varios taladros.

Al parecer, desesperados de que esta operación no daba los resultados prácticos que deseaban, optaron por sacar la caja del despacho y trasladarla al fondo del almacén, allí lograron romper la tapa a golpe de martillo, dejando al descubierto la parte superior, en la que no hallaron nada, lo que les hizo desistir de su propósito, en vista, sin duda, de que cercano ya el día, pudieran ser sorprendidos saliendo tranquilamente por la puerta de entrada, cuyo cierre forzaron, dejándola luego entornada.

El operario, que se llama José Muñoz Hornero, de 22 años, logró, tras grandes esfuerzos, romper sus ligaduras y momentos después de haber salido los ladrones pudo pedir auxilio, lanzándose a la calle y atrayendo la curiosidad de varios vecinos y transeúntes, que dieron aviso de lo ocurrido a unos guardias y pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

También se dió cuenta de ello al encargado del almacén, que acudió, practicando un reconocimiento en la caja forzada, viendo con la natural alegría, que los ladrones no habían logrado hallar el dinero, que estaba guardado en el doble fondo de que está provista la caja.

Al mediodía se personó la autoridad judicial en el indicado almacén, instruyendo las correspondientes diligencias.

También estuvieron los agentes del gabinete antropométrico, impresionando las huellas dactilares de los autores, que, seguramente, servirá para su detención.

INFORMACION NACIONAL

Momento nacional y extranjero

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes:

Presidencia. — Disponiendo los honores que se tributarán al jefa en su visita a España y las insignias que enarbolarán los buques de la Escuadra que le acompañan.

Dictando reglas sobre la inscripción de nombres en el Registro civil acerca de matrimonios y nacimientos.

Disponiendo que el derecho arancelario que regirá para el trigo importado desde el 21 hasta el 31 del corriente sea de seis pesetas oro quintal métrico.

En la Dirección de Seguridad

El director general de Seguridad dijo que había estado a despedirse de él el coronel de Seguridad dimisionario, señor B. Muñoz de Castro y que se le había presentado para acordar la toma de posesión del cargo al nuevo jefe, coronel don Joaquín Lahoz Ibarrodo.

Los periodistas preguntaron al director general de Seguridad respecto al paro de taxis.

—Ustedes que andan por la calle—contestó—podrán juzgar. La circulación de taxímetros se intensifica cada vez más, como habrán observado. Hoy circulan cerca del millar.

—¿Coacciones y detenciones han habido?

—Sólo una coacción y dos detenciones que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

La huelga de transportistas

Transcurre el tercer día de la huelga del servicio de transportes mecánicos en Madrid sin que se haya registrado ningún incidente desagradable.

Se vió mayor número de taxis en las calles de la capital, incluso parados en las calles de costumbre.

Contribuyó a ello el acuerdo tomado anoche en la Asamblea de la Unión Industrial, en la que un centenar de propietarios de coches acordaron reanudar el trabajo.

Los servicios públicos de mataderos y mercados fueron realizados por camiones militares.

El traslado de mercancías de la estación ofrece algunas dificultades por falta de vehículos, pues aunque hay ofrecimientos de camiones del Ejército, son muchos los industriales que no han recurrido a ellos, esperándose quedase resuelto el conflicto de un momento a otro.

La reforma agraria

Ocupándose de la Reforma agraria dice "El Debate":

"Confiamos en que el señor Domingo, ministro al cual incumbe la Reforma, haga uso de la iniciativa que le corresponde, y aceptando la excelente disposición de todas las minorías, dispuestas a colaborar en la reforma, y sirviéndose del cúmulo de iniciativas que contienen las numerosas enmiendas, lleve a buen término el proyecto de Reforma agraria, sacándolo del círculo partidista en que hoy se mueve a esa amplia zona nacional en que deseamos verlo todos los españoles."

LA INTERVENCION DEL SEÑOR NICOLAU EN EL DEBATE SOBRE EL ESTATUTO

Anteayer siguió en el Parlamento la discusión sobre la totalidad del Estatuto catalán. Entre los oradores que hicieron uso de la palabra, la nota más interesante la dió en su discurso el diputado catalán y ex ministro de la República señor Nicolau d'Oliver. Aunque no estemos conformes con algunos de los puntos sustentados en su oración, por ello no dejamos de reconocer que fué muy razonado, defendiendo los puntos de vista de Cataluña.

El señor Nicolau desea se apruebe el Estatuto tal como fué elaborado por el pueblo catalán. Todas las ideas son dignas de respeto, y las del mencionado ex ministro, por muy catalanistas que sean, también deben serlo, y la Cámara dió muestras de una gran corrección oyendo al orador sin interrumpirle.

Lo que fué una lástima, que sus razonamientos los malograra al final, levantando el incensario hacia los socialistas, dedicándoles un canto a su programa, del que dijo que la actual minoría catalana se siente copartícipe.

Creíamos al señor Nicolau más ecuánime; no esperábamos nunca de él semejante lisonja para atraerse los votos de una minoría, que

por gozar de una importancia circunstancial en la nación, está legislando a su capricho, convirtiéndose en árbitro de la política de España, sin dejar que los demás partidos políticos republicanos, puedan influir lo más mínimo en la vida de España; imponiéndose unas veces con la fuerza de unos votos que no consiguió en noble lucha, ya que surgió de un conglomerado, y otras amenazando con la revolución social, de no seguir los sucesivos Gobiernos su política funesta de socialización.

LA OLA ROJA

Continúa la ola de sangre envolviendo al mundo. Revueltas en Bombay, atentados en Sofía, asesinatos en París y en Tokio. Esto nos recuerda que hay otros desarrollos tan urgentes como el que se ocupan en Ginebra bajo el pretexto de organizar la pacificación, pero en realidad para descubrir las rivalidades internacionales.

Todavía hay guerras religiosas, todavía persiste la vieja rivalidad entre Mahoma y Brahma que ha ensangrentado una vez más las calles de Bombay.

Un ligero incidente, promovido en ocasión de la festividad de Moarem, el primer día del año del Islam, motivó el asalto de los in-

dios a las mezquitas y de los musulmanes a las tiendas. Y sobre estos odios feroces ¿se quiere establecer una colaboración política liberal y democrática? Afortunadamente, para estos adversarios implacables, existe todavía una política inglesa con sus ametralladoras para calmar tales luchas fratricidas.

Las pasiones nacionales son capaces de prevalecer aun por encima de las leyes. No se puede concebir una demostración más elocuente que el asesinato del jefe del Comité macedonio. Así, Ivan Mikaloff siguió en la muerte a sus predecesores Alejandrov, Protogueroff, Tontcheff, Tonnalawski, todos víctimas de una serie de venganzas.

Ivan Mikaloff asesinó a Protogueroff en 1928 para vengar a Teodoro Alejandrov. El Gobierno búlgaro tuvo intención de perseguirlo, pero pronto 207 abogados se ofrecieron para defenderle, y el proceso tuvo que abandonarse, pues las discordias intestinas de los comitadgis son un derivativo preciso para el Gobierno.

Los partidos burgueses búlgaros aprovechan todas estas cosas para destruirse, destruyendo el bloque que salvó a Bulgaria de la dictadura campesina de Stambouliski. Lo que no anuncia para este pequeño país tan profundamente afectado por la crisis, días muy tranquilos.

Consejo de Ministros

A LA ENTRADA

A las doce menos cuarto de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros.

El ministro de Justicia manifestó a la entrada que seguía ignorando el paradero de Rada y que había hablado con el presidente de la Audiencia de Cádiz, el cual le comunicó que no había ninguna noticia de los fugitivos.

El ministro de la Gobernación manifestó que se había confirmado oficialmente que el mecánico Rada no había sido capturado, como se dijo en un principio.

A LA SALIDA

A las dos y media de la tarde finalizó la reunión.

El ministro de Obras públicas dijo que había seguido tratando de la crisis obrera en Vizcaya.

El presidente del Consejo y los restantes ministros coincidieron en manifestar que la reunión había tenido carácter exclusivamente administrativo y que se habían despachado numerosos expedientes.

El ministro de Agricultura, al entregar la referencia oficiosa del Consejo, manifestó que en el Congreso facilitaría esta tarde la lista de los señores que constituyen el Consejo de Economía que ha quedado ya constituido.

Nota oficiosa

La nota del Consejo dice así: Guerra. — Se han aprobado varios expedientes de personal y material.

Marina. — Proyecto de ley sobre construcciones navales.

Gobernación. — Decreto admitiendo la dimisión al gobernador civil de Pontevedra, don Manuel Insúa Sánchez.

Otro nombrando para dicho cargo a don Ángel del Castillo López.

Agricultura. — Decreto elevando a ocho pesetas oro los derechos arancelarios del maíz exótico que se declare para el consumo.

Ampliación

El ministro de Marina, señor Giral, manifestó en el Congreso que el Consejo de hoy había sido breve, como refleja exactamente la nota oficiosa, porque hubo de interrumpirse dos veces: una para que el presidente del Consejo recibiera a una comisión del Consejo de administración del Monopolio de Petróleos, que acompañaba al delegado en París de la Nafta, señor Ostrowky, y otra para que el Gobierno saliera a la terraza con objeto de impresionar una película.

Indicó el ministro que el Consejo se empleó especialmente en oír a los señores Casares y Prieto. El señor Prieto habló principalmente de su reciente viaje a Vizcaya y Santander y de la impresión que del mismo tenía, así como el plan que ha de seguirse para resolver la crisis de trabajo en esas regiones.

El señor Casares Quiroga expuso con todo detalle el descubrimiento de bombas en Sevilla.

Por las noticias recibidas, parece que tales explosivos estaban destinados a un amplio movimiento de carácter anarquista y sindicalista, preparado para el día 29, del cual se pensaba hacer un ensayo general en el día de ayer. Puede, por consiguiente, considerarse abortado totalmente el movimiento.

Afirmó el señor Giral que en la reunión de hoy para nada se ha tratado del Estatuto catalán, porque se hará con el detenimiento que la importancia del asunto merece en un Consejo especial que se celebrará próximamente.

Se le preguntó si podía tener derivaciones políticas el discurso del señor Lerroux, y contestó terminantemente:

—No, ninguna. No pasará nada.

Al salir del Congreso el señor Prieto, fué requerido por los periodistas para que les diese alguna ampliación sobre el Consejo de Ministros celebrado por la mañana.

Manifestó que lo más interesante había sido el resultado de la conferencia que celebró el jefe del Gobierno con el señor Ostrowski, sobre la cesión de productos españoles a Rusia.

Esta en muchos detalles se halla ya ultimada, si bien en otros

aspectos se presentan algunas dificultades.

La propuesta de la construcción de dos barcos les ha parecido bien y, en principio, aceptan los precios dados por los constructores, por considerarlos razonables.

Respecto a los aceros, continúan las gestiones, pero nada se ha resuelto hasta ahora.

Congreso de ingenieros navales

Ayer por la mañana, en uno de los salones del Palacio del Hielo, se celebró la sesión inaugural del Congreso de ingenieros navales, que fué presidida por el subsecretario del Ministerio de Marina señor Azarola.

Asistieron numerosas representaciones. El presidente de la Asociación de Ingenieros navales agradeció su asistencia al señor Azarola.

A continuación expuso el objeto de la Asamblea y expresó su deseo de que las deliberaciones den el fruto apetecido.

El subsecretario de Marina dijo que sentía viva emoción al encontrarse rodeado de antiguos compañeros de estudios.

Añadió que el Gobierno estudia con interés los problemas de la ingeniería naval porque representan un sector importante de las actividades patrias.

Seguidamente, en nombre del Gobierno, declaró abierto el Congreso.

Vista causa por el atentado contra el Congreso

En la sala segunda de la Audiencia provincial, bajo la presidencia del señor Fabié, comenzó ayer mañana la causa contra Angel Escribano, que el 26 de Febrero arrojó una piedra en el Congreso.

Informó el fiscal, que pidió seis años y un día de prisión mayor y dos mil pesetas de multa.

Se suspendió la vista hasta mañana, que informará el defensor señor Barrera, el cual solicita la absolución, alegando imbecilidad o locura de su cliente.

Sobre inscripciones en el Registro civil

En la "Gaceta" se publica una orden del Ministerio de Justicia en cuya parte dispositiva se dice: "Artículo 1.º A los efectos del apartado tercero del artículo 34 del Reglamento para ejecución de las leyes del matrimonio y registro civil, el encargado del Registro civil vendrá obligado a admitir como nombres de las personas consignándolos en la correspondiente acta de nacimiento:

a) Los nombres incluidos en los calendarios de cualquier religión o los de las personas que vivieron en épocas remotas y disfrutaron de celebridad honrosa.

b) Los nombres que originariamente expresen los conceptos políticos que informan la moderna democracia, como el de Libertad y el mismo de Democracia, etc.

c) Los nombres que originariamente designen cosas, como para mujeres, los de flores, Violeta, por ejemplo, y los de astros, como Sol, etcétera, y en general toda suerte de sustantivos o adjetivos que no hayan servido para formar apellidos y se deriven o guarden analogía con otros actualmente usados, como nombres de personas o que fueran usados en otra época en la realidad o en la literatura, siempre dentro de los límites del buen gusto.

Art. 2.º Queda prohibido convertir en nombres los apellidos y pseudónimos.

Art. 3.º El encargado del Registro no admitirá ni consignará, por lo tanto, en el acta de nacimiento más que tres nombres para cada nuevo inscrito.

Art. 4.º Contra la resolución del encargado del Registro en esta materia podrá apelarse ante el juez de primera instancia dentro del término de quince días y contra la de éste podrá el perjudicado alzarse también dentro de quince días ante la Dirección General de Registros, cuya resolución será firme en la vía gubernativa.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones ministeriales se opongan a los anteriores preceptos."

De una detención

Continúa detenido desde anteañoche, que se presentaron en su casa dos policías, el abogado don Vicente de Roig Ibáñez, colaborador de "La Correspondencia de Valencia".

Las elecciones parciales en Cuenca

Se celebró en Cuenca el escrutinio general de las elecciones parciales a concejales, celebradas el domingo.

Han sido proclamados concejales:

Don José Echevarría, propietario; don José María Ortega, carpintero; don Manuel Alique, licenciado en Ciencias, por el distrito del Ayuntamiento. Los tres de la derecha.

Don Ramón de Luz, abogado, y don José Roibal, mecánico, derechistas, y don Emilio Lizondo, izquierdista y profesor de la Normal, por el distrito del Hospital.

Y don Niceto Collado, empleado, derechista, por el distrito de la Diputación.

La salud del señor Urgoiti

Continúa en estado relativamente satisfactorio don Nicolás María de Urgoiti, siendo más optimista la impresión de los médicos que le asisten.

La vida parlamentaria

LAS SESIONES DEL JUEVES Y DE AYER

SESION DEL JUEVES

Prosigue el debate sobre totalidad del proyecto de Estatuto de Cataluña.—La intervención del señor Nicolau d'Ower

Comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnes y estando en el Banco Azul el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PINEIRO formula varios ruegos sobre la provincia de Cádiz.

EL SEÑOR DOLCET se ocupa de la crisis de trabajo en Barcelona, especialmente en Hospitalet.

Cree que si no se acude a su rápido auxilio puede producirse un conflicto.

EL SEÑOR CHACON habla del paro obrero en La Línea y en el campo de Gibraltar.

Pide también la creación en este pueblo de un Instituto de Segunda Enseñanza.

Se dirige también al ministro de Hacienda sobre la recaudación de Aduanas en este territorio.

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta a este último ruego y advierte que se trata de un problema muy delicado, dando seguridades de que la Dirección de Aduanas llevará a término feliz el asunto conciliando todos los intereses.

Entra el MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS, que ocupa la tribuna para leer un proyecto de ley, que pasa a estudio de la comisión correspondiente.

EL SEÑOR BOTELLA se dirige al ministro de Hacienda refiriéndose al contrato de la Arrendataria de Tabacos, y solicita de aquél que vea si hay forma de declararlo lesivo para los intereses del Estado, porque él estima que sí.

Cita casos de percepción de porcentajes por esta Compañía que considera una imposición.

Dice que si el contrato fuese declarado nulo podría sacarse a concurso en mejores condiciones, y si ello fuera imposible podría irse preparando un aumento de la representación del Estado en la Compañía, dando entrada en el Consejo al personal técnico, a los cultivadores de tabaco y a los consumidores.

Estima que la Compañía es incapaz de cumplir el contrato con el Estado, porque subarrienda las funciones que el Estado le ha cedido en 41 provincias.

Pide, por último, que se normalice la situación de los empleados de la Compañía que realizan funciones de delegados del Estado.

EL MINISTRO DE HACIENDA le contesta que éste es un asunto de los que más le preocuparon al encargarse del Ministerio, y una de las cosas que más le ha llamado la atención ha sido el aumento de la comisión que percibe la Compañía, lo que considera una anomalía, puesto que debería disminuir, por el contrario.

Declara que él también ha planteado la posibilidad de la revisión del contrato, en lo que no puede ser más explícito por razones de prudencia.

Añade que él introdujo en los presupuestos dos modificaciones que no están en el contrato. Una es que del aumento del recargo en los precios no llegase a la Compañía ni un sólo céntimo, pasando éstos íntegros al Estado y la otra es la que se refiere a los aumentos en las tarifas del timbre, sujetos a igual caso.

Promete, por fin, atender la última parte del ruego del señor Botella.

EL SEÑOR BOTELLA rectifica e insiste en sus ruegos.

Dice que el ministro de Hacienda no ha contestado a su proposición sobre el aumento de la representación del Estado en la Compañía.

Lamenta que el ministro no se atreva a acometer a fondo estos problemas.

EL MINISTRO DE HACIENDA hace constar que él no teme a nadie ni a nada, pero que debe proceder con cautela, puesto que no tiene la misma libertad que el señor Botella para hablar y proceder.

EL JEFE DEL GOBIERNO en funciones de ministro de la Guerra lee un proyecto de ley sobre la disolución del cuerpo de capellanes castrenses, que ya se estudió en la comisión correspondiente.

EL SEÑOR ALTABAS protesta de un fallo del Tribunal Supremo en un pleito presentado por el Sindicato de Regantes del Júcar contra un señor a quien graciosamente concedió la Dictadura la exclusiva del aprovechamiento de agua.

Pide la revisión de todas las concesiones de riego hechas por la Dictadura.

Se pasa al orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre la doble imposición de beneficios en las empresas bancarias.

Se aprueba también un dictamen de la comisión de Gobernación, facultando al Patronato y Asilo de El Pardo para concertar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, con destino a obras en el establecimiento.

Otro de la comisión de Peticiones sobre algunas de éstas.

Continúa la discusión sobre el proyecto de Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR ZIRAU (don Antonio), representante catalán en la comisión, contesta a los argumentos esgrimidos contra el proyecto.

Recuerda que el señor Maura expresó sus temores sobre el momento en que se realice el traspaso de servicios que propone el Estatuto, y dice que deben desaparecer esos temores, ya que todo está preparado para que esta transmisión de poderes se efectúe sin ruidos y sin convulsiones.

En cuanto al señor Sánchez Román, sólo le tiene que decir que el Estatuto propuesto no se sale para nada de los límites fijados en la Constitución, que los diputados catalanes acatan voluntariamente con su adhesión.

Después dice que la cuestión de la soberanía sería preferible que no volviese a plantearse en la Cámara, pero los nobles términos en que la planteó el otro día el señor Ortega y Gasset, hacen que se vea obligado a contestarle, y porque además no quiere que se interprete equivocadamente su silencio.

Para la única y plena soberanía reside en el Estado, el cual otorga poderes que revierten a él cuando lo estime conveniente; pero no puede tolerarse a un Estado absorbente que sus diferentes partes se hallen entregadas, atadas de pies y manos, produciendo, gracias a este estado de fuerza, una soberanía alevosa.

(Rumores.)

Define la soberanía de las naciones, diciendo que no hay soberanía sin la libre adhesión de las partes que la componen. Esto no quiere decir que el Estado no tiene que ser un Estado fuerte y controlado por la democracia. Por esto los catalanes resumen su concepción del Estado en esto: un Estado sujeto a la libre adhesión y una única legislación de derecho humano.

Quiere contestar el supuesto nacionalismo particularista de que habla el señor Ortega y Gasset. Cita el caso de este señor para argumentar que los representantes catalanes en el siglo XV habían recorrido todas las partes de Europa en busca de un Rey; pero éste es un espectáculo que se ha repetido mucho, incluso en la propia España no hace mucho tiempo.

El caso de ser un pueblo pequeño

no tiene nada que ver con el mayor o menor progreso, que es producido por las individualidades. Así Cataluña en todas las épocas ha tenido su lengua y su literatura personales.

No puede, pues, hablarse de nacionalismo particularista. Esto nos llevaría a un gran error y a posibles consecuencias.

Cataluña ha sido pequeña, pero ha sido un gran pueblo que ha tenido la envidia de otros.

Cuando se unió a Castilla, tenía una envidiable influencia internacional, una gran organización y un gran ejército.

(Rumores.)
Tales son los hechos desaparecidos durante la odiosa Monarquía borbónica.

Con toda firmeza y con todo amor ofrece su esfuerzo a todos los pueblos de España, de esta querida España, que tenemos que levantar entre todos.

EL SEÑOR FRANCHY ROCA habla en nombre de la minoría federal.

Encomia la doctrina federalista, que dice es la base de todos los Estados de Europa.

Hace notar el ambiente pasional que se ha formado alrededor del Estatuto de Cataluña.

Desde que éste se ha planteado, el dilema nuestro es: autonomía, sí; soberanía, no. Ya sabemos que la soberanía no se perjudica con tener regiones constituidas en régimen autónomo.

Veamos ahora qué son estos conceptos de soberanía y autonomía.

Soberanía, dijo el señor Ortega y Gasset, que es la facultad de la última decisión, la de resolver en último término sobre todas las soberanías. Pero este concepto de la soberanía es un concepto puramente absolutista. Es la soberanía de la Monarquía absoluta. Al aplicar este concepto en la época moderna a la nación, surge la soberanía nacional, que se considera también en la filosofía política como un ente indivisible; pero está contradicho en la realidad por la descentralización y el federalismo, por que el federalismo no es una mera teoría, como creen muchos, es una realidad en muchos pueblos y en muchas ocasiones en otros, en casi todos, porque el descentralismo tolerante hoy en los pueblos modernos, ¿no es también una división del poder? He aquí por qué el concepto de la soberanía puede considerarse transformado.

La soberanía no es un derecho subjetivo del Estado, sino un derecho de la colectividad misma, y puede ser rectificadora por la voluntad colectiva. De donde la colectividad que rige la vida civil es un verdadero Estado, y este Estado es el que ejerce el poder central como los Estados particulares que lo integran: Municipio, el individuo célula, donde toda comunidad política es autónoma en todos los pueblos. Es decir, soberanía, sin perjuicio de la cesión que hace al dar parte de su soberanía.

Lo mismo sucede con los Municipios que con las regiones, porque el propio Estado no tiene hoy una soberanía absoluta, pues las relaciones interregionales limitan cada vez más su poder y autodeterminación.

Pero se trata ahora del Estado catalán.

Hay que tener en cuenta que si España no es una República federal, tampoco es un Estado unitario, es un Estado integral.
Este adjetivo de integral parece una palabra vacía de sentido.

Integral quiere decir compuesto de varios organismos, y en este sentido integral es un Estado unitario y no federal; pero la Constitución advierte que este Estado integral es compatible con la autonomía de las regiones y esto expresa claramente una tendencia federal.

La Constitución reconoce a las

provincias el derecho a organizarse en regiones autónomas.

Cataluña, en cumplimiento de las condiciones constitucionales, puede pedir su autonomía y ha presentado así su Estatuto, y la Constitución prescribe también claramente la facultad de conceder lo que sea o no de los catalanes.

El caso, pues, está perfectamente claro. La Constitución señala que el Estado no puede dar a Cataluña lo que pertenece al Estado; pero lo que concede la Constitución a Cataluña hay que concedérselo. El poder que no está comprendido en una y otra parte es porque no puede ser concedido, y en este caso nada pueden alegar unos y otros.

Añade que la unidad nacional no es algo tan quebradizo que esté expuesto a romperse, y no cree que por otorgarse las concesiones que el Estatuto catalán solicita corra ningún peligro.

Se refiere después al hecho de la aprobación del Estatuto tal como viene; pero esto lo considera lógico, porque la Constitución ha reconocido la autonomía de las regiones y ha reconocido su personalidad con los mismos derechos que las personas naturales.

Intervino el señor García Gallego como diputado independiente no sujeto a ninguno de los partidos militantes; dice que el Estatuto tiene cosas buenas y malas, y añade que nuestra Constitución declara España Estado integral, y por lo tanto la región autónoma tiene aquí elasticidad.

Se extiende en largas consideraciones sobre la Constitución, relacionándola con la irlandesa para aplicarla al trato de Cataluña. Niega que el Estatuto pueda romper la soberanía del Estado y mucho menos la unidad de la Patria, pero sí disminuye aquella soberanía y en ese sentido quebranta la unidad central.

Comparte el criterio del señor Ortega y Gasset de que el problema catalán no se resolverá porque si se da poco se desgrada a Cataluña y si se da mucho se desgrada a España.

Le sigue en el uso de la palabra el señor Franchi Roca. Habla del pensamiento federal como perteneciente a esa minoría y luego se extiende tratando de la soberanía y de la economía, marcando sus diferencias para afirmar después la razón del Estatuto y decir que el régimen de autonomía no merma de ninguna manera la unidad nacional.

Se ocupa de la reforma del Estatuto y dice que el Parlamento puede iniciarla lo mismo que la Generalidad de Cataluña, pero que no se podrá llegar a la resolución, sino mediante el procedimiento que se empleó para aprobar el Estatuto.

“Nosotros — terminó — queremos autonomía de las regiones. Nosotros no desconfiamos de la conducta de algunas que en ocasiones se hayan desorientado, se hayan excedido en la manifestación de su sentimiento al menospreciar su lengua, al impedirle ondear su bandera regional como si las históricas barras de Aragón no formasen parte del escudo nacional. Y herida en tal forma, ha llegado a esa exacerbación del particularismo regional. Reconocida su autonomía, convivirá con España, porque está en su interés, y yo creo firmemente que es su sentimiento. ¿Es esto puro sentimentalismo? Yo creo que es también una alta, noble y fecunda política, más aún, una política realmente española. (Aplausos en distintos lados de la Cámara.)

EL SEÑOR NICOLAU dice que no interviene en nombre de un partido político, sino en nombre propio, queriendo representar a toda la minoría catalana, pero sobre todo, queriendo representar a todos los hombres que desde la Dictadura se pusieron al servicio de la República, que representaban doblemente la libertad ciudadana y la libertad de Cataluña.

La incomprensión monárquica exacerbó la persecución de Cataluña durante la Dictadura. Esto hizo que muchos hombres se colataran en Cataluña contra el Estado español.

Otros creyeron que ni con República ni con Monarquía tendría solución el problema, otros creyendo que en ningún caso podría solucionarse, y otros, en fin, que sólo con la República podría tener solución el conflicto.

Expresa por su parte su fe en la República y en estas Cortes para encontrar una solución.

Muchas veces se trajo al Parlamento español esta cuestión, pero nunca pudo ser resuelta, porque la voz de los catalanes era ahogada con los sonos de la Marcha de Cádiz. Las únicas voces que sonaron de simpatía a Cataluña fueron las voces de la minoría republicana.

El problema catalán o el hecho catalán, gira en torno a la penetración del hecho catalán con la realidad española.

No es éste un problema geométrico, sino un problema de biología política que se plantea en el tiempo y que a cada momento puede tener una solución diferente.

Por eso no se viene a pedir aquí una solución definitiva, porque la vida siempre está en marcha, pero en este momento de la vida hay un afán de obrar. Cada hora tiene su afán y el afán de esta hora es este Estatuto presentado a las Cortes.

En la comisión no se ha manifestado ninguna opinión contraria a que Cataluña deba tener su Estatuto, pero Cataluña no quiere un Estatuto diezmoado, sino el Estatuto que Cataluña votó en el plebiscito ordenado por el Gobierno de la República.

Dice que quiere desvanecer otra leyenda, la que trata de presentar el Estatuto como si fuera la obra de un grupo de exaltados.

Este plebiscito ha comprendido a todos, absolutamente a todos los sectores de la opinión de Cataluña, incluso a aquellos que no se habían manifestado nunca propiamente como catalanistas.

Se ha hablado del “tot” o “rés”, pero esto es otra leyenda que hay que desvanecer también para evitar que el Estatuto quede reducido a “rés”, a nada.

Para la discusión del Estatuto no puede haber más que una base y esta base es para los catalanes la Constitución de la República.

Todos los catalanes acatan sus resoluciones, no por imperativo de la ley, sino porque los catalanes han votado la Constitución al votar el Estatuto, puesto que dos veces el Estatuto habla de la Constitución.

No puede, pues, creerse que el Estatuto de Cataluña sea contrario a la Constitución.

El Estatuto se acata como ley fundamental de todo el Estado español.

El haber votado la Constitución impone a los catalanes el deber de adaptar el Estatuto a la Constitución.

Por lo tanto, esto no es problema.

Mas el hecho de haber votado la Constitución también los diputados no catalanes, explica la verdad de lo que ésta representa para los catalanes.

Poca cosa se habría hecho votando una Constitución si ésta tuviese desde un principio letra muerta.

La Constitución hay que ponerla en marcha después de votada.

Esto y nada más que esto representa el Estatuto de Cataluña.

Se ha hablado aquí y fuera de aquí de cordialidad. Mejor hubiese sido hablar con cordialidad.

Se ha dicho también de la cordialidad debiera eliminarse de la discusión. Bien; pero no vaya a caerse en el extremo opuesto, en hablar con hostilidad.

Todos los argumentos que se han esgrimido contra el Estatuto son de carácter político, y si hu-

bieran salido de labios de los diputados catalanes, de seguro que se les hubiera reprochado.
Se ha hablado de oposición en el Poder central y la Generalidad de Cataluña, como si la Generalidad de Cataluña no fuese un órgano del pueblo español.
Como ha dicho el señor Franchi, en los países que han tenido una larga tradición monárquica, la Monarquía ha dejado más raíces de lo que parece.
Se ha creído que para la República basta con haber hecho pasar la frontera al Rey; pero para sólo eso no merecía la pena haber traído la República.

La República es precisamente lo contrario que la Monarquía: es el gobierno del pueblo por el pueblo. Es que es preciso que vaya a Cataluña un delegado del Poder central, que habría que llamar vicerey de la República, para que la República esté representada en Cataluña?

Hay que tener una concepción más democrática del poder y darse cuenta de que el poder representativo del pueblo es el poder del Estado también.

A cada minuto se tropieza en esta discusión del Estatuto con el fantasma de la soberanía. Pero no es preciso que haya decisión del Poder central para que éste pueda tener plena soberanía.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (don José): La decisión última.

EL SEÑOR NICOLAU: Ni la última tampoco es precisa. Esta concesión de soberanía no es en último término más que concesión monárquica absolutista.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA: Pero no puede romperse la Historia en tres días.

EL SEÑOR NICOLAU: No puede romperse, pero aquí estamos todos para continuarla del modo que mejor nos parezca a todos.

(Aplausos generales.)

Se refiere después a los augurios que se han hecho sobre lo que, poniéndose en lo peor, podría pasar al aplicar el Estatuto en Cataluña; pero ello ya no sería un caso de autonomía, sino de guerra, guerra absurda, monstruosa, imposible.

Por eso estos augurios sólo pueden hacer reír.

Se ha dicho en este sentido que a Cataluña debe negársele el orden público.

Se cree que Cataluña va a hacer un pacto con dos potencias extraordinarias para que no perturben el orden dentro de Cataluña.

Pero ¿es que se sabe quién va a gobernar mañana en Cataluña? Y por eso, ¿va a retrasarse el problema catalán?

Todos tenemos la obligación de tener fe en la Constitución y en la República, porque si no, no tendríamos derecho a haber traído la República.

El Estatuto no es más que un complemento de la Constitución, un complemento de los derechos políticos y administrativos que en la Constitución se conceden.

Dice que muchos vinieron al Parlamento con la esperanza de que se iba a estructurar una República federal.

La fuerza del voto es una razón, pero la fuerza no es siempre una razón, que es lo que se necesita para resolver problemas como éste.

Esta es la manera de pensar de los catalanes, que en los momentos decisivos se lanzaron a la lucha contra la Monarquía, creyendo que la República era la solución del pleito de la libertad ciudadana y de la libertad colectiva.

Señala el celo y la colaboración que estos hombres han prestado primero a la instauración de la República y luego a su consolidación.

Si los diputados creen que este no es posible, entonces no hay más que dos cosas reales: o todos esos hombres son unos mentecatos que se han dejado engañar, o son todos unos traidores que se han traicionado a sí mismos.

Se busca un Estado fuerte y debe serlo. Un Estado fuerte que no ceda ni una de aquellas facultades que debe mantener ni ninguna situación ventajosa de la soberanía, como hizo el Estado monárquico.

En ese sentido si debe ser el Estado fuerte y será fuerte. Hay que sumar la vitalidad de una región a la vitalidad del Estado.

Los diputados catalanes tienen un ideal español dentro y fuera de España. Dentro, un ideal de igualdad política y de justicia social.

Están al lado de los socialistas en todas las actuaciones sociales y en todas las cuestiones económicas.

Se interesan también por toda la nueva potencialidad que ha de darse a todas las regiones españolas.

Hace constar que una de las mayores satisfacciones que ha tenido en su vida, fué la de poner su firma debajo del decreto de laboreo forzoso de la tierra.

Pero los catalanes tienen también un ideal español fuera de España.

Es el ideal de paz, que España está hoy en el mejor camino para realizarlo.

La española es la primera Cons-

titución que en el aspecto internacional declara que acepta como principio toda la obra de la Sociedad de Naciones.

En esta obra española hay tareas para todos y en ella todos han de marchar dándose la mano.

Cada uno tiene su problema, pero todos juntos tenemos un problema grande y común.

Termina diciendo que no es lícita la consecuencia de negar a Cataluña lo que ella pide y lo que la Constitución le autoriza.

Lo pide, más que para ella, para España y por la República.

Se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

SESION DE AYER

Por fin habló ayer Lerroux, produciendo su discurso una decepción general

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Barnes.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes, entre ellos unos concediendo una pensión a la viuda de Pablo Iglesias, a la esposa de don Ricardo de Diego y a la huérfana del comandante Ferrandis.

Se da cuenta del dictamen sobre el proyecto de ley nuevamente redactado relativo al matrimonio civil.

Sin discusión se aprueba el artículo primero, al que la comisión añade una enmienda presentada por el señor Botella, y tras él, sin discusión, se aprueban los artículos restantes.

Después se da cuenta de otro dictamen de la comisión de Justicia, que quedó aplazado el otro día a petición del señor Martínez de Velasco, sobre la inscripción como hijos legítimos los habidos fuera del matrimonio.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI (sacerdote agrario) se opone a la totalidad del dictamen.

Dice que lo que en él se con-signa es contrario al derecho natural. (Grandes rumores.)

Insiste en que hay una transmisión legítima y otra ilegítima de la vida.

Añade que él no cree este el momento apropiado para poner a discusión este dictamen, que ha debido debatirse en el momento en que se discutan las leyes complementarias de la Constitución.

Hace notar que de aprobarse tal como está el dictamen, tendrían que cargar muchas personas con hijos inscritos a su nombre, sin que a lo mejor sean suyos.

Esto cree que es obra de las numerosas agencias fraudulentas que se han dedicado y se dedican a estas inscripciones falsas.

Sostiene que no hay nadie que esté dispuesto a equiparar sinceramente los hijos legítimos con los ilegítimos.

(Se promueve un gran escándalo en la mayoría gubernamental. Algunos diputados piden que se expulse del salón al orador.)

EL SEÑOR PRESIDENTE corta el tumulto a grandes campanillazos.

UNA VOZ: Adiós, Manterola.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI: Vosotros no podéis saber si soy o no un Manterola, ni si pueden serlo algunos de los diputados que se sientan a mi lado, porque no habéis dejado hablar aún.

Como siguen los rumores y las interrupciones

EL SEÑOR PRESIDENTE hace constar que amparará en todo momento los derechos del orador, y aunque las palabras del señor Gómez Roji le han herido en lo más íntimo del corazón, está dispuesto a que sea escuchado por la Cámara.

EL SEÑOR GOMEZ ROJI se sienta.

(En este momento el señor Besteiro ocupa la presidencia y es saludado con una ovación calorosa.)

EL SEÑOR BESTEIRO dice: Agradezco esos aplausos que yo interpreto que son una correspondencia al gran afecto que yo siento por la Cámara.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA, en nombre de la comisión, contesta al señor Gómez Roji.

Dice que es de buen sentido cristiano que las culpas de los padres no deben caer sobre los hijos. (Aplausos.)

En cuanto a las inscripciones falsas de que ha hablado el señor Gómez Roji, dice que como todo delito han sido siempre sancionadas severamente.

Hace un llamamiento a la piedad del señor Gómez Roji, que como sacerdote habrá sentido conmoverse su corazón, como tantos otros, en el caso que hace unos años, en que una peñadora estuvo a punto de ir a presidio por una inscripción falsa de maternidad, cuando en realidad sólo había cometido un acto de heroísmo.

Pone de relieve que el dictamen no persigue otra cosa sino hacer que no caiga sobre la conciencia de los hijos nacidos fuera de matrimonio, las verdaderas censuras que la sociedad arrojaba sobre ellos.

(Aplausos.)

EL SEÑOR GOMEZ ROJI rectifica. Cree que precisamente las interrupciones y rumores que se han producido antes en la Cámara, es porque los que interrumpían no han llegado a comprender la diferencia substancial que existe entre el matrimonio y la unión fuera del matrimonio.

Se procede a la discusión del artículo.

LA SEÑORITA CAMPOAMOR pide la palabra. Quiere que quede bien claro en la ley que la anulación de inscripciones se ilegítimidad pueden seguir siendo solicitadas.

La comisión accede a ello y se aprueba el articulado sin discusión.

Continúa el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

EL SEÑOR HURTADO comienza expresando la emoción que le produce hablar en estos momentos, porque éstos le recuerdan los primeros años de su vida política.

Dice que cuando un pueblo quiere afirmar su personalidad, los hombres que llevarón este movimiento deben ir dejando el paso a los otros que ahora lo sostienen.

Evoca el movimiento de solidaridad de Cataluña y dice que ahora que se realiza el sueño de aquellos universitarios madrileños que se unieron al movimiento, es precisamente ahora que va a realizarse el sueño de aquellos nombres, cuando otros ilustres universitarios de la misma Universidad se levantan a hablar del problema con un gesto arrogante que es difícil distinguir si es afecto o es desdago, y es que aquéllos estaban competetrados con la realidad viva del pueblo, mientras que éstos de hoy viven encastillados en su torre de marfil.

Se refiere al discurso del señor Ortega y Gasset y dice que hay en él un pensamiento fundamental, que aquí tenemos que aceptar y que es preciso poner en claro; pero el señor Ortega y Gasset cree que hay que conceder a Cataluña, en su autonomía, la función pedagógica para acostumbrarla poco a poco a desenvolverse.

(Entra el jefe del Gobierno.)

Compara esta actitud con la de los que buscaban la tierra estéril para sembrar y esperan la semilla después de haber abandonado la tierra fértil.

Este discurso dice que le ha recordado la posición absolutista de la Monarquía, que cuando oyó los tumores del pueblo pareció al principio muy extrañada de que éste no quisiera su tutela paternal.

Consultó entonces a los políticos y a los juristas. Los juristas le contestaron como lo hizo aquí, en esta misma Cámara, el señor Sánchez Román, y los políticos, como lo hizo aquí el señor Ortega y Gasset.

La Monarquía quiso hacer un pacto entre ella y el pueblo y entonces se hicieron las leyes y terminó jurando la Constitución.

Y ahora ¿para qué vamos a hacernos ilusiones?

¿Para qué vamos a andarnos con discusiones bizantinas si sabemos que a pesar de ellas el curso de la historia nos na de llevar a un pacto entre Cataluña y el Poder central?

Sánchez Román hablaba de que este Estatuto es un pacto, y tiene razón; pero no un pacto entre Cataluña y España, que no son dos personalidades diferentes para pactar, sino entre dos organismos del Estado español que pueden y deben pagar.

El Estatuto está ahora en el Municipio, en la provincia y en la región, y como lo está en este Parlamento lo estará en el Parlamento catalán.

Cataluña pide su autonomía con arreglo a los preceptos constitucionales. Es decir con arreglo a la ley fundamental del Estado.

La Constitución autoriza la formación de regiones autónomas, no para que vengamos a hacer una discusión académica, sino para que las Cortes lo aprueben.

Las Cortes lo discutirán porque tienen soberanía para ello, pero esto es todo.

Cree que no hay manera de suprimir en el dictamen el artículo 37 que tanto escandalizó a Sánchez Román.

Este aseguraba que en virtud de él las Cortes no pueden tomar la iniciativa para modificar el Estatuto, y en efecto, es eso lo que el artículo quiere decir, precisamente lo que el señor Sánchez Román no quería que dijera, y ni las Cortes por su iniciativa, ni el Parlamento catalán por la suya, puedan modificarlo.

Pero esto, ¿qué importa para que si las Cortes en uso de su derecho y mediante el cumplimiento de los requisitos implicados en la Constitución misma, quieren modificar esta parte de la Constitución o suprimirla, para que quede "ipso facto", suprimido el Estatuto y el pacto es modificado como se acuerde? (Grandes aplausos.)

(El salón está completamente lleno.)

Si el propio Sánchez Román—continúa diciendo—formase el Gobierno, y el señor Royo Villanova, por ejemplo, se levantara en su escaño para pedir la modificación del Estatuto, sin más, el señor Sánchez Román sin duda le contestaría que una cosa es la teoría jurídica expresada y otra la responsabilidad de acordar esta modificación sin una revisión constitucional.

EL SEÑOR ALBA: Entonces, ¿es que el Estatuto, según su señoría, es intangible?

(Grandes rumores en toda la Cámara.)

El señor Alba intenta hablar de nuevo, pero se oyen voces de que se calle.

EL SEÑOR HURTADO se lamenta de que el señor Alba haya prestado tan poca atención a sus palabras, que no haya comprendido lo que ha dicho.

Lo que dice es que ni las Cortes ni el Parlamento catalán podrán pedir la modificación del Estatuto.

EL SEÑOR ALBA: Pero yo lo que pregunto es que si el Estatuto es intangible para las Cortes o no.

EL SEÑOR HURTADO: Vigente la Constitución, sí.

(Grandes rumores que duran largo rato.)

EL SEÑOR PRESIDENTE ruega el mayor silencio y el mayor orden.

EL SEÑOR HURTADO: Lo que quiere saber el señor Alba, entonces es si estas Cortes pueden modificar el Estatuto.

EL SEÑOR ALBA: Sí.

EL SEÑOR HURTADO: Pues entonces aguarda.

Hasta ahora ha oído la primera parte, que es nuestra proposición. Ahora aguarda a la segunda parte que será la decisión de estas Cortes que la tomarán libremente, con la misma libertad y la misma independencia con que aprobaron la Constitución.

(Grandes aplausos en toda la Cá-

mara, a los que se une también el señor Alba.)

En cuanto a la cuestión de la ciudadanía, claro es que el ciudadano catalán lo puede ser un catalán de nacimiento y un español de otra parte que la haya obtenido, pero éste tiene también ciudadanía española lo mismo que un ciudadano español, porque a pesar de la ciudadanía catalana, sigue conservando la espiritual.

(Rumores.)

No comprende el por qué de la desconfianza que se ha observado respecto de la autonomía de Cataluña y de la concesión a ella del orden público. La justicia, etc.

¿Por qué eso?

¿Por qué esa desconfianza entre dos organismos del Estado?

Esta desconfianza bien se concibe entre las gentes, pero ahora esta desconfianza que se reconoce a los organismos del Estado central, hace pensar en la necesidad más firme de la autonomía, puesto que hay quien cree que esos organismos centrales deben ejercerse con parcialidad.

Dice que va a relatar una corta anecdota de un ex archiduque de Austria que al presenciar en Barcelona la supresión de los rótulos que en catalán había, se extrañó, y dijo: Por estas pequeñas cosas se ha perdido la corona austriaca.

EL SEÑOR LOPEZ VARELA: Este cuento no puede pasar en la República. (Grandes rumores y voces de silencio.)

EL SEÑOR HURTADO: Creo que sería lamentable de todos modos que lo sucedido con el archiduque no quedara en esencia flotando.

Añade que está convencido de que algunos diputados tienen deseos de que se apruebe el Estatuto, pero con su voto en contra.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET: Es verdad. (Protestas de la minoría agraria.)

EL SEÑOR HURTADO cree posible que este movimiento popular que se ha producido contra el Estatuto continúe, pero continuará tanto si es aprobado como si no y los que han producido este movimiento se aprovecharán tanto de unas como de otras cosas para ir a decir al ex rey que la Patria está en peligro y que debe venir a salvarla.

EL SEÑOR FANJUL: Hay muchos diputados republicanos que están en contra del Estatuto. (Rumores y protestas.)

(El señor Maura se pone en pie para decir algo. También se incorpora con la misma intención, el señor Unamuno.)

EL SEÑOR HURTADO dice que está seguro de que muchos que ahora no quieren votar el Estatuto, dentro de algún tiempo querían haber tenido el honor de haberlo votado. (Grandes rumores y protestas en los agrarios.)

Dice que cuando el padre del señor Maura concedió a los catalanes sólo las delegaciones y les añadió que nada más, él le decía al señor Maura que ellos pasarían y los anhelos catalanes permanecerían. Y ya veis todo aquello que Maura representaba se fué para siempre y los diputados catalanes aquí estamos.

Se dirige después al señor Lerroux para recordarle su vieja amistad y le recuerda también cuando dijo que él no creía en las revoluciones a lo siglo XIX.

Entonces Lerroux representaba en Barcelona, precisamente la opinión contraria que ellos representaban, pero Lerroux al oponerse ha contribuido eficazmente al desarrollo de la catalanidad política y él mismo levantaba en lo más alto de su casa, en los días señalados, la bandera tricolor y al centro de ella las barras de Cataluña. (El señor Guerra del Río asiente.)

Añade el señor Hurtado que a él le hubiera sorprendido mucho que el partido socialista fuera aquí el vocero del viejo concepto del patriotismo español.

El partido socialista tiene un sentido internacionalista que le hace ver claramente que a la unión de todos los pueblos sólo se va por la convicción nacida de la libre voluntad de los pueblos o por la unidad impuesta por la fuerza.

No niega que existan separatistas, pero considera que éstos son anacrónicos, lo mismo que hay separatistas aquí.

Refiriéndose a ellos, puede hablarse del nacionalismo particularista, pero déjese a los separatistas.

tas de aquí y de allí que se peleen, porque son gentes de visión limitada y respecto a los cuales se podría decir aquellas palabras del Evangelio: "Dejan a los muertos que entierran a sus muertos."

Cuando se habla de que la autonomía catalana puede convertirse en separatismo, es una leyenda que no está en la Constitución ni en la intención de Cataluña.

Recuerda su discurso en Ginebra sobre el problema catalán, el cual al ser reproducido por el intérprete, éste añadió: ¡Dichoso país en que así se piensa!

Se informó sobre el sentido de esta frase y la explicó diciendo que siempre detrás de cada minoría nacional hay una potencia extranjera que amenaza con la guerra, y que era consoladora la manera limpia y pacífica como el problema catalán se planteaba.

Dice que cree que España es una magnífica lección ante los pueblos modernos.

Los hombres de las regiones españolas todos quieren hoy conocerse los unos a los otros.

Se sienten ahora ciudadanos y sienten que antes sólo fueron súbditos de una Monarquía extranjera y no tienen derecho...

EL SEÑOR FANJUL: El que no tiene derecho es su señoría. (Protestas.)

EL SEÑOR HURTADO termina diciendo que España va a hacer su resurgimiento y que los que quieren seguir a los hombres que esto se proponen, que los sigan.

EL PRESIDENTE concede la palabra al señor Lerroux.

EL SEÑOR LERROUX dice que si algún diputado quiere contestar al señor Hurtado, él le dejará su turno con mucho gusto. (Fuertes rumores.)

EL PRESIDENTE dice al señor Lerroux que puede hablar.

EL SEÑOR LERROUX empieza diciendo que desde los primeros tiempos en que fué elegido diputado ha hablado tanto que ahora bien tiene derecho a callar.

Señala su intervención en la lucha contra la Monarquía y hace historia de la formación de la alianza republicana y de las gestiones que ésta hizo para conseguir la colaboración del partido socialista, que consideraba indispensable para el triunfo de la República.

Cuando un marino republicano le hizo un interesante ofrecimiento de fuerzas, él explicó los puntos de la alianza para pedir su beneplácito y entonces le siguieron todos.

Después se convocó una segunda reunión para ver si acudían todos, y esta fué la reunión de San Sebastián, de la cual salió lo que ha dado en llamarse el Pacto de San Sebastián.

Allí fueron los representantes de los partidos catalanistas y se planteó con claridad el problema.

Un hombre, que ahora es una alta personalidad de la República, fijó los términos en que el debate había de desarrollarse.

Se adquirió la obligación de que una vez proclamada la República, los catalanes firmasen el Estatuto y lo llevaran a las Cortes.

Se nombraron unas comisiones para cumplimentar los acuerdos, y no hubo más, porque lo que de allí pertenece a la esfera personal es de sobra conocido por todos. Se reduce a lo que cada cual hizo por la venida de la República.

Los catalanes entonces se avinieron a llevar su pleito a las Cortes constituyentes y a someterse a la voluntad de ellas.

Se ha dicho que el Pacto de San Sebastián fué un ataque a la unidad española; pero a quien ha dicho esto y que se halla voluntariamente en el extranjero, él le recordará las graves traiciones de la Monarquía contra la unidad y contra la soberanía nacional. (Los radicales inician un aplauso.)

Los diputados catalanes están, según aquel acuerdo, en las Cortes y ante ellas han expuesto su opinión.

Aquí está también la Constitución y aunque no tiene el criterio federal que muchos, como él, hubieran querido, autoriza la autonomía y aquí están las Cortes para resolver.

No es creíble que los que vienen aquí a someterse a la voluntad de las Cortes, vayan luego fuera de aquí a revolverse contra su soberanía.

Explica cómo se hizo la unidad,

nacional en tiempo de los Reyes Católicos, la cual se manifestó más tarde, en la guerra de la independencia, cuando las regiones, abandonadas por los Reyes, se unieron unas con otras no para defender su independencia particular, sino la independencia del territorio nacional.

Poco después surgió en Cataluña un movimiento regionalista y luego un movimiento republicano que pretendía ayudar a las demás regiones en su lucha contra la Monarquía.

Dice que él representó en Cataluña no sólo el sentir español, sino también el sentir de muchos catalanes que creyeron que el separatismo era un disparate.

Mas aquel movimiento, aunque disimulado, era preciso reconocer que era un movimiento romántico que exigía un trato especial.

Recuerda que él muchas veces quiso penetrar en el alma catalana, pero siempre fué rechazado hasta el punto de que hubo un momento en que su criada no encontraba en el mercado quien quisiera venderle los menesteres para la comida.

Por eso, ya que los catalanes han recurrido a él para que les apoye, tenía que decirles que conoce, a fuerza de sinsabores, cuáles son los derechos de los catalanes.

(Aplausos de los radicales.)

Cree que la República no puede soslayar el problema catalán, porque la República no ha venido a soslayar los problemas y un Gobierno que los soslayara habría caído en gran responsabilidad.

Los catalanes han traído su Estatuto, siguiendo los preceptos de la Constitución.

La comisión ha dictaminado, pero esto no ha estado precedido de algo que hubiera sido muy necesario.

Ya ven los catalanes qué protesta se ha levantado en el país entero contra esto que se va a discutir, porque muchos creen que hay aquí una mayoría dispuesta a conceder la separación y eso es lo que se ha echado de menos entre los catalanes: la falta de propaganda necesaria, porque está seguro de que muchas de las personas que ahora chillan contra el Estatuto, no lo han leído.

La comisión misma ha debido propagar por toda España su dictamen para que la opinión se hubiera informado, porque es además una obligación informar a la opinión de lo que aquí se discute.

Pero en el momento que se va a votar no puede uno asesorarle de que eso que se va a votar es un dictamen del Gobierno que abre paso al separatismo.

Eso no puede hacerse y ni su minoría ni él pueden prestarse a tal cosa.

Incita al Parlamento a que afronte y resuelva el problema que no puede soslayar, pues lo contrario equivaldría acaso a la posibilidad de una lucha fraternal y suicida.

Después de aprobado el Estatuto, lo que España debe hacer es conquistar a Cataluña con el afecto y con el cariño.

El Estatuto presentado es un Estatuto maximalista, pero el dictamen no lo dejará en minimalista, pues hubiera sido preferible no promover suspicacias patrióticas aunque a los catalanes les puedan parecer patrioterías, porque deben respetar el modo de sentir la Patria de quienes les combaten.

En lo que se refiere a la Justicia y a la Enseñanza, el dictamen de la comisión ofrece posibilidad de acuerdo. El lo sabe, porque aunque los catalanes al traducir su pensamiento al castellano parecen expresar otra cosa, él sabe muy bien lo que quieren decir.

En cuanto al orden público hay que pensar que si se retira de Cataluña la Guardia civil, habrá que sustituirla por algo nuevo y mal preparado.

Además, esa opinión que expresa claramente un ambiente hostil, creará que se organiza un ejército contra la soberanía española, porque del mismo modo que no hay que soslayar el problema catalán, hay también que afrontarlo sin recelos y sin despertar recelos. De otra manera va a parecer que se mantiene un ejército colonial.

El dictamen hace constar los casos en que la Generalidad tiene derecho a hacer uso del Ejército para restablecer el orden público.

Si se reserva a las fuerzas de la nación para lanzarlas así contra la clase trabajadora, que es la única

que perturba el orden público en la calle, hay que meditar bien sobre esto y pensar que esa intervención debe limitarse a lo más mínimo en este punto del dictamen.

Dice que él no puede votar que el Ejército de su país se entregue a un poder regional para que lo utilice en funciones de policía.

En la cuestión de Hacienda, cree que la comisión ha redactado esta parte del dictamen con ánimo alegre y demasiado ligero.

Esta cuestión sería factible en un Estado federal y los catalanes deben pensar que su propia prosperidad depende de la prosperidad de España.

España no es un país de territorio igualmente afortunado; que hay algunas regiones que son una carga para la economía nacional, y las regiones más favorecidas deben contribuir a esa carga, que no debe pesar sólo sobre las regiones que pueden fuera de Cataluña.

Piensen, en fin, los catalanes que en la minoría que ellos representan hay diversas opiniones sobre este problema.

Dice que la mayoría de su partido piensa como él y votará; pero hay otros que obedeciendo a los dictados de su conciencia, que él respeta, votarán de otra forma.

Como se ve, él no ha venido aquí a hacer un discurso de oposición ni de petición del Poder.

Aquí hay una minoría disciplinada y se da la paradoja de que a pesar de ser minoría, tiene la mayoría de la opinión. (Fuertes rumores.)

Declara que ellos no sienten apetito desmesurado de Poder, pues piensan que los Gobiernos heterogéneos serán precisos hasta que los estudiantes de ahora salgan de sus aulas y entren en la vida ciudadana.

Termina diciendo que dará su voto al Estatuto, pero con una reserva: la de que el Estatuto no sea un obstáculo para la unidad nacional.

(Aplausos generales.)

EL PRESIDENTE pregunta a la Cámara si acuerda suspender la discusión.

La respuesta es afirmativa. Se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

IMPRESIONES Y COMENTARIOS

La animación en el Congreso era extraordinaria desde primera hora de la tarde

En los pasillos se formaron numerosos grupos que hacían cábalas y comentarios acerca de cuál podría ser la actitud de Lerroux frente al Estatuto.

Al llegar el señor Maura preguntó a los periodistas si al fin hablaría Lerroux, pues hasta aquel momento no tenía nadie noticia de que oficialmente hubiera pedido la palabra.

Los informadores le contestaron que sí y entonces el ex ministro de la Gobernación exclamó:

—¿Y qué va a decir?

—No se sabe—dijeron varios diputados;—pero hay quien supone que su discurso será aplaudido por todos los sectores de la Cámara.

—Fues ese—repuso Maura—será el mayor acierto de don Alejandro y demostrará la clara visión que tiene de las cosas.

A las cuatro y cuarto llegó al Congreso el señor Lerroux, que inmediatamente fué abordado por los diputados y periodistas.

Lerroux preguntó en tono humorístico:

—¿Había hoy Lerroux?

Después de una pausa, el diputado señor Rey Mora, dirigiéndose al jefe de su partido, le dijo señalando al salón de sesiones:

—Ahí está la solución, don Alejandro.

—¿La solución de qué? Yo siempre he tenido la misma filosofía: A las cosas se les pone remedio cuando lo tienen, pero cuando no lo tienen, hay que conformarse.

Seguidamente el señor Lerroux pasó al salón de sesiones, y dirigiéndose al señor Barnés, que presidía la sesión, le pidió la palabra para intervenir en la discusión del Estatuto de Cataluña.

Preguntado don Melquiades por los periodistas cuándo pensaba hablar en el debate sobre el Estatuto, contestó que mientras no lo haga el Gobierno, de ningún modo lo hará él.

Un periodista le dijo que corría el riesgo de que después de la intervención del presidente del Con-

sejo se entrará a discutir el articulado.

—A mí me sería igual, porque si no me refiriera a la opinión del Gobierno sobre el Estatuto, me ocuparía por ejemplo de lo que a mí me parece el artículo primero.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, repuesto de su indisposición, presidió ayer tarde más de la mitad de la sesión y aprovechará estos tres días de descanso para pasarlos en el campo.

Terminada la sesión recibió a los periodistas y les dijo:

—Tal como se encuentra esto, veo que va avanzando el tiempo y que quedan sólo seis semanas hasta Julio, fecha en que parece prudencial que comiencen las vacaciones.

Para la discusión de estos dos proyectos, el de Reforma agraria y el de Estatuto, es muy poco tiempo, contando además con que habrá otros proyectos de inaplazable aprobación antes de las vacaciones, como por ejemplo el dictamen que se ha leído hoy sobre elección de compromisarios para la de presidente de la República.

Esto quiere decir que tenemos necesidad de aprovechar el tiempo y que habrá que prescindir muchos días de interpelaciones y ruegos y preguntas, si bien algunas de las primeras tienen que ser abordadas, como sucede con la anunciada acerca de las pizarras bituminosas.

Por ahora no habrá alteración del programa y seguramente precisará que dediquemos una sesión entera a reunión secreta y otra

para resolver acerca del tribunal que ha de juzgar las responsabilidades.

Además, y por acuerdo de la Cámara, se introducirán modificaciones en el sistema de discusión, para reducir las intervenciones y poder terminar rápidamente los debates de totalidad, que aunque sean amplios, no pueden hacerse interminables. Sobre todo esto no hay aún acuerdo completo.

UNA ENMIENDA DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones ha presentado una enmienda al Estatuto de Cataluña en la que pide que las elecciones a diputados a Cortes del Parlamento español, así como la Generalidad de Cataluña, se verifiquen con arreglo a las leyes generales de la República.

PROBABLE DISOLUCION DEL CUERPO DE PRISIONES

Ayer tarde se aseguraba en el Congreso que a consecuencia de los innumerables casos de evasiones e incidentes en las prisiones, se dictará en breve una disposición disolviendo el cuerpo de Prisiones para proceder a su reorganización.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La subcomisión de Responsabilidades que entiende en los sucesos de Jaca recibió ayer tarde indagatoria al auditor que fué de la Capitanía general de Zaragoza, señor Cabeza Piquer, que como se sabe ha sido procesado.

Comentarios y juicios sobre el discurso de Lerroux

Terminado el discurso del señor Lerroux, Besteiro levantó la sesión, considerando que la importancia de los discursos del señor Hurtado y del jefe radical restarían interés a toda otra intervención.

Al abandonar Lerroux el salón de sesiones recibió muchas felicitaciones, entre otras las de los señores Albornoz y Ossorio y Gallardo, quienes, como se sabe, se hallan bastante distanciados del jefe radical.

Lerroux fué muy aplaudido en los pasillos de la Cámara, y en su honor se dieron repetidos vivas a la República.

Los comentarios fueron apasionados.

La impresión casi unánime era de elogio por la actitud adoptada por el señor Lerroux respecto al Estatuto catalán.

Tan sólo su discurso ha merecido las censuras de las derechas. He aquí la opinión emitida por algunas personalidades respecto al discurso.

Azaña.—El discurso de Lerroux me ha parecido bien, muy bien, como yo esperaba que lo fuese. Estuvo además muy fácil de palabra y muy preciso. Sólo hay un reparo que quiero señalar. Ha hablado de que el Ejército depuerría de la Generalidad y está bien claro y demostrado que esta intervención tan sólo corresponde al Estado.

Giral.—Era la única posición del señor Lerroux en la Cámara. Ha demostrado ser un gran republicano y que sabe responder a su tradición. No cabía esperar de él otra cosa.

Zulueta.—Muy bien. Excelente. El ha dicho que el problema de Cataluña no había que tratarlo con espíritu de partido, sino desde un punto de vista nacional, y así lo ha hecho con amplio espíritu nacional.

Además, ha demostrado que va por buen camino el Estatuto.

Marcelino Domingo.—Me ha parecido muy bien el discurso de Lerroux, sobre todo desde el punto de vista de la solidaridad republicana.

Con este discurso se ha abierto la puerta a una gran inteligencia de todas las fuerzas republicanas. Albornoz.—Me ha parecido muy bien. Ha sido el discurso que estaba haciendo falta en la Cámara.

Carner.—Un buen discurso y desenuelto con mucha serenidad desde su punto de vista.

Romanones.—Ha sido un buen

discurso que ha servido además para demostrar a los catalanes que es posible la solución de su problema. Yo creo, sin embargo, que esta solución es difícil; pero siempre me cabe la esperanza de que se opere un milagro.

Alba.—Creo que el valor del discurso de Lerroux estriba en que ha planteado la necesidad de que se aborde y resuelva el Estatuto de un modo inmediato; pero principalmente obliga a una intervención inmediata al presidente del Consejo, para que exprese la posición del Gobierno respecto al Estatuto.

A la altura a que ha llegado el debate, no pueden seguir discutiendo unas minorías con otras.

Hurtado con su discurso ha demostrado también que el Estatuto presentado no es intangible, cosa que me llena de satisfacción. Ahora bien, eso correspondía decirlo en Barcelona, donde a diario se está diciendo todo lo contrario.

Maura.—Al interrogarle los periodistas el señor Maura conversaba con Companys y, dirigiéndose a él, dijo: "Ustedes están pidiendo que yo salte y voy a saltar. No puedo tolerar que se diga que todos los que atacan el Estatuto son monárquicos. También hay muchos que somos republicanos, y no creo que nadie pueda dudar de mi republicanismo."

Melquiades Alvarez.—Muy bien. Ha tenido en algunos puntos políticos verdadero acierto. En otros no puedo decir lo mismo.

Ossorio y Gallardo.—Los dos oradores han prestado un gran servicio a la República y a España.

Unamuno.—Un viejo parlamentario siempre encuentra recursos para dar la sensación de que dice algo y no dice nada.

Marañón.—Ha sido el discurso de un gran patriota, de un gran republicano; sobre todo, de un gran patriota.

Nicolau.—Lerroux ha hecho hoy un sacrificio personal. En su partido hay gente de muy diversa procedencia y él ha tenido que atemperar su discurso al pensamiento medio de quienes le siguen.

Xirau.—Magnífico el discurso del señor Lerroux y de una gran cordialidad, aunque en algunos puntos naturalmente, discrepemos.

Barnés.—Ha sido un discurso de verdadero hombre republicano. Ha hecho factible, dentro de su punto de vista, una convergencia al tratar de dar una solución nacional al problema catalán.

No cabe duda que los intereses

de su partido pudo aprovecharlos para atacar al Gobierno, y no lo ha hecho.

Bello.—Lerroux ha marcado la línea divisoria en algunos puntos del dictamen; pero ha de tener en cuenta que el Estatuto está hecho en catalán y no íbamos a contestarlo en el lenguaje de Alba de Tormes.

Companys.—El señor Lerroux ha estado muy justo en sus apreciaciones. Yo no enjuicio. Lo haré ahí dentro.

Gil Robles.—Una verdadera decepción. De oposición al Estatuto, nada. Efecto político, ninguno. Esto le hará perder a Lerroux mucho en la opinión española.

Martínez de Velasco.—En primer lugar en lo que se relaciona con el discurso de Hurtado, por cuanto afecta al dictamen de la comisión, ha sido el mejor discurso pronunciado contra el Estatuto.

En cuanto a Lerroux ha dejado las cosas en la misma situación en que antes estaban.

La Policía descubre en Madrid un importante depósito de armas y explosivos

A última hora de la tarde de ayer la Policía practicó un registro en las casas números 16 y 40 de la calle de Hernani, barriada de los Cuatro Caminos, donde encontró un depósito de dinamita, armas y municiones.

La dinamita encontrada pasa de doscientos kilos y se hallaba encerrada en cajones de madera.

También fueron hallados pistones, mechas, municiones y seis pistolas.

Interrogado el jefe de Policía manifestó que de momento no podía facilitar el nombre de las personas detenidas.

En la barriada de los Cuatro Caminos se produjo gran excitación contra los detenidos y fué necesario enviar fuerzas de asalto para protegerlos.

La dinamita fué trasladada al parque de Artillería con objeto de ser examinada por los técnicos.

Los periodistas se entrevistaron más tarde con el jefe superior de Policía para que les diese más detalles sobre estas detenciones.

Dicha autoridad policiaca les dijo que hace tiempo se tuvieron noticias de que en Madrid existía un depósito de municiones.

Inmediatamente comenzó a actuar la Policía, que en el día de ayer se personó en el piso principal de la casa número 40 de la calle de Hernani, donde llamó repetidas veces sin obtener respuesta.

Se requirió a un cerrajero quien procedió a franquear la puerta. Dentro de la habitación fueron halladas la dinamita y utensilios para fabricación de bombas dentro de los baúles, dos maletas y un cajón de madera.

Seguidamente la Policía se trasladó a la casa número 16 de la misma calle, donde habita el matrimonio Rafael Montes y Rafaela Lorenzo, los cuales fueron detenidos y conducidos a la Dirección de Seguridad, donde quedaron en calidad de incomunicados.

La Policía se incautó de 200 kilos de dinamita que encontró en la casa número 48 y ocho pistolas y buena cantidad de municiones halladas en la casa número 16.

También hallaron una bomba de pía de forma idéntica a las encontradas en Andalucía.

Los periodistas se dirigieron después a la calle de Hernani, donde trataron de interrogar a la portera de la casa, pero ésta no se encontraba allí porque había sido requerida por la Dirección de Seguridad.

La madre política de la portera manifestó que la casa en cuestión había sido alquilada hace unos 15 días.

Por noticias particulares sabemos que en la Dirección de Seguridad había a primera hora de la noche seis personas detenidas.

La Policía por averiguaciones practicadas ha podido comprobar que se manejaba dinero en abundancia.

Nada de extraño tendría que todo esto tuviera relación estrecha con los sucesos de Andalucía y desde luego existe la impresión de que todos los complicados en el asunto pertenecen a la Confederación Nacional del Trabajo.

A las once de la noche comenzaron a desfilar ante el director de Seguridad los detenidos.

Ignoramos los detalles de esta diligencia.

El ministro de la Gobernación al recibir de madrugada a los periodistas, se refirió al hallazgo de ex-

plosivos y armas en los Cuatro Caminos, y dijo que se habían encontrado 105 paquetes de dinamita de dos kilos cada uno, además de seis pistolas automáticas de cañón largo y una bomba de pía como las encontradas en Sevilla.

Los detenidos son cuatro, entre ellos un muchacho de 16 años.

La pista para descubrir este depósito de explosivos venía siendo seguida por la Policía precisamente desde el 15 de Abril, fecha en que nos dió el hilo de trama el gobernador de Sevilla, señor Sol, y desde aquel instante ni un solo día han estado los complicados en este asunto sin la debida vigilancia policiaca.

He leído algunas censuras que se nos hacían, atribuyéndonos blandura, y a esto he de decir que si hubiéramos querido obtener un éxito teatral y efectista, clausurando sindicatos y practicando detenciones, lo habríamos logrado fácilmente, pero en cambio no tendríamos las bombas en nuestro poder.

Los individuos en cuestión habían salido de Sevilla el día 30 de Abril y llegaron a Madrid e' primero de Mayo y siguiéndoles la pista hemos esperado tranquilamente hasta encontrar el momento oportuno para practicar las detenciones.

Ayer el director general de Seguridad, que ha llevado personalmente este servicio, me consultó y nos pusimos de acuerdo para llevar a cabo hoy las detenciones.

El ministro dedicó grandes elogios al señor Menéndez y al gobernador de Sevilla, así como a la Policía en general que trabaja incansablemente y con gran entusiasmo.

Añadió que las bombas encontradas en Carmona son 44 y no 39 como se había dicho.

Añadió que los detenidos en Cazalla de la Sierra son 80.

Por último dijo que en El Ferrol continuó durante todo el día de ayer la huelga planteada, sin registrarse ningún incidente, salvo algunos de escasa importancia, originados por coacciones.

Con este motivo se practicaron varias detenciones.

Velada de boxeo

En el Circo Price se celebró anoche la anunciada velada de boxeo.

El combate más importante fué el de Gironés-Paricis, en el que venció Gironés por k. o. en el sexto round, después de brillante pelea.

Los resultados de los demás combates fueron los siguientes: Santos venció a Blanch. Iglesias a Eranz; y Tornado II a Cano, todos ellos por puntos.

La Federación de Empleados Provinciales

Durante tres días se han reunido en la Diputación provincial de Madrid los funcionarios de las Diputaciones provinciales que forman la junta de la Federación Española.

Se acordó imprimir la mayor actividad a la función federativa.

DE BARCELONA

Hallazgo de bombas en Manresa.—El gobernador ha confirmado la noticia

Se siguen practicando activas gestiones sobre el descubrimiento de las bombas en Manresa.

Ha sido detenida la dueña del piso en que fueron halladas y que vivía en otro domicilio.

También se ha procedido a la detención de su esposo, que residía en el pueblo de Vinoseco.

Según nuestras noticias, el detenido se llama Pedro Bellús García.

Su mujer habita actualmente en la casa número 30 de la calle del Carmen, de Manresa.

El piso donde se han encontrado las bombas se halla enfrente con el de la esposa del Bellús.

Se ha practicado un registro domiciliario en dicho piso.

No se han encontrado útiles de trabajo ni documento alguno que acredite que pertenece al Sindicato.

En cambio, han sido halladas dos pistolas marca "Unión", varios paquetes de pólvora negra, dos frascos de nitroglicerina, paquetes de proyectiles y numerosas cajas de detonadores.

También se han encontrado moldes para la fabricación de bombas.

El gobernador ha confirmado que en Manresa se había incautado la Policía de un depósito de armas.

Trató de detenerle el agente, pero fué arrollado por los demás obreros, en el momento en que trataba de fugarse el agresor.

Acudió una pareja de Seguridad, que pudo librar al agente de las iras de los obreros, a costa de grandes dificultades.

BENJAMIN BALSANO

Hoy ha salido para Castellón Benjamín Balsano, que ha de comparecer en aquella Audiencia sumariado por estaña.

PROCESAMIENTO

El juez del distrito de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Pedro Martí Rejano, como complicado en el atraco al habilitado señor García.

VIAJEROS

Han llegado a Barcelona el doctor Pitaluga y el conde de Figols.

LOS INDESEABLES

Mañana serán conducidos a la frontera varios súbditos extranjeros considerados como indeseables.

UNA PETICION DE LOS COLEGIOS MEDICOS DE CATALUÑA

En representación de las clases médicas de Cataluña para presentar al señor Azaña, como jefe del Gobierno, un documento firmado por todos ellos, en el que se pide para la Generalidad la delegación de todos los servicios sanitarios han salido para Madrid los presidentes de los Colegios Médicos de Barcelona, Lérida, Tarragona, Gerona.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:
 "Cabo Tres Forcas", de Bilbao.
 "Illan Trice", de Masols.
 "Vicente La Roda", de Alicante.
 "Rey Jaime II", de Mahón.
 "Ciudad de Palma", de Palma.
 "Berga", de Sevilla.
 "Tulio", de Génova.
 "Uruguay", de Buenos Aires.
 "Aloña Mendi", de Valencia.
 "Cabo Santo Tomé", de Buenos Aires.

Vapores salidos:
 "Pan" para Valencia.
 "Sil", para Casablanca.
 "Cabo Tres Forcas", para Palma.
 "Ciudad de Mahón", para Mahón.
 "Tulio", para Buenos Aires.
 "Hugo Wase", para Londres.
 "Ciudad de Palma", para Palma.

Otras noticias

EL SEÑOR MACIA RECHAZA EL CALIFICATIVO DE DICTADOR

El señor Maciá ha hecho hoy a los periodistas varias manifestaciones.

En primer término ha rechazado el calificativo de dictador que le adjudica el diario "La Publicitat".

Referente a las elecciones del Parlamento catalán, ha dicho que no pueden aplazarse hasta Diciembre las elecciones para dar lugar al voto de la mujer, pues está acordado que una vez se apruebe el Estatuto se procederá a celebrar elecciones a los 30 días de aprobado el Estatuto.

LLEGO EL TRASATLANTICO «URUGUAY», QUE HA SIDO AMARRADO

Procedente de Buenos Aires entró en el puerto el vapor "Uruguay", de la Compañía Trasatlántica, conduciendo 350 pasajeros, correspondencia y carga general.

Cumpliendo las órdenes de paradas por la Trasatlántica a sus buques, el vapor ha sido amarrado y desembarcada la tripulación.

POR EL ROBO DE LAS CARTERAS

Esta mañana ha sido detenido por la Policía el súbdito francés Juan Campena, acusado de haber intervenido en el robo de las carteras a los músicos de Toulouse.

EN EL PUERTO SE PROMUEVEN INCIDENTES

Como era de temer, esta mañana se han desarrollado incidentes en el puerto.

Un agente de Vigilancia llamado Juan Badenes fué agredido por uno de los operarios en el momento que se efectuaba la contratación.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 53'00.
 Alicante, 34'20.
 Andaluces, 16'75.
 Explosivos, 136'50.
 Aguas, 151'00.
 Colonial, 52'50.
 Petróleos, 6'20.

De Provincias

Más hallazgos de bombas

Sevilla. — Ayer a las siete y media se presentó en Carmona el capitán de la Guardia civil con un cabo y dos números, llevando al detenido "Pajarillo".

Este indicó el sitio donde se hallaban más bombas, a tres metros de la finca denominada el "Aladillo".

En efecto; practicada una excavación en el sembrado fueron halladas 18 bombas.

A corta distancia de este lugar, se encontraron 20 bombas formadas por latas de tomate llenas de cemento y cargadas de dinamita y algunas bombas de tubo.

En Carmona se practicaron 30 detenciones.

Se sabe que los complicados se proponían volar varias fincas en aquel término municipal.

Son tan rigurosas las precauciones de la Guardia civil, que ha quedado detenido un súbdito alemán, por no saber expresarse en castellano, el cual permanecerá así hasta que justifique su personalidad.

También fué detenido un propietario de Mairena, que regresaba a Sevilla con sus dos hijas, siendo detenidos los tres por no llevar documentos.

En Mairena se suspendió un mitin comunista.

Con tal motivo se organizó una manifestación contra la que cargó la fuerza pública, resultando dos heridos leves.

Se supone que existen depósitos de bombas en varios pueblos de la provincia.

Ayer mañana un coronel de Artillería y dos capitanes estuvieron en la casa de la calle de Sanz Forés, donde fueron halladas las bombas.

Practicaron un detenido reconocimiento del local.

Los conflictos sociales

Sevilla.—En Alcalá de Guadaíra se presentó ayer mañana un grupo de huelguistas pretendiendo que abandonaran el trabajo los campesinos.

El dueño de un cortijo se defendió a tiros.

Intervino rápidamente la Guardia civil que practicó cinco detenciones.

El Ferrol.—El día de ayer transcurrió con tranquilidad.

A las doce de la noche la Policía se presentó en el domicilio de la Unión de Sindicatos para practicar un registro.

Los agentes fueron recibidos a tiros, y al repeler la agresión, resultó gravísimamente herido el sindicalista Satorio Arias, que se teme fallezca.

Los sindicalistas impidieron ayer la salida de paquetes de correspondencia llegados en el correo de Madrid.

La Constructora, en vista de que su personal no se ha presentado a cobrar los haberes, ha depositado su importe en el juzgado.

—

Toledo. — Comunican de Navahermosa que por cuestiones sociales se han desarrollado graves sucesos.

Se sabe que a consecuencia de las bases de trabajo recientemente aprobadas, varios vecinos de Navahermosa trabajaban en otros pueblos inmediatos, contratados como segadores.

Los socialistas, no conformes con las bases concertadas, se dirigieron ayer al pueblo de Villarejo, donde coaccionaron a los trabajadores.

Esto dió lugar a la intervención de la Guardia civil, que llegó a tiempo de evitar que la consión tuviera más graves consecuencias, pues entre huelguistas y obreros del campo se repartieron abundantes palos.

Resultaron dos heridos graves por golpes en la cabeza.

A las nueve de la noche llegó el gobernador acompañado del jefe

de la Guardia civil y de doce parejas, las cuales practicaron algunas detenciones.

Lebrija.—Ayer se declararon en huelga los campesinos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

Han sido detenidos varios sindicalistas y se han practicado numerosos registros domiciliarios.

Se cree que hoy pararán todos los campesinos.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Se dice que Rada ha huído en una avioneta

Cádiz. — Circulan rumores diciendo que el mecánico Pablo Rada, evadido, como se sabe, de la prisión del Puerto de Santa María, utilizó una avioneta para salir de España.

El aparato llegó el martes a Cádiz, procedente de Sevilla, en viaje de turismo.

La evasión debió realizarse en la madrugada del jueves.

Horas después desapareció misteriosamente la avioneta, ignorándose quién la ocupaba.

Algunos creen que Rada se trasladó en una lancha desde el puerto de Santa María hasta la playa de la Victoria.

De Teruel

LA HUELGA DE LOS TAXISTAS

El gobernador nos dijo que había recibido noticias de los pueblos más importantes de la provincia de que los coches correos circulan con normalidad. Nos dijo también que había llamado a los propietarios de coches del servicio público, haciéndoles conocer la circular del ministro de la Gobernación, conminándoles con la multa de mil pesetas diarias a los que se nieguen a cumplirla. A pesar de ello, se han negado a poner en circulación los coches. Agregó el gobernador que se había incautado de varios autos, que estaban a disposición de quien los solicitara.

FIESTAS LOCALES

El Ayuntamiento ha acordado declarar fiestas locales los días 3 y 4 de Agosto y el 30 de Mayo. Las dos primeras para conmemorar las jornadas de nuestros antepasados para defenderse de los carlistas, y la tercera por ser principio de las tradicionales fiestas y ferias.

MULTAS

El gobernador ha impuesto multas de 150 y 200 pesetas, respectivamente, a los curas párrocos de Peñarroya de Tartarín y El Cuervo, por celebrar entierros católicos sin autorización, haciendo caso omiso de las leyes vigentes.

NIÑA ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

En Calamocha, Alfonso Tello atropelló con la bicicleta que iba montado a la niña de nueve años Pilar Martín Berbegal, produciéndole una herida en la región frontal de pronóstico reservado.

ROBO EN UN ESTANCO

En Samper de Calanda penetraron ladrones en el estanco propiedad de Valero Terreu, llevándose sellos, tabaco y comestibles por valor de mil pesetas. También se llevaron 200 pesetas en metálico.

Se sospecha que los autores del hecho son dos individuos que montaron de incógnito en el exprés cuando pasaba por un puente.

HA SIDO EXPULSADO DEL PARTIDO

El Comité del partido radical ha expulsado al afiliado Pedro Fabrè, teniente de alcalde de este Ayuntamiento y miembro de la comisión gestora de la Diputación. Por ahora se desconocen las causas de esta expulsión.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 13.

En la subasta de esta fecha se pusieron a la venta 724 medias cajas de naranja Berna de Valencia y unos 240 bultos de sangrina murciana.

Los detalles de cotización para ambas variedades fueron como sigue:

- De Murcia: 240s, de 9'3 a 12.
- 300s, de 13'6 a 15'6.
- 360s, de 13'6 a 15'6.
- 504s, de 12'6 a 19'6.
- De Denia: 240s, de 11 a 14.
- 300s, a 13.
- 360s, a 13.

La demanda solamente fué regular.

Liverpool 13.

Se cotizó detalladamente en la subasta de hoy como sigue:

- Naranjas de Valencia: Primera condición: 240s, de 12'6 a 22.
- 300s, de 12'6 a 22.
- 360s, de 12'6 a 17.
- 504s, de 13 a 15'6.
- Mayoría: 240s, de 13 a 14'6.
- 300s, de 13 a 14'6.
- 504s, de 13 a 14'3.
- Segunda condición: 240s, de 11'6 a 15.
- 300s, de 11'6 a 15.
- 360s, a 12'6.
- 504s, a 12'9.
- Patatas de Valencia: Ofrecidos 1.111 cestos procedentes de Valencia y Málaga.

De Valencia: La demanda para esta variedad fué francamente buena, cotizándose de 12'6 a 13'6.

De Málaga: Este tubérculo no obtuvo aceptación alguna, retirándose de la venta.

También se ofrecieron unas pocas cajas de naranja murciana, que obtuvieron demanda regular.

Se cotizó en general de 12'6 a 14'6.

Cebolla de Egipto: Ofrecidos unos 2.000 sacos.

La demanda fué buena, cotizándose, en general, de 8'3 a 9.

JUNTA PROVINCIAL DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA

Sexta lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las Colonias escolares y Lucha contra la Tuberculosis en general:

- Suma anterior, 2.592 pesetas.
- Colegio Oficial de Agentes Comisionistas de Aduanas, 50 pesetas; señora doña Dolores Agulló y Paulín, 300; Orfeón Valenciano, 10; señorita Paquita Sarría, 5; Banco de Vizcaya, 50; señores Siemens Beniger, 25; don Antonio Gómez Silvestre, 25.
- Total, 3.057 pesetas.

Séptima lista de donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de Colonias y Lucha contra la Tuberculosis en general:

- Suma anterior, 3.057 pesetas.
- Banco de Bilbao, 100 pesetas; sucesor de Ramos y Compañía, 25; don Bernardo Prieto, 25; señores Hawes y Compañía, 25; don Mariano Bellogin, 5; don Manuel Viciano, 5; don Tomás Pascual, 5; don Joaquín Seguí Masanet, 10; don F. C., 15; Banco Hispanoame-

ricano, 100; consulado de Noruega, 10; La Teatral, 30. Total, 3.412 pesetas.

Ingresos por venta del sello de la Lucha Antituberculosa:

- Suma anterior, 3.946 pesetas.
- Don Manuel Pons, 38 pesetas; Colegio Hispano-Francés, 100; don Aurelio Gamir, 100; don Juan Gimeno, 12'10; Casa Pampló, 100; Mutua Levantina de Viajantes y Representantes, 100; señora viuda de Villena, 100; Colegio de doña Vicenta Sanz, 100; don Mariano Meneva, 5'60.
- Total, 4.601 pesetas.

Cuentecillos de mi tierra

La Venus del Ayuntamiento

En la meseta de la escalera del Ayuntamiento del pueblo de Villalarga, existía una estatua de Venus, que en verdad estaba bastante fresca, pues toda su vestimenta consistía en una hoja de parra y en una diadema.

Según la tradición, las Casas Consistoriales fueron en el siglo XVII residencia veraniega de los duques de Altosano, y cuando años más tarde, vendieron aquel edificio a los propios de la villa allí quedó la escultura, para trasladarla más tarde a Madrid, en ocasión oportuna; mas esa ocasión no llegó nunca.

Todo el que subía o bajaba por la escalera municipal, se detenía ante la Venus, cuyas formas esplendorosas daban motivo a no pocos chistes y a que alguna que otra jovencita se tapase la cara ruborizada, al encontrarse de pronto con la celebrada belleza madre del Amor, según la Mitología.

El cura párroco don Melquiades que era un buen sacerdote y un hombre bonachón hasta el exceso, andaba preocupado también con los pecados a que Venus pudiese dar lugar.

A veces monologuaba diciendo: —Es cargo de conciencia para mí que esa escultura permanezca en sitio tan visible. No es solamente porque puede tratarse de una tentación, sino porque es una verdadera indecencia. Un párroco como yo, que se interesa por los feligreses, incurre en falta si permanece con los brazos cruzados ante la continuidad de ese espectáculo. Ante todo escribiré al Obispo y le daré cuenta del caso.

No sabemos si don Melquiades escribió o dejó de escribir, pero sí que en el sermón del Miércoles de

Ceniza se ocupó de la escultura y exigió de sus feligreses que bajasen o subiesen la escalera con los ojos bajos y rezando un Padre-nuestro.

Además, creyó oportuno visitar al alcalde, persona honrada y religiosa, a fin de tratar de la desaparición del escandaloso mármol. El alcalde oyó sin extrañeza los deseos de don Melquiades, pero le hizo presente que el pueblo miraba la escultura como una obra de mérito, que estaba catalogada por un señor académico que vino el año anterior al pueblo a reseñar todos los objetos de arte que sus ojos vieron, y que podía ocurrir un conflicto.

Mas como el cura no desmentía que era nacido en Zaragoza y aragonés por toda su ascendencia, siguió impertérrito en sus gestiones, logró que una comisión de damas hablase con el alcalde y que el diputado por el distrito hiciese causa común con ellas. Venus tenía que desaparecer.

Y efectivamente, desapareció. Una madrugada se encargaron dos serenos y el pregonero de trasladar sobre sus hombros la desnuda imagen de mármol, llevándosela en un carro a un cortijo propiedad del alcalde.

Grande fué la sorpresa del barbero Tomás "el Tuerto", un gitano de pura cepa, cuando al venir al Ayuntamiento a "hacerle la barba" a la primera autoridad municipal, notó que la Venus había desaparecido.

Su curiosidad era grande y no pudo resistir el intentar hacer averiguaciones sobre el paradero de aquella figura que tanto le agradaba.

Apenas había comenzado aquel Figaro "cañí" a enjabonar la rolliza cara del alcalde, cuando le largó a quemarropa la siguiente pregunta:

—¿Se pué saber, señó Arcarde, qué le ha pasao a la encuerina esa que estaba en la escalera?

El alcalde se sonrió y dijo:

—Nada, hombre, nada. Que ha tenido gana de dar un paseo y se ha ido a pasar el invierno a un pueblo cercano, porque en éste tenía mucho frío.

El barbero, ante aquella salida no quiso quedarse callado.

Guiñando un ojo, el único que tenía disponible, y haciendo un mohín, añadió:

—No me venga osté con bromas, señó Arcarde. ¿A dónde va ir esa señora en cueros vivos y sin decomentos?

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Folleton de LAS PROVINCIAS 29

Las luchas trágicas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

El Archiduque en Madrid

dirigido en todas direcciones. ¡Los militares eran tan ingratos y se olvidaban tan pronto de los servicios que recibían! ¡El mejor medio de rendirlos consistía en negarles todo, hasta el derecho de levantar los ojos hacia la imagen de un imposible! ¿No pensaba lo mismo la Excelentísima Señora Condesa-Duquesa?...

Y el caso era que informaciones de la Corte de Valladolid no faltaban al relacionado Don Artal, que había conocido en el Castillo de Anet al Duque de Vendôme y al Abate Alberoni, que acompañaba al Mariscal en calidad de Secretario, quedando prendado del epicureísmo de ambos y dándose las de muy estimado por ellos. Tampoco había recibido aún respuesta de ninguno de los dos, pero no tardarían en llegar, pues estaba seguro de su amistad. ¡Lástima no haber sabido a tiempo el viaje del gran Príncipe francés y su nombramiento al frente de los ejércitos borbónicos, pues de haber llegado antes tan gratas nuevas a conocimiento del Abate, no hubiera éste cometido, a buen seguro, la tontería de acatar la so-

beranía de Carlos III sin más ni más, ligereza de que ya estaba arrepentido y que se proponía subsanar, si las cosas de Felipe V mejoraban algo, valiéndose de la influencia de su colega en hábitos, el parmesano Alberoni, cerca de la omnipotente Princesa de los Ursinos.

Las impresiones que de allí llegaban no parecían tan malas como pudiera esperarse, y ya comenzaban a apreciarse en los asuntos militares los efectos de una dirección enérgica e inteligente. Por de pronto, y para estimular el espíritu bélico en la nobleza, Felipe V acababa de nombrar seis Capitanes generales, que eran el Marqués de Aytona, el Duque de Pópoli, el Conde de las Torres, el Marqués de Valdecañas, el Conde de Aguilar y el Marqués de Thouy, quedando disgustadísimo el vanidoso y susceptible Duque de Osuna por no haber sido incluido en la promoción, hasta el punto de retirarse a Vitoria en compañía de su hermano el Conde de Pinto y alojarse en un pequeño lugarejo de las cercanías, no sin la censura universal de que reparase en

aquellas miserias a tiempo que el Rey encontrábase en la más ardua y fatal coyuntura y con evidente pliego de perder su Corona.

Por lo que tocaba a la reorganización de las tropas, asegurábase que cada día se apreciaban los progresos de ellas y que los Reinos de Castilla y Andalucía habían realizado verdaderos heroísmos, componiéndose ya el ejército felipista de 22.000 hombres, armados y vestidos con el cuidado del Conde de Aguilar y la actividad sorprendente de don Baltasar Patiño, Marqués de Castelar, personajes ambos de la mayor eficacia en los negocios y de incomparable inteligencia en la mecánica de la guerra.

La conducta, en cambio, del Conde de Starhemberg y su inacción en Madrid, pendiente sólo de las noticias que vinieran de Portugal, parecíanle al clarividente don Artal de Luna un solemnísimo error que hacía inútiles los lauros de la victoria, como si la Corte poseyera narcóticos o befeños para adormecer los ánimos, ya que, sin escarmentar del error del Marqués de las Minas y de Lord Gallway el año 1706, cuando dieron cuarenta días de tiempo al Rey Felipe para reunir sus tropas y que bajasen de Francia socorros, todas las trazas anunciaban que la dilación iba a ser aún mayor en 1710, si continuaba obstinándose el Generalísimo alemán en esperar para moverse a que los lusitanos entrasen por Extremadura.

A pesar de todas sus excentricidades y de la ligereza alada de sus conceptos, el Abate de Osia, que era listísimo y un verdadero señor de los pies a la cabeza, co-

nocía el secreto de forzar todas las puertas, aun las que parecían más cerradas, y usaba de aquel talento para introducirse e imponer su presencia donde le daba la gana, recorriendo así en pocos días los escasos salones que permanecían abiertos en Madrid, y siendo uno de los primeros donde penetró el de las aristocráticas casas de Villarrubia, llevado, sobre todo, de su deseo de conocer a la insigne doña Leonisa, a quien no pudiera tratar en Zaragoza, y de cuyas perfecciones y arrogancia tanto había oído hablar en todas partes.

El efecto que la célebre Ricahembra produjo a Don Artal fué, sin embargo, más de desencanto que de otra cosa. Aquel modo entonado y solemne de hablar, antojósele poco femenino al blando Abate; aquel vestir a la española, rígido, lujoso, pero sin "paniers, falbalás", ni transparencias, parecía anticuado y falto de novedad; cierto que los ojos de la Princesa de Ornano eran grandes y los ademanes nobles, pero la falta de carmin y lunares en las mejillas, así como la ausencia de flexibilidad en el talle, privaban a la figura de picardía y verdadera elegancia. Además, para el gusto del afrancesado amigo de Alberoni resultaba Doña Leonisa demasiado grande, demasiado imponente. Nada podía objetarse a la calidad de la tez, pero de vez en cuando se acusaban en la frente y junto a la boca algunas imperceptibles líneas, que en el mañana serían arrugas y que acusaban que la famosa beldad no era ya una niña, ni estaba siquiera en la primera juventud.

Por lo que tocaba a sus ideas a sus intransigencias y a su empeño de volver locos a cuantos hombres se le acercaban, necesitaba sin duda la de Ornano salir un poco fuera de España y darse una vueltecita por París, a fin de renovar su repertorio y ponerse a la moda, pues aquel juego y aquel modo de pensar ya no se estilaba en ninguna parte, ni hacía impresión en ningún alma sensible y organizada a la moderna.

¡Qué diferencia con Doña Serafina y cuánto había adelantado Su Excelencia en gusto y refinamiento, desde que se encontraba en Madrid y disponía de las cosas a su antojo! ¡Cómo había embelecido y se había transformado con el reposo! ¡Aquella estatua regular si que era asequible a todas las invenciones modernas y a todas las galas inventadas por el genio de las modistas de allende el Pirineo! ¡Lástima que las absurdas austeridades de los usos españoles la obligaran aún a ocultar las perfecciones del talle bajo los arreos del negro luto que la disfrazaba, y no se implantara en la Corte madrileña la costumbre de las grandes casas francesas de "draper en violet", que resultaba mucho más tentador, sobre todo para las semirrubbias como la Duquesa de Sahagún. ¡Aquellos ojos chispeantes y parlanchines, no tenían rival, ni siquiera en Versania, donde tantas veces eran inútiles las palabras para hacer comprender los pensamientos! Pues, ¿y la boca? ¿Y aquella blanca cura del semblante, que parecía como si se hubiera jalbegado el

(Continúa.)

DE TODO EL MUNDO

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno austriaco

Viena.—El nuevo Gabinete quedó constituido ayer tarde, a las cuatro y cuarto, de la manera siguiente:

Canciller, Negocios extranjeros y Agricultura, Dolltuss, cristiano social.

Vicecanciller, Winklar, agrario.

Hacienda, Weidehofer, cristiano social.

Justicia, Schuschnigg, cristiano social.

Instrucción pública, Hünle, cristiano social.

Administración social, Reich, cristiano social.

Ejército, Vangorin, cristiano social.

Comercio, Kakonczig, hombre de confianza del partido heimalblok.

Interior, Bachinger, agrario.

La comisión de Encuesta de la Sociedad de Naciones

Tshany Chen. — A consecuencia del peligro que supone la incursión de los rebeldes a lo largo de la línea oriental del ferrocarril del Este chino, la comisión de encuesta de la Sociedad de Naciones ha renunciado a llevar a la práctica el acuerdo de hacer un viaje a Tsi Tsi Kar.

Los miembros de la citada comisión saldrán hoy probablemente para Mukden, pero los peritos de dicha comisión se dirigirán a Tsi Tsi Kar en avión con el objeto de hacer una información.

Los miembros de la comisión después de una estancia de algunos días en Mukden se trasladarán a Pekin, vía Dairen.

LOS REBELDES SE APODERAN DE UN MISIONERO

Londres.—Comunican de Hong-Kong que el misionero inglés reverendo H. L. Teigusson, que actualmente se encuentra en el interior de China, ha sido raptado por una partida de comunistas que infectan el país.

En un automóvil fué trasladado a un buque de vela, de donde es posible que se conceda su rescate a cambio de determinada suma.

El mismo despacho anuncia que el misionero norteamericano reverendo F. Moore se encuentra sano y salvo en Yinchon.

Las autoridades chinas han iniciado gestiones para lograr la liberación inmediata del misionero Teigusson, y en ellas interviene el cónsul británico.

El vicecónsul inglés ha sido enviado a Peipu con el mismo objeto.

DETENCION DE UN LADRON DE JOYAS

Colonia. — La Policía ha detenido al súbdito norteamericano Ernest Heinen Levin, que era buscado por la Policía de los Estados Unidos, acusado de robo.

Heinen Levin era el jefe de una banda de ladrones, especializados en el robo de joyas y había cometido robos importantes.

Comunicación telefónica entre un avión y un tren

Londres. — Ayer se realizaron con éxito satisfactorio las pruebas de comunicación telefónica entre un tren en marcha, a una velocidad de 140 kilómetros por hora, y un avión que volaba sobre el convoy.

Tanto en el tren como en el avión, iban provistos, a más de los correspondientes aparatos transmisores y receptores, de potentes altavoces, por lo que los viajeros del tren y del avión, pudieron escuchar la conversación durante un recorrido de siete kilómetros.

Comentando un prólogo de Poincaré

Berlín.—Refiriéndose al prólogo del señor Poincaré sobre la publicación en "L'Illustration" de las Memorias del señor Stressemann, "La Correspondencia Diplomática y Política" dice que para efectuar la crítica del señor Poincaré sería necesario conocer la relación de principios entre la política nacional y extranjera.

Precisamente—añade el periódico—Stressemann demostró la estrecha relación entre ambas políticas, que son en efecto correspondientes.

La carta al kronprinz expresa esta misma idea y sólo es necesario ver esta carta tal y como está y no cambiar el sentido de la misma presentándola como un documento de duplicidad.

Es extraño—agrega el periódico—que este hombre que en otro tiempo creyó necesario modificar la política separatista de Renania, adopte hoy esta posición en lo que se refiere a esta cuestión, o pretendiendo una cosa parecida del fallecido hombre de Estado.

El periódico termina diciendo: "Francia no debería tener ninguna ilusión en lo que se refiere a los sentimientos alemanes, pero no en el sentido que lo pretende Alemania, sino en el verdadero sentido: que Alemania quiere en todo momento la paz, pero una paz que sea basada solamente en la igualdad de derechos y de libertades.

Este es el objeto que persigue Alemania y éste era el objeto que perseguía Stressemann."

Detención del barón Fedor Vest

Viena.—Las autoridades han detenido al barón Fedor Vest, ex consejero de la legación de Hungría en Bucarest.

El barón es acusado de haber puesto en circulación letras y valores por un total de 4.000 pengoes, falsificando para ello la firma del conde de Aponys.

DISOLUCION DEL CONSEJO NACIONAL

Viena.—El Consejo Federal ha ratificado el acuerdo de disolución del Consejo Nacional antes de que termine la legislatura actual.

ACCIDENTE FERROVIARIO

Dormund. — A la entrada de la estación una locomotora chocó con un tren de mercancías.

El choque fué violentísimo, resultando gravemente heridos el maquinista y el fogonero de la máquina y dos empleados de la estación.

Los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones

DIMISION DEL SEÑOR ERIC DRUMONT

Ginebra. — En la sesión secreta celebrada ayer por la mañana por el Consejo de la Sociedad de Naciones, éste escuchó al secretario general de la Sociedad, señor Eric Drumont, y a pesar de las insistencias de que fué objeto, mantuvo la dimisión de su cargo, que presentó en el pasado mes de Febrero.

El Consejo terminó ayer por la tarde el debate sobre una proposición británica relativa a la revisión de los estatutos financieros de la Sociedad.

En esta reunión se acordó que la comisión de control y presupuestos, estudie un plan económico que será presentado en la próxima Asamblea.

Una proposición en este sentido será sometida al Consejo en su primera reunión.

Hundimiento del paquebote «George Philippar»

Aden.—El paquebote "Georges Philippar" marchó 160 millas a la deriva desde el momento en que se inició el siniestro.

Finalmente, después de encallar se hundió a las 14'56, a 145 millas al Noroeste del Cabo Guardafria. Las llamas devastaron el buque de proa a popa.

Aden.—El paquebote "Georges Philippar" ha zozobrado a 145 millas al Noroeste del Cabo Guardafria, después de haber recorrido

a la deriva desde que se inició el incendio, 160 millas.

En el momento de zozobrar el navio no era más que un casco completamente calcinado.

Aden.—Un mensaje de la Compañía Mensajerías Marítimas, dice que el número de salvados del "Georges Philippar", se eleva a 683.

Por otra parte el "Lloyd" anuncia que el buque totalmente calcinado, se hundió ayer a las 14'50.

El momento político en el Japón

Tokio. — Ante la perspectiva de la formación de un nuevo Gabinete, se ha experimentado una subida en los precios de numerosos valores cotizados en Bolsa, después de la baja de los primeros días de esta semana.

Los fondos del Estado han llegado incluso a colocarse en un nivel superior al que tenían antes de la baja.

Tokio. — El señor Suzuki, en un discurso pronunciado al tomar posesión de la presidencia del partido Seiyukai, ha proclamado la necesidad de reforzar la defensa nacional y de reformar los métodos diplomáticos japoneses.

Insistió también en manifestar la imperiosa necesidad de modificar los actuales métodos políticos y de salvar al Japón de la crisis económica que se deja sentir, más especialmente en las regiones agrícolas.

Tokio. — Los altos jefes militares se niegan hasta ahora a todas las combinaciones del partido conservador para formar Gobierno.

Tokio.—Es muy posible que el barón de Hiramua, presidente del partido Kokuhusha, partido nacionalista, que dirige el movimiento fascista no violento, sea encargado de formar un Gobierno nacionalista.

Tokio. — La Policía está organizando una batida gigantesca en los círculos extremistas y terroristas, a consecuencia de haberse descubierto que se iban a preparar nuevos atentados.

Han sido detenidas algunas personas.

ATENTADO CONTRA EL MARQUES DE SOLARIS

Roma.—Un antiguo empleado de la Sociedad Marconi que se separó de la empresa por causas de enfermedad, disparó ayer varios tiros de revólver contra el marqués de Solaris, colaborador de Marconi.

El marqués de Solaris resultó herido en la cara y en un brazo, aunque se cree que ligeramente.

EL ASUNTO DEL HIJO DE LINDBERGH

Nueva York.—En el asunto del hijo de Lindbergh la Policía dedica ahora todos sus esfuerzos a la busca y captura de un individuo llamado Fleischer, cuyo nombre ya sonó al principio.

Se cree que este individuo se ha refugiado en Méjico.

Colisión entre comunistas y nacional-socialistas

Hamburgo.—Ayer por la tarde se registró un encuentro entre miembros del partido comunista y afiliados al partido nacional socialista.

Resultaron cuatro de estos últimos gravemente heridos.

La aviadora Amelia Earhart intenta la travesía del Atlántico

San Juan de Terranova. — La aviadora norteamericana señorita Amelia Earhart emprendió ayer por la mañana el vuelo con dirección a Harbour Grace, desde donde intentará la travesía del Atlántico.

La señorita Earhart aterrizó normalmente a las dos de la tarde en Harbour Grace.

Harbour Grace. — La aviadora norteamericana Amelia Earhart, que intenta realizar sola la travesía del Atlántico, aterrizó ayer en el aeródromo de esta capital a las dos de la tarde, hora local.

Harbour Grace. — La aviadora norteamericana Amelia Earhart salió ayer de esta capital a las 4'51 minutos, hora local, con dirección a París.

EL SEÑOR TARDIEU HA MARCHADO AL CAMPO PARA DESCANSAR

Paris.—El presidente del Consejo, señor Tardieu, marchó ayer al campo para descansar, permaneciendo hasta los primeros días de la semana próxima.

Dimisión del Gobierno peruano

Lima. — El Gobierno presidido por don Luis Flores ha presentado la dimisión colectiva.

Este Gabinete sólo ha podido mantenerse en el Poder cinco semanas.

.....

De Castellón

GESTIONANDO ASUNTOS DE INTERES PARA BURRIANA

Ha llegado a Madrid una comisión del Ayuntamiento de Burriana, gestionando, juntamente con los diputados a Cortes por la provincia, del Ministerio de Obras públicas, la rápida subasta del puerto de Burriana, que se eleva a unos cinco millones de pesetas, y del Ministerio de Instrucción pública se hicieron también gestiones relacionadas con el grupo escolar que se está construyendo en aquella población.

UN ASUNTO QUE HA APASIONADO AL VECINDARIO

El Ayuntamiento ha acordado suspender el concurso para proveer el cargo de director de la Farmacia municipal, asunto que ha apasionado bastante.

CONFLICTO PLANTEADO POR CUESTIONES DE AGUAS

El gobernador ha recibido comisiones de los pueblos de la Llosa y Almenara, que han acudido a exponerle un conflicto planteado por cuestiones de aguas, que destina al riego de la zona de cultivos del arroz.

Notas de la Cámara Oficial Agrícola

ELECCION DE JURADOS MIXTOS DEL TRABAJO RURAL

La Asociación de Propietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Valencia se reunió en la Cámara Agrícola para proceder a la elección de cinco vocales con sus respectivos suplentes de la propiedad Rústica que han de integrar el Jurado Mixto del trabajo rural en la capitalidad de Alcira al que corresponden los partidos judiciales de Albaida, Alberique, Alcira, Ayoara, Carlet, Enguera, Gandía, Játiva, Liria, Onteniente, Sagunto, Sueca, Torrente y Valencia con arreglo al decreto de 7 de Mayo de 1931, orden del 15 de Junio y demás disposiciones vigentes.

Verificada la votación según las mismas por las Asociaciones patronales inscritas en el Censo Electoral Social del Ministerio del Trabajo resultaron elegidos por unanimidad los siguientes vocales propietarios:

Don Rafael Coma Vila, de Alcira; don Carlos Part Catalá, de Gandía; don Juan Serra Gabriel, de Carcagente; don Pascual Ferrando Piles, de Benifayó; don José María Ibarra Folgado, de Valencia. Y como suplentes: don Vi-

cente Federico Rubio, de Alcira; don Félix Pastor Benavent, de Gandía; don Emilio Pascual Tudela, de Benifayó y don Ricardo Camilleri Pérez, de Cullera.

No hubo protesta ni reclamación alguna y el acta parcial de la votación fué enviada al señor delegado de Trabajo para que proceda en su día al escrutinio según el apartado f) del artículo 14 de la ley de 27 de Noviembre del año último.

EL AZUFRE PARA LA VITICULTURA

La Cámara Agrícola ha dirigido un escrito a los ministros de Agricultura y Hacienda respectivamente exponiéndole la angustiosa situación porque el viticultor atraviesa, entre otras causas, por el precio de 55 pesetas los 100 kilogramos a que actualmente alcanza el azufre, que antes de la guerra cotizábase entre 17'50 y 20 pesetas la misma cantidad. Además de ello, las fábricas españolas de sulfato de cobre han restringido su producción que no puede suplirse con el sulfato de cobre inglés porque los cambios impiden la posibilidad, ascendiendo el precio por escasez del mercado de tal manera que de 90 pesetas los 100 kilogramos ya pasó a 110, sin que se vean señales de que la subida de precio, cese.

Tal hecho crea a nuestros viticultores una situación desventaja-

sa con los franceses, que si pagan en oro como nosotros el azufre, lo reciben sin gravamen alguno de carácter arancelario, así como obtienen el sulfato de cobre a precios menores. Por todo ello, se solicita del Gobierno inquiera de los fabricantes del sulfato de cobre las causas determinantes de la escasez, sancionándola si es motivada por excesiva ansia de lucro. Y al propio tiempo que se requiera a productores e importadores de azufre para que procedan a la prudencial rebaja y de no ser posible, ver la forma de hacer llegar a manos del viticultor español el azufre franco de los derechos y aduanas, llegando si otro medio no hubiera, a establecer la devolución de los derechos satisfechos al ser importada dicha materia.

ciudades organizan banquetes en su honor, las carteleras anuncian diariamente sus conciertos, las estaciones de radio invitanle a dar conferencias y miles y miles pronuncian su nombre con admiración y respeto: ¡Imre Ungar!

En la capital de Polonia se celebró hace poco un concurso de obras de Chopin. Tomaron parte en el mismo algunos artistas de diversas nacionalidades. También concurrió Imre Ungar, que hizo el viaje desde Budapest gracias a la ayuda económica de sus amigos los esperantistas. El concurso duró varias semanas y los amantes del arte gozaron la emoción de admirar a multitud de virtuosos del piano. Pero Imre Ungar manifestó ser un fenómeno. El superó a todos. El auditorio unánimemente le proclamó "El genio de Chopin"

en Esperanto. El público le oye y medita: ¡Imre Ungar habla el Esperanto...!

Imre Ungar solo cuenta 23 años y es esperantista desde los 10. El comienzo ahora su carrera, siendo de esperar que con su gloria contribuya al progreso de la lengua internacional.

Imre Ungar, por medio de Heroldo de Esperanto, dirige su saludo a todos los esperantistas del mundo. En breve dará comienzo su tournée artística por las principales capitales europeas, siendo de esperar que los samideanos dispensarán digna acogida a tan genial "pionero"

De Heroldo de Esperanto. Esperantano

Notas de arte

IMRE UNGAR

Hace unas semanas este nombre permanecía en el anonimato del mundo del arte. Ciego, pobre, joven, ganábase la vida dando lecciones de piano en Budapest. Súbitamente su nombre se ha llenado de gloria, la prensa dedicale sendos artículos, artistas y público interesanse por él, las so-

El pobre ciego ha comenzado su marcha triunfal por el camino de la celebridad.

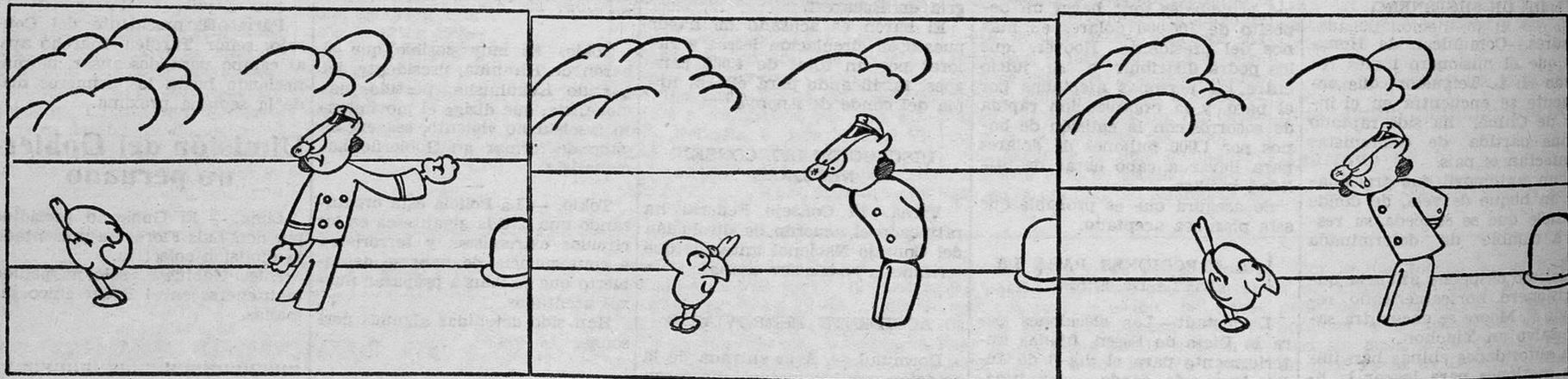
Los esperantistas deben mucho a Imre Ungar, como Imre Ungar debe mucho a los esperantistas. Gracias a él la propaganda del Esperanto ha sido muy eficaz en Polonia y lo será seguramente en los demás países que visite, siempre llevando la estrella verde y haciendo público que solamente el Esperanto le obligó a tomar parte en el concurso. Las estaciones de radio invitanle a dar sus charlas, Imre Ungar las dá

Las BOMBAS LAVAL

aseguran siempre el riego de sus tierras aun en las condiciones más difíciles.

Estudios y presupuestos gratis y pronto.

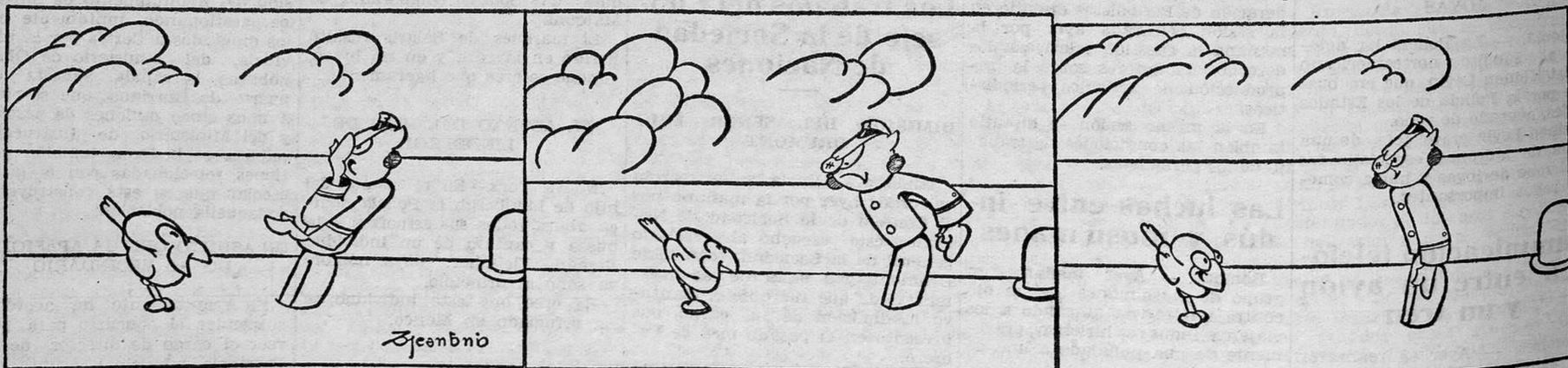
De Laval, S. A. E. Pizarro, 14 y 16 Valencia



—¡Oh, gran Corsset! — exclamaba Cacahuete, ¡Cuánto he sufrido durante nuestra separación! Todo me parece un sueño.—Corsset notó que su corazón latía descompasado, que sus ojos se arrastraban en lágrimas y que su vida y su alma estaban cada vez más ligadas a las de su bravo grumete.

—Cuéntame, cuéntame—dijo Corsset, presa de la honda ansiedad que le consumía. —¡Oh!—dijo Cacahuete—. ¡Esto ha sido una terrible pesadilla, pues mis ojos se resisten a creer que han visto fantasmas habitantes en Marte. No sé, no sé, pero todo esto es muy terrible.

—¡Oh, Cacahuete! Esto ya supongo que es muy terrible, que la vida está llena de azares, como corona de desposada; pero... "Eso no pega—le interrumpió Cacahuete— que el hazar de novia es con ache." "Bueno. Eso no pegará, pero te voy a a arrear un tortazo como no te des prisa en contarme lo que te ha pasado..."



—¡Ch, no!—dijo Cacahuete con modestia—. Primero la muerte; pero es que, como vos decís, la vida está llena de azares, como corona de desposada. —¡Ah! ¿Y ahora si que pega?—dijo Corsset irriado. Pero Cacahuete, que había previsto la respuesta, exclamó: "Es que mi desposada, capitán, lleva cola."

—Tu desposada llevará cola—dijo Corsset, fuera de sí;—pero lo que es tú, te vas a tener que casar en traje de viaje, porque te voy a arrancar la poca cola que te queda, ¡so pelmazo!

Pero no creáis que llegaron a las manos, pues aquel cariño que les unía, hecho a prueba de grandes peligros, era una barrera que impedía cualquier altercado. Por fin Cacahuete comenzó a narrar su aventura: "Verá usted, mi capitán: así que llegué a las nubes y me apresaron unos grandes monstruos que me salieron al paso... ¡Oh, qué horror!" exclamó Corsset.

(Texto y dibujos de Joseantonio.)

(Continuará.)

LOS DEPORTES AL DIA



¡Qué admirable y valiosa la crónica de Sanz Compañ, de ayer! Cuántas enseñanzas contiene. Aquí seguimos creyendo que el fútbol inglés era algo de "Las mil y una noches".

Con música de Rimsky Korsakov.

Gracias a Sanz Compañ hemos sabido que sabe a bostezos y bair de miserias.

A través de otros articulistas, nos habían pintado una organización y una marcha tan espléndidas que a todos nuestros directivos se les hacía la boca hidráulica pensando en aquellas fabulosas taquillas.

Y los jugadores, en los contratos de miles de libras.

Sanz Compañ, más sincero, nos ha hecho un cuadro con lúgubres tonos.

Con colores sombríos.

A lo García Solana.

Pero esto, barruntamos, es la verdadera Tía Javiera.

Creíamos que el fracaso económico y deportivo de nuestros clubs y equipos era cosa exclusiva nuestra.

Ya se ve que no.

La crisis económica que azota a la humanidad, nos ha pillado entre su engranaje en el que nos encontramos de vecinos a los ingleses.

¡Los ingleses quién lo había de decir!

Los maestros del fútbol formando cola en el "Labour Exchange" con otros "unemployed" mineros, tejedores, descargadores del puerto, empleados de la City...

Aquí aún no hemos llegado a eso.

Pero todo se andará.

Ya vemos a Zamora y Samitier. A Ciriaco y Rubio, en la calle de Alcalá, con un pañuelo, cogido de las puntas, implorando la pública conmiseración.

"Una limosna por Dios para estos pobres internacionales parados..."

Porque cuando este problema económico en Inglaterra se haga más angustioso, vendrá, inevitablemente, el éxodo.

La emigración de jugadores famosos.

Los Dean, Watson, Smith.

Los Mac Donald, los Bradford y los Anderson, traspasando el canal de la Mancha para ingresar en los clubs españoles, franceses, italianos.

Ofreciéndose más baratos y creando el "dumping" balompédico.

Y en los estadios ingleses, como las naranjas en los grandes almacenes del Market Fruit, se subastarán lotes completos de jugadores.

A precios de saldo.

"Subastamos dos líneas delanteras completas y seis delanteros de recambio, a precios ruinosos..."

Rezarán los anuncios de la subasta.

En esto de las liquidaciones ruinosas ya nos vamos pareciéndonos ingleses y españoles.

Cardiff F. C., C. D. Glasgow, Birmingham, Notts-County...

Alavés, Castellón, Irún, Iberia, Racing de Madrid...

Ya que no el juego, la crisis os hermana.

Ante la desgracia todos somos unos.

Frailes y tamborileros.

Atención. Atención. Directivos. Jugadores. Arbitros...

La hora del Apocalipsis va a sonar.

"God save the foot-ball."

¡S. O. S.!

SINCERATOR

Las cosas malas del fútbol

DESPUES DE LA VICTORIA DEL BARCELONA EN MESTALLA

UNAS FANTASTICAS APRECIACIONES DE UN DELEGADO

En el "Mundo Deportivo" del pasado miércoles aparecen unas declaraciones del señor Constantí, delegado del Barcelona, que acompañó al equipo azulgrana en su desplazamiento.

El citado señor (de algún modo hemos de llamarle) lanza atrevidas acusaciones contra el público valenciano ensartando un cúmulo de falsedades para realzar el triunfo del Barcelona.

Nosotros no reproducimos los citados comentarios porque la seriedad de nuestro periódico y el respeto que tenemos a nuestros lectores nos impiden hacerlo.

Sólo hemos de consignar que falta abiertamente a la verdad, pues nunca, nunca fué recibido el Barcelona, en Mestalla, con mayores pueblas de afecto. Ni durante el match recibió mayores pruebas de consideración y agrado por su juego y por su triunfo que nadie ha regateado.

Ni público primero ni prensa después.

Que unos cuantos ineducados (una docena y nos excedemos) llevara su protesta contra el árbitro "contra el árbitro, no contra el Barcelona", más allá de lo debido, no da derecho al señor Constantí a tan baja maniobera ni tan impremeditados comentarios.

A nosotros, testigos presenciales, no se nos ha ocurrido tachar de salvaje al público que asiste a las Corts, por el hecho de haber visto lanzar contra Insausti una navaja cabritera y puñados de calderilla. Y haber visto maniobrar y dar cargas a los guardias de asalto para defender al árbitro de las iras de unos apasionados.

Nos extraña y disgusta, por otra parte profundamente, que el "Mundo Deportivo", tan ecuánime y sereno siempre haya acogido estas "elucubraciones" que habían de lastimar los sentimientos de un público que se pasó en esta ocasión de correcto.

Y eso que ha ganado el Barcelona.

¿Si llega a perder qué hubiera inventado usted, señor Constantí?

Otra villanía de más calibre. Seguramente.

S.

FUTBOL

ARBITROS Y PARTIDOS DE PROMOCION PARA EL DOMINGO

Primera categoría:
Gimnástico - Saguntino, señor Bosch.

Levante-Europa, señor Leonarte
Sporting-Ray, señor Milego.

Segunda categoría:
Burjasot-Norte, señor Monterde.
Burriana-Onteniente, señor Pastor.

Almazora-Villarreal, señor Reverter.

¿EL NACIONAL, DE MADRID, CONTRA EL VALENCIA?

Descartado el Madrid, el Valencia está en tratos con el Nacional, de Madrid, para celebrar el domingo un encuentro amistoso en Valencia.

LOS ARBITROS PARA EL DOMINGO, EN CAMPEONATO DE ESPAÑA

Para los partidos del domingo han sido designados los árbitros siguientes:

Sporting-Celta, López Espinosa.
Athletic de Bilbao - Deportivo Alavés, Steimborn.
Coruña-Español, Balaguer.
Barcelona-Donostia, Melcón.

PRUEBA DE JUGADORES

Eliminado por el Deportivo de La Coruña, el Madrid ha comenzado a seleccionar a sus jugadores, y quiere cubrir los puestos débiles.

El domingo jugará un partido contra el Racing de Santander.

Cursillo de selección para ingreso en el Magisterio Nacional

LISTA DE LOS SEÑORES APROBADOS EN EL PRIMER EJERCICIO

Número 1, Enrique Valls Poquet; 2, Vicente Ricart Bonillo; 3, Fausto Verdú Espí; 4, Francisco Ribero García; 5, Angel Recuenco García; 6, Fernando Ferri Llagaria; 7, Vicente García Guillem; 8, Vicente Santolaria Badenes; 9, Federo José Vilches Martínez; 10, Francisco Ugedo Civil; 11, Armando Graullera Tendero; 12, Vicente Rius Guellemes; 13, Ignacio Gimeno Alcoer; 14, Lorenzo Sanchis Nadal; 15, Fernando Tortajada Lacalle; 16, Fernando Gil Sales; 17, Ismael Pérez Izquierdo; 18, Jesús Hernández Rodríguez; 19, Manuel Gil Baldoví; 20, Ricardo Gil Baldoví; 21, Julio Valiente Botella; 22, Amancio Renove Villanueva; 23, Enrique Diago Bonet; 24, Carlos Gargallo Vives; 25, Vicente García Pueyo; 26, Vicente Pertegás Martínez; 27, Joaquín Grau Company; 28, José Pedro Garriga Sales; 29, Antonio Seda Sicardo; 30, Rafael Gisbert Aracil; 31, Martín Ferrer Ferrá; 32, José Villanueva Pocovi; 33, Antonio Fos Adelantado; 34, Juan Baltasar Sebastián Monterde; 35, Juan Sanz Cardona; 36, José Escorihuela Escrivá; 37, Alfonso Torres García; 38, Román Laguna López; 39, Vicente Ferragud Más; 40, Vicente Chorro Tudela; 41, Eulogio Hurtado Vallente; 42, José María Sanz Fontana; 43, José Ros Marco; 44, Francisco Fernández Carnicer; 45, Salvador Ferrer Ciurana; 46, Manuel Facius Clemente; 47, Martín Gracia Martín; 48, José Ríos Gil; 49, Lorenzo Pérez Alexit; 50, Vicente Salvador Bengoechea; 51, Eliseo Vilar Allaga; 52, José María Grau Alfonso; 53, Felipe Piquero Camarero; 54, Francisco Pérez Bágüena; 55, Francisco Sánchez Acebes; 56, Manuel Sárnhez Corbalán; 57, Daniel Jarreño Barrachina; 58, Fernando Taverner Taverner; 59, Ramón Rivelles Montañana; 60, Germán Domingo Casares; 61, José Gras Ramón; 62, Anastasio Amador Rubio García; 63, Antonio Serer

alineando algunos de los nuevos jugadores cuya adquisición esta consiguiendo.

Va a probar al medio ala Hernández, del Gimnástico; al medio centro Font, del Badalona, y al extremo izquierda Emilín, del Arenas.

Parece que también trata de alinear al medio centro castellanense Guillem, que tanto se distinguió en el partido contra el Athletic.

Valencia F. C.

AVISO

Se convoca a los señores socios para la junta general extraordinaria que tendrá lugar el próximo domingo, día 22 del corriente, en el campo de Mestalla, a las diez de la mañana, con arreglo al orden del día expuesto en la tablilla de la Sociedad.

Valencia, Mayo 1932.—El secretario.

AUTOMOVILISMO

LA I VUELTA A LA REGION

Hemos recibido el reglamento de esta interesante prueba de regularidad y turismo, que se ha de celebrar el 26 del actual, y que ha de durar hasta el día 28.

EXCURSIONISMO

Lo próper disabte i dumenge del corrent es celebrará una excursió al pantano d'Espioca.

Punt d'eixida, plaça de San Agustí, a les nou de la nit.

.....

CESTOS

especiales para exportación patata, se vende una partida de 12.000, tanto en conjunto como parcialmente.

Para informes, llamar al teléfono 12.269.

.....

García; 64, Salvador Ferrando Izquierdo; 65, José Sala Climent; 66, Eduardo Fenollosa Talayero; 67, Felipe Serrano Navarro; 68, Francisco Gascó Caballero; 69, Joaquín Farinós Carles; 70, José Granell Ferrando; 71, Salvador Viciano Escrivá; 72, Vicente Vidal Soria; 73, Luis Pérez Martínez; 74, Vicente Dasi Martí; 75, Pascual Salvador Escriche; 76, Pablo Kuster Barona; 77, Miguel Grau Alfonso; 78, Silvino Sánchez Dolz; 79, Juan Rico Mallebrera; 80, Vicente González Bayón; 81, Salvador Roger Roger; 82, Eliseo Ramón Albargues; 83, Manuel Piles Alegre; 84, Vicente Gascó Meliá; 85, José Verdú Beltrán; 86, Julio Iborra Company; 87, Vicente Pérez Miñano; 88, José Verdejo Magal; 89, Juan Gozávez Honrubia; 90, Francisco Valero Lliso; 91, Manuel Sánchez Navarrete; 92, Bautista Serra Hernández; 93, Domingo Ponce Timor; 94, Rafael Tudela Palop; 95, José Ripoll Giner.

LISTA DE LAS SEÑORAS MAESTRAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO

1, doña Josefa Ibáñez Solera; 2, doña Purificación Tomás Ferreres; 3, doña Desamparados Diago Vaque; 4, doña Ana María Estruch Grau; 5, doña Teresa Ruano Berzosa; 6, doña Lourdes Diana Petit; 7, doña Francisca Gimeno Roses; 8, doña Concepción Vidal Puig; 9, doña Josefa Segovia Martín; 10, doña Isabel Estellés Jiménez; 11, doña Amparo Domínguez Domínguez; 12, doña Catalina Haglud Armengol; 13, doña María Mercedes Soriano López; 14, doña María García Franco; 15, doña María Piedad Gutiérrez Martínez; 16, doña Vicenta Gabarda Galarza; 17, doña Luisa Soler Palmero; 18, doña María Espi Lluch; 19, doña Teresa Pons Nadal; 20, doña Angellina Fontana Esteban; 21, doña Juana Ana Estelrich Ferrer; 22, doña Carmen Gabriel Peral; 23, doña Elvira Garcés Carretero; 24, doña Francisca Piquero Camarero; 25, doña María Julia Díaz de Brito; 26, doña Isabel Marina Fiol Alós; 27, doña Amalia Serrano Herrero; 28, doña Concepción Gimeno Lallaga; 29, doña Teresa Giné Rosinach; 30, doña Desamparados Ruiz Tomás; 31, doña Matilde Esteve Navarro; 32, doña Raquel Tomás Franch; 33, doña Encarnación Gómez Argente; 34, doña Carmen Gracia Argente; 35, doña María Dolores Ferragud Más; 36, doña María Faus Artés; 37, doña Elisa Soriano Ortega; 38, doña María

Villa Ferrer; 39, doña Carmen Re-vuelta Almela; 40, doña Teresa Garulo Ibor; 41, doña Caridad Pérez Roncal; 42, doña Dolores Sebastián Tortajada; 43, doña María Gracia Gisbert Richart; 44, doña Cecilia Fernández Ruiz; 45, doña María Dolores Izquierdo Sanchis; 46, doña Ana F. Rodríguez Jiménez; 47, doña María Sornosa Talón; 48, doña Consuelo Granero Vicedo; 49, doña Dolores Rodríguez Gregori; 50, doña Dolores Portillo Cardona; 51, doña María Dolores Renau Berenguer; 52, doña Desamparados García Cordellat; 53, doña Adoración Viguer Casamayor; 54, doña Concepción García Gil; 55, doña Amelia Esparza Luis; 56, doña Julia Fernández de Francisco; 57, doña Matilde García Belda; 58, doña Luisa Dolz Puchol; 59, doña María García Martínez; 60, doña Josefa Herrero Regatero; 61, doña Eugenia Sevilla Quijada; 62, doña Teresa Gimeno Costa; 63, doña Elvira Izquierdo Esparzo; 64, doña Pilar Guardiola Centelles; 65, doña Matilde García García; 66, doña Concepción Santapau Merenciano; 67, doña Carmen Pinto Ortiz; 68, doña Juana Ramos Fanjul; 69, doña Julia Vidal Pastor; 70, doña Nieves Hortelano Alcázar; 71, doña Aurora Soler Fando; 72, doña Consuelo Tapp Llorente; 73, doña Desamparados Inglés Sellés; 74, doña Josefa Puerto Orduñez; 75, doña Concepción Ibáñez Badía; 76, doña Desamparados Senís Aznar; 77, doña María de Pragas Rico Tomás; 78, doña Josefa García Jiménez; 79, doña Consuelo Valls Ballester; 80, doña Amparo Juan Segarra.

Valencia 19 de Mayo de 1932.—El Tribunal.

.....

TRIBUNAL B DE VALENCIA

La segunda parte de este cursillo dará comienzo a las nueve horas del día 27 del actual mes de Mayo en el salón de actos del grupo escolar "Cervantes" (Sección de niños).

Se convoca a los señores cursillistas (varones y hembras) que figuran aprobados en las listas correspondientes a la primera parte del cursillo, para dicho día y hora en el mencionado local.

Valencia 19 de Mayo de 1932.

.....

Teatro Ruzafa

Martes 24, DEBUT - Espectáculo

PACO SANZ



TUBERCULOSIS, BRONQUITIS CRÓNICA, RESFRIADOS, GRIPE, Coqueluche,

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

Convalecencia de las enfermedades infecciosas, Sarampión, Escrófula, Raquitismo

¿Pueden Causar Los Polvos Tan Enorme Diferencia?



“Pero, Lola, si pareces muchísimo más joven que nunca!”

“Mi marido se quedó asombrado del notable aumento que se produjo en mi natural encanto. Esto se debe por completo al empleo de los polvos de tocador con Espuma de Crema. El descubrimiento de este nuevo y asombroso ingrediente, efectuado por un célebre especialista de la piel, ha revolucionado la base del arte moderno de componerse.”

En los Polvos Tokalon, la Espuma de Crema está científicamente mezclada con los polvos aerificados más finos exactamente en las proporciones debidas gracias a un procedimiento secreto. Dicho ingrediente mantiene fijos los polvos a pesar del sudor ocasionado por el baile y los deportes. Puede usted bailar toda la noche en el salón de baile más caldeado y evitar, no obstante, toda huella de brillo en la nariz o en el rostro, empleando polvos con Espuma de Crema. Los Polvos Tokalon son tan finos y tan tenues, que apenas pueden verse en la cara; nadie adivinaría que a perfecta tez que procuran no se debe por completo a la natural belleza de usted.”

Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa Espuma de Crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo diferente y mejor.

Urge venta comedor

Compuesto de aparador, trinchante; mesa doble tablero y ocho sillas, con cristales y lunas biseladas, todo de roble, por 450 pesetas. Una ganga. Continuación Gonzalo Julián, 38, pral. izquierda.

Para contable, administrador

Viajante u otro cargo comercial, administrativo, se ofrece caballero joven, formal y activo. Competencia, garantías y referencias, a satisfacción. Dirigirse a A. V. R., calle de Sevilla, 20, (tienda de granos).

Neveras desde 50 ptas.

Gran surtido de Neveras y He'adoras. Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado.

ERNESTO FERRER, S. A. - Barcas, 2

PERSIANAS Y CORTINAS CASA LLEDÓ

Fabricamos toda clase de persianas, muy fuertes y económicas; cortinas orientales que evitan las moscas; gran surtido en transparentes para miradores y en cristalladas. Artículos de limpiapiés, hules y alfombritas; precios muy limitados. Lauria, 22. Teléfono 12.060. Fábrica: Gonzalo Julián, 37. Teléfono 12.896

PARA LOS DÉBILES

Cada frasco de Carne Líquida contiene un tesoro de fuerza y energía sacada de la mejor carne fresca del Uruguay. Nada de drogas ni medicinas. Alimento sano, concentrado y digestivo. Sabor agradable. Sirve para preparar deliciosos consomés o para mezclar en la sopa.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. Valdas García de Montevideo

SE TRASPASA HERMOSA TIENDA

esquina, sitio céntrico; renta antigua. Razón: Primado Reig, 19, 1.ª puerta. Hora de 1 a 3

ENFERMOS ESTOMAGO - HIGADO - INTESTINOS

CONSULTA ESPECIAL Y ECONOMICA De 3 a 5 de la tarde DOCTOR ARROYO ROIG Calle de CASTELLON, N.º 26 (Detrás de la Plaza de Toros)

DESPERDICIOS DE PAPEL

TRAPÓS - METALES periódicos, revistas, papel de archivo, recortes de cartón, arpilleras y botellas vacías compro a buen precio. Miguel Martínez. Almacén y despacho: Cuarte, 167; teléfono 14.333. Su.ursales: Nave, 32; Aparisi y Guilla-ro, 2; teléfono 16.170.

COMPRARIA Buena ocasión para los veraneantes

Bureau, tipo americano, madera caoba o nogal, mesa de despacho Renacimiento con cajones, mesa para hall Renacimiento, perchero Renacimiento, todo ello tamaño grande y en buen uso. Para ofertas escribir a don Rafael García, P. Mosén Milá, 5.

Pisos y bajos

vendo muy económicos en Matías Perelló, 52, frente Avenida de Victoria Eugenia; mucho sol, cuarto de baño y decorado al día. Trato directo con el dueño.

Guerra a la polilla

SACO GUARDARROPA "SIEMPREFINO" de papel impregnado contra la polilla es el único medio eficaz de preservar su ropa contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente. Fíjese en el sello numerado de legitimidad.

Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Ptas. 1,50. Vento en los casos abajo indicados o enviando 50 céntimos más para franqueo, por S. A. Muller, Balmaes, 127, Barcelona.

S. A. García, droguería «Las Barcas», central: Moratín, 27. Sucursales: Don Juan de Austria, 28; Cirilo Amorós, 86. Arnau y Gascó Hermanos, Mercado, 71. José María Julián, Don Juan de Austria, 20. Almacenes El Aguila, Paz, 10 y 12.

Compro

Coches y camiones usados de todas marcas, especialmente

“FORD” GARAGE ALAMEDA JATIVA

EN SARRION

se vende o alquila una casa chalet en el camino de la Estación. Informes: Eduardo Ribes, Cervantes, 6, BARRIANA.

SEÑORITA

¿Desea usted contraer matrimonio con caballero joven y honrado? Dirijase al partido de Correos núm. 152.

¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **NEURASTENIA**

IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CAN-SANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las Grageas potenciales del doctor Solvré, más que un medicamento son un alimento esencia del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores etc., consiguiendo siempre con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar el organismo con energías propias de la juventud. **BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO**

VENTA A 500 PESETAS FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SE ALQUILAN

en la calle de Clavé, 2, junto a Olympia, dos magníficos pisos, muy bien decorados, ventiladísimos, con mucho sol, cuarto de baño y servicio de ascensor; en la calle Emperador, 8, un bonito piso tercero, recientemente restaurado; en la calle de Jorge Juan, 38, un espacioso piso primero, con mucho sol y ventilación, y en la misma finca, una amplia planta baja, con vivienda, propia para almacén o industria. Razón: Empresa ORTIZ L. U., Lauria, 10.

SE VENDE

Muy barato, solar situado entre edificios, calle cerca Gran Vía Marqués Turia, sin intervención corredores. Razón: D. Francisco Díaz, calle Joaquín Costa, 14, duplicado tercero.

VENDO

en Burjasot casa grandísima muy bien decorada. Bajos garaje, patio, entresuelo y piso. Serviría para industria, colegio, etc. Razón: Sarzo, San Cristóbal, 9.



«ALCYON» Vencedora de la Vuelta a Francia.

«STYL» Vencedora Vuelta Levante, Cataluña, país vasco y campeonato de España.

ESPECIAL GARCIA Super carretera, construida por esta casa, con tubos Reynolds y roces especiales. Al contado, plazos y al por mayor. CASA GARCIA, calle de Don Juan de Austria, 9, frente al teatro Apolo.

Se desea

empleado para despacho, práctico correspondencia española y francesa. Solicitudes con referencias y pretensiones al número 337, Agencia Roldós, Avenida 14 de Abril, 34.

Un cuarto de baño y una cocina de gas

se venden baratísimos. Lo primero está compuesto de bañera con calentador y además lavabo. Razón: Mellado. Novedades. Paz, 7.

venta de pisos

Venta de pisos de una finca nueva con ascensor en la calle Continuación de Gonzalo Julián, 26. Razón en la misma de 9 a 12 y de 3 a 5.

VERANEANTES

Magnífica habitación se cede en el mejor sitio de los poblados marítimos, para veraneantes. Calle de la Libertad, 129, bajo.

Vale la pena

pensar que se conocen casos mortales de envenenamiento con insecticidas. Fly-Tox es inofensivo para las personas y extermina radicalmente los insectos caseros.

FLY-TOX

EL LEGÍTIMO FLY-TOX SE RECONOCE POR SU NOMBRE EN LATA AZUL

Agua para riegos e industrias

Las consigue mediante sondeos artesianos el acreditado constructor de pozos EDUARDO RUIZ, quien posee los más modernos elementos para descubrir aguas subterráneas, contando con máquinas rotativas americanas que taladran las más duras rocas con admirable facilidad. Es, además, la casa más económica y de mayores garantías en la realización de los trabajos. Se facilitan gratis presupuestos y toda clase de informes y se practican reconocimientos de terrenos a precios módicos para dictaminar sobre la existencia de aguas subterráneas.

Oficinas: EDUARDO RUIZ, calle de Játiva, 16-Valencia

REFLEXIONANDO BIEN,

comprendo que lo mas ventajoso es el emplear los cubitos de Caldo Maggi. El sabor del Caldo Maggi es exquisito y la marca MAGGI es una garantía de calidad. Por esto hoy mismo...



... CALDO MAGGI

Versos de la Juventud

POR TEODORO LLORENTE PRECIO, TRES PESETAS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Roma a la vista Anuncie usted en LAS PROVINCIAS